

TERCERA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

ACUERDO que tiene por objeto dar a conocer el Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social de las entidades y sus respectivos municipios o demarcaciones territoriales, con base en lo que establece la Ley General de Desarrollo Social, para la medición de la pobreza, para el ejercicio fiscal 2014. (Continúa en la Cuarta Sección)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

MARÍA DEL ROSARIO ROBLES BERLANGA, Secretaria de Desarrollo Social, con fundamento en los artículos 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33 de la Ley de Coordinación Fiscal; 36 de la Ley General de Desarrollo Social; 1, 4 y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, y

CONSIDERANDO

Que la Ley de Coordinación Fiscal dispone en el artículo 33, apartado A, que las obras y acciones que se realicen con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social se deberán orientar preferentemente conforme al Informe Anual de la situación de pobreza y rezago social de las entidades y sus respectivos municipios o demarcaciones territoriales que realice la Secretaría de Desarrollo Social, con base en lo que establece la Ley General de Desarrollo Social para la medición de la pobreza;

Que los Informes de pobreza y rezago social de las entidades, municipios y demarcaciones territoriales contienen información que realiza y publica el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, misma que actualiza cada dos años a nivel entidad y cada cinco años a nivel municipal;

Que la Secretaría de Desarrollo Social debe publicar en el Diario Oficial de la Federación el Informe Anual de la situación de pobreza y rezago social de las entidades y sus respectivos municipios o demarcaciones territoriales, a más tardar el último día hábil de enero, y

Que la propia Ley de Coordinación Fiscal dispone en su artículo 33, apartado B, fracción II, inciso f) que entre las obligaciones de las entidades, municipios y demarcaciones territoriales está la de reportar trimestralmente a la Secretaría de Desarrollo Social, a través de sus Delegaciones Estatales o instancia equivalente en el Distrito Federal, así como a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el seguimiento sobre el uso de los recursos del Fondo, en los términos que establecen los artículos 48 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, así como con base en el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de las entidades y sus respectivos municipios o demarcaciones territoriales, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO DAR A CONOCER EL INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL DE LAS ENTIDADES Y SUS RESPECTIVOS MUNICIPIOS O DEMARCACIONES TERRITORIALES, CON BASE EN LO QUE ESTABLECE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, PARA LA MEDICIÓN DE LA POBREZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

PRIMERO.- El presente Acuerdo tiene por objeto dar a conocer el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de las entidades, municipios y demarcaciones territoriales, con el objeto de orientar preferentemente las obras y acciones que se realicen con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en sus dos rubros: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y, Fondo de Infraestructura Social para las Entidades. Dicho Informe servirá como base para el seguimiento trimestral que las entidades, municipios y demarcaciones territoriales deberán reportar a la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Social en la entidad correspondiente para un efectivo combate a la pobreza.

SEGUNDO.- El Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social a nivel entidad podrá consultarse en el Anexo A del presente Acuerdo, así como en las ligas electrónicas referidas en el mismo; y a nivel municipal, a través de las ligas electrónicas contenidas en el Anexo B del citado Acuerdo.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de enero de dos mil catorce.- La Secretaría de Desarrollo Social, **María del Rosario Robles Berlanga**.- Rúbrica.

Anexo A**Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de las entidades**

Estado	Clave de la entidad	Liga electrónica en la Secretaría de Desarrollo Social
Aguascalientes	01	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/Aguascalientes.pdf
Baja California	02	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/Baja California.pdf
Baja California Sur	03	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/Baja California Sur.pdf
Campeche	04	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/Campeche.pdf
Coahuila de Zaragoza	05	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/Coahuila.pdf
Colima	06	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/Colima.pdf
Chiapas	07	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/Chiapas.pdf
Chihuahua	08	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/Chihuahua.pdf
Distrito Federal	09	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/Distrito Federal.pdf
Durango	10	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/Durango.pdf
Guanajuato	11	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/Guanajuato.pdf
Guerrero	12	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/Guerrero.pdf
Hidalgo	13	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/Hidalgo.pdf
Jalisco	14	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/Jalisco.pdf
México	15	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/Mexico.pdf
Michoacán de Ocampo	16	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/Michoacan.pdf
Morelos	17	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/Morelos.pdf
Nayarit	18	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/Nayarit.pdf
Nuevo León	19	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/Nuevo Leon.pdf
Oaxaca	20	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/Oaxaca.pdf
Puebla	21	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/Puebla.pdf
Querétaro	22	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/Queretaro.pdf
Quintana Roo	23	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/Quintana Roo.pdf
San Luis Potosí	24	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/San Luis Potosí.pdf
Sinaloa	25	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/Sinaloa.pdf
Sonora	26	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/Sonora.pdf
Tabasco	27	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/Tabasco.pdf
Tamaulipas	28	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/Tamaulipas.pdf
Tlaxcala	29	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/Tlaxcala.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	30	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/Veracruz.pdf
Yucatán	31	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/Yucatan.pdf
Zacatecas	32	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Estados/Zacatecas.pdf


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
AGUASCALIENTES
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	AGUASCALIENTES	NACIONAL
Población total (personas), 2010	1,184,996	112,336,538
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	289,575	28,159,373
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.1	3.9
Hogares con jefatura Femenina, 2010	64,932	6,916,206
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, 2010	9.2	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	1,893	241,487
Personal médico (personas), 2010	2,628	195,728
Unidades médicas, 2010	150	22,135
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2012	1.8	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2012	3.4	3.7

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del estado en 2010 fue de 1,184,996 personas, lo cual representó 1.1% de la población a nivel nacional.

- En el mismo año había en el estado 289,575 hogares (1.0% del total de hogares a nivel nacional), de los cuales 64,932 estaban encabezados por jefas de familia (0.9% del total nacional).

- El tamaño promedio de los hogares en el estado fue 4.1 integrantes, superior que el resultado de integrantes promedio para los hogares a nivel nacional.

- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el estado era en 2010 de 9.2, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 a nivel nacional.

- En 2010, el estado contaba con 633 escuelas preescolares (0.7 del total nacional), 737 primarias (0.7%), ninguna primaria indígena, 345 secundarias (1.0%). Además, el estado contaba con 17 escuelas de profesional técnico (1.2%), 161 bachilleratos (1.2%) y 65 escuelas de formación para el trabajo (1.0%).

- Las unidades médicas en el estado eran 150 (0.7% del total de unidades médicas a nivel nacional).

- El personal médico era de 2,628 personas (1.3% del total de médicos a nivel nacional) y la razón de médicos por unidad médica era de 17.5, frente a la razón de 8.8 en todo el país.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2012, 467.6 miles de individuos (37.8% del total de la población) se encontraba en pobreza, de los cuales 425.6 miles (34.4%) presentaban pobreza moderada y 42 mil (3.4%) estaban en pobreza extrema.

- En 2012, la condición de rezago educativo afectó a 15.3% de la población, lo que significa que 189.7 miles de individuos presentaron esta carencia social.

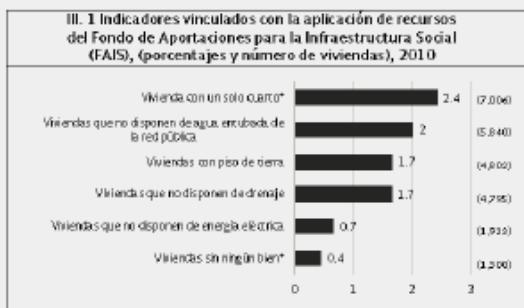
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue 14.8%, equivalente a 182.7 miles de personas.

- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 47.6% de la población, es decir 589.8 miles de personas se encontraban bajo esta condición.

- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 4.9% (61.1 miles de personas).

- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 3.5%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 43 mil personas.

- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 21.5%, es decir una población de 266.3 miles de personas.


AGUASCALIENTES
III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL


Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI.

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del Índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son las siguientes:

- Viviendas con un solo cuarto (2.4% del total), viviendas sin acceso a agua entubada (2.0%), viviendas con piso de tierra (1.7%), viviendas sin servicio de drenaje (1.7%), viviendas sin luz eléctrica (0.7%) y viviendas sin ningún bien (0.4%).

Las incidencias en otros Indicadores de rezago social son:

- Porcentaje de personas de 15 años o más con educación básica incompleta (35.6% del total), porcentaje de personas sin derechohabiencia a servicios de salud (21.1%), viviendas sin lavadora (17.5%), viviendas sin refrigerador (8.6%), porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (4.3%), porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (3.3%), y viviendas sin excusado o sanitario (1.7%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN MUNICIPIOS
POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010

Aguascalientes	171,719
Jesús María	27,320
Cavillo	20,683
Asientos	14,558
Rincón de Romos	12,483

POBLACIÓN SIN DERECHOHABILIIDAD A SERVICIOS DE SALUD, 2010

Aguascalientes	178,471
Jesús María	22,241
Rincón de Romos	9,586
Cavillo	9,263
Pabellón de Arteaga	7,914

VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010

Aguascalientes	2.596
Jesús María	566
Rincón de Romos	401
Cavillo	327
Asientos	280

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010

Aguascalientes	1.677
Asientos	871
Jesús María	457
Rincón de Romos	443
El Llano	402

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010

Aguascalientes	3.067
Jesús María	603
Pabellón de Arteaga	427
Rincón de Romos	421
Cavillo	347

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010

Aguascalientes	1.922
Asientos	847
Jesús María	383
El Llano	369
Rincón de Romos	336

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010

Aguascalientes	668
Jesús María	271
Asientos	263
El Llano	148
Cavillo	139

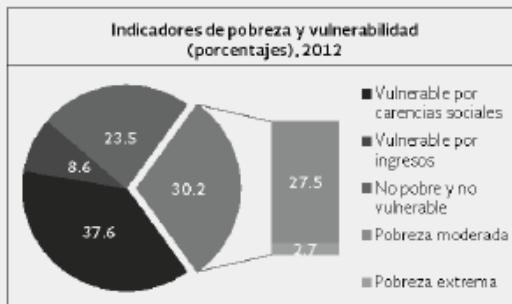
Nota: para cada indicador se presentan los cinco municipios con mayor número de población o viviendas que presentan rezagos.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
BAJA CALIFORNIA
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	BAJA CALIFORNIA	NACIONAL
Población total (personas), 2010	3,155,070	112,336,538
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	858,676	28,159,373
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.6	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	223,082	6,916,206
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, 2010	9.3	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	3,913	241,487
Personal médico (personas), 2010	4,659	195,728
Unidades médicas, 2010	308	22,135
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2012	1.9	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2012	3.3	3.7

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del estado en 2010 fue de 3,155,070 personas, lo cual representó 2.8% de la población a nivel nacional.
- En el mismo año había en el estado 858,676 hogares (3.0% del total de hogares a nivel nacional), de los cuales 223,082 estaban encabezados por jefas de familia (3.2% del total nacional).
- El tamaño promedio de los hogares en el estado fue 3.6 integrantes, inferior que el resultado de integrantes promedio para los hogares a nivel nacional.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el estado era en 2010 de 9.3, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 a nivel nacional.
- En 2010, el estado contaba con 1,388 escuelas preescolares (1.5% del total nacional), 1,660 primarias (1.7%), 60 primarias indígenas (0.6%), 572 secundarias (1.6%). Además, el estado contaba con 41 escuelas de profesional técnico (2.9%), 252 bachilleratos (1.9%) y 132 escuelas de formación para el trabajo (2.1%).
- Las unidades médicas en el estado eran 308 (1.4% del total de unidades médicas a nivel nacional).
- El personal médico era de 4,659 personas (2.4% del total de médicos a nivel nacional) y la razón de médicos por unidad médica era de 15.1, frente a la razón de 8.8 en todo el país.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2012, 1,010.1 miles de individuos (30.2% del total de la población) se encontraba en pobreza, de los cuales 918.6 miles (27.5%) presentaban pobreza moderada y 91.5 miles (2.7%) estaban en pobreza extrema.
- En 2012, la condición de rezago educativo afectó a 14.6% de la población, lo que significa que 488.6 miles de individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue 22.3%, equivalente a 746.3 miles de personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 55.7% de la población, es decir 1,862.7 miles de personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 8.1% (270.0 miles de personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 4.4%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 147 mil personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 15.2%, es decir una población de 509.9 miles de personas.


BAJA CALIFORNIA
III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL


Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI.

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del Índice de rezago social.
 Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son las siguientes:

- Viviendas sin servicio de drenaje (5.8% del total), viviendas con un solo cuarto (5.4%), viviendas sin acceso a agua entubada (4.7%), viviendas con piso de tierra (3.3%), viviendas sin luz eléctrica (1.1%) y viviendas sin ningún bien (0.5%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Porcentaje de personas de 15 años o más con educación básica incompleta (35.0% del total), porcentaje de personas sin derechohabiencia a servicios de salud (28.8%), viviendas sin lavadora (20.5%), viviendas sin refrigerador (8.0%), porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (4.0%), porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (2.6%), y viviendas sin excusado o sanitario (2.1%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN MUNICIPIOS
POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010

Tijuana	386,863
Mexicali	205,294
Ensenada	129,868
Tecate	28,546
Playas de Rosario	26,285

POBLACIÓN SIN DERECHOHABILIDAD A SERVICIOS DE SALUD, 2010

Tijuana	551,571
Mexicali	216,732
Ensenada	110,182
Playas de Rosario	37,123
Tecate	23,382

VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010

Tijuana	14,147
Mexicali	5,877
Ensenada	4,533
Tecate	882
Playas de Rosario	803

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010

Tijuana	6,640
Ensenada	4,202
Mexicali	4,110
Playas de Rosario	1,833
Tecate	1,075

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010

Tijuana	14,801
Ensenada	12,464
Mexicali	5,644
Tecate	3,698
Playas de Rosario	3,521

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010

Ensenada	20,017
Mexicali	17,214
Tijuana	9,477
Tecate	1,713
Playas de Rosario	1,116

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010

Ensenada	3,353
Tijuana	2,977
Mexicali	2,000
Tecate	773
Playas de Rosario	360

Nota: para cada indicador se presentan los cinco municipios con mayor número de población o viviendas que presentan rezagos.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
BAJA CALIFORNIA SUR
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁPICOS

INDICADOR	BAJA CALIFORNIA SUR	NACIONAL
Población total (personas), 2010	637,026	112,336,538
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	175,046	28,159,373
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.6	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	40,521	6,916,206
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, 2010	9.4	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	1,057	241,487
Personal médico (personas), 2010	1,543	195,728
Unidades médicas, 2010	144	22,135
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2012	2.1	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2012	3.5	3.7

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del estado en 2010 fue de 637,026 personas, lo cual representó 0.6% de la población a nivel nacional.
- En el mismo año había en el estado 175,046 hogares (0.6% del total de hogares a nivel nacional), de los cuales 40,521 estaban encabezados por jefas de familia (0.6% del total nacional).
- El tamaño promedio de los hogares en el estado fue 3.6 integrantes, inferior que el resultado de integrantes promedio para los hogares a nivel nacional.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el estado era en 2010 de 9.4, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 a nivel nacional.
- En 2010, el estado contaba con 390 escuelas preescolares (0.4% del total nacional), 435 primarias (0.4%), ninguna primaria indígena y 153 secundarias (0.4%). Además, el estado contaba con 4 escuelas de profesional técnico (0.3%), 75 bachilleratos (0.6%) y 41 escuelas de formación para el trabajo (0.7%).
- Las unidades médicas en el estado eran 144 (0.7% del total de unidades médicas a nivel nacional).
- El personal médico era de 1,543 personas (0.8% del total de médicos a nivel nacional) y la razón de médicos por unidad médica era de 10.7, frente a la razón de 8.8 en todo el país.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2012, 211.3 miles de individuos (30.1% del total de la población) se encontraba en pobreza, de los cuales 185.5 miles (26.4%) presentaban pobreza moderada y 25.8 miles (3.7%) estaban en pobreza extrema.
- En 2012, la condición de rezago educativo afectó a 15.7% de la población, lo que significa que 110.1 miles de individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue 15.1%, equivalente a 106.2 miles de personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 43.5% de la población, es decir 305.4 miles de personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 10.9% (76.6 miles de personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 6.8%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 47.5 mil personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 21.9%, es decir una población de 153.6 miles de personas.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
BAJA CALIFORNIA SUR
III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL


Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI.
 *Indicadores no utilizados directamente en la construcción del Índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son las siguientes:

- Viviendas con un solo cuarto (13.6% del total), viviendas sin acceso a agua entubada (11.8%), viviendas con piso de tierra (5.7%), viviendas sin servicio de drenaje (5.6%), viviendas sin luz eléctrica (3.1%) y viviendas sin ningún bien (1.2%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Porcentaje de personas de 15 años o más con educación básica incompleta (34.3% del total), viviendas sin lavadora (32.0%), porcentaje de personas sin derechohabiencia a servicios de salud (22.8%), viviendas sin refrigerador (11.7%), porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (3.6%), porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (3.2%), y viviendas sin excusado sanitario (2.6%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN MUNICIPIOS

POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	
Los Cabos	55,726
La Paz	52,028
Comondú	21,989
Mulegé	19,644
Loreto	4,763

POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	
Los Cabos	64,056
La Paz	54,136
Comondú	12,879
Mulegé	10,016
Loreto	3,878

VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	
Los Cabos	6,175
La Paz	1,976
Comondú	1,021
Mulegé	472
Loreto	399

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010	
Los Cabos	1,675
Mulegé	1,068
La Paz	962
Comondú	571
Loreto	394

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010	
Los Cabos	12,065
La Paz	4,510
Comondú	1,872
Mulegé	1,599
Loreto	560

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010	
Comondú	2,806
Mulegé	2,556
La Paz	2,199
Los Cabos	1,881
Loreto	363

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010	
Los Cabos	2,384
La Paz	1,428
Mulegé	662
Comondú	471
Loreto	463

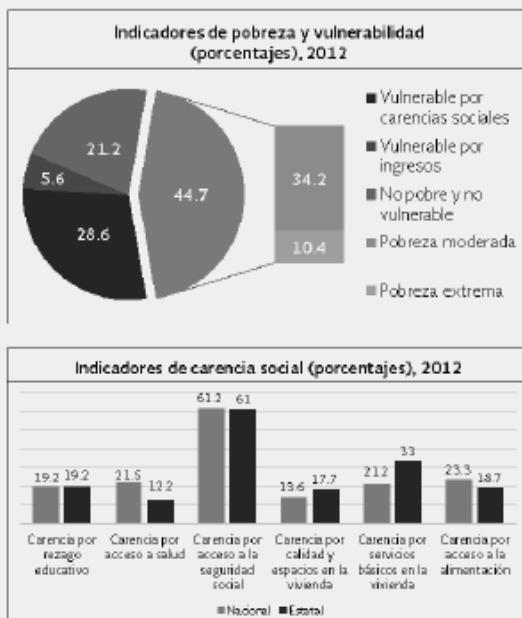
Nota: para cada indicador se presentan los cinco municipios con mayor número de población o viviendas que presentan rezagos.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
CAMPECHE
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁPICOS

INDICADOR	CAMPECHE	NACIONAL
Población total (personas), 2010	822,441	112,336,538
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	211,632	28,159,373
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.9	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	49,058	6,916,206
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	8.5	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	1,961	241,487
Personal médico (personas), 2010	2,162	195,728
Unidades médicas, 2010	333	22,135
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2012	2.4	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2012	3.4	3.7

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del estado en 2010 fue de 822,441 personas, lo cual representó 0.7% de la población a nivel nacional.
- En el mismo año había en el estado 211,632 hogares (0.8% del total de hogares a nivel nacional), de los cuales 49,058 estaban encabezados por jefas de familia (0.7% del total nacional).
- El tamaño promedio de los hogares en el estado fue 3.9 integrantes, igual al resultado de integrantes promedio para los hogares a nivel nacional.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el estado era en 2010 de 8.5, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 a nivel nacional.
- En 2010, el estado contaba con 750 escuelas preescolares (0.8% del total nacional), 797 primarias (0.8%), 51 primarias indígenas (0.5%), 305 secundarias (0.9%). Además, el estado contaba con 6 escuelas de profesional técnico (0.4%), 103 bachilleratos (0.8%) y 63 escuelas de formación para el trabajo (1.0%).
- Las unidades médicas en el estado eran 333 (1.5% del total de unidades médicas a nivel nacional).
- El personal médico era de 2,162 personas (1.1% del total de médicos a nivel nacional) y la razón de médicos por unidad médica era de 6.5, frente a la razón de 8.8 en todo el país.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2012, 387.9 miles de individuos (44.7% del total de la población) se encontraba en pobreza, de los cuales 297.2 miles (34.2%) presentaban pobreza moderada y 90.7 miles (10.4%) estaban en pobreza extrema.
- En 2012, la condición de rezago educativo afectó a 19.2% de la población, lo que significa que 167.1 miles de individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue 12.2%, equivalente a 105.9 miles de personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 61.10% de la población, es decir 530.1 miles de personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 17.7% (153.4 miles de personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 33.0%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 286.7 mil personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 18.7%, es decir una población de 162.7 miles de personas.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
CAMPECHE
III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL


Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI.

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del Índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son las siguientes:

- Viviendas con un solo cuarto (17.3% del total), viviendas sin acceso a agua entubada (14.9%), viviendas sin servicio de drenaje (14.0%), viviendas con piso de tierra (4.7%), viviendas sin ningún bien (4.6%) y viviendas sin luz eléctrica (3.1%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Porcentaje de personas de 15 años o más con educación básica incompleta (42.2% del total), viviendas sin lavadora (29.3%), porcentaje de personas sin derechohabiencia a servicios de salud (22.2%), viviendas sin refrigerador (21.5%), porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (8.3%), viviendas sin excusado o sanitario (7.7%) y porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (4.8%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN MUNICIPIOS

POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	
Campedie	57,003
Carmen	49,159
Champotón	24,469
Escárcega	16,971
Candelaria	12,770

POBLACIÓN SIN DERECHOHABILIIDAD A SERVICIOS DE SALUD, 2010	
Carmen	53,674
Campedie	51,859
Champotón	19,059
Escárcega	11,986
Calkiní	9,670

VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	
Carmen	2,673
Candelaria	1,780
Campedie	1,414
Escárcega	994
Champotón	990

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010	
Calkiní	2,959
Campedie	2,274
Champotón	2,105
Candelaria	1,709
Hopelchén	1,469

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010	
Carmen	14,938
Champotón	9,913
Calkiní	2,945
Campedie	2,454
Candelaria	2,156

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010	
Calkiní	4,356
Champotón	4,124
Candelaria	3,290
Cahabón	2,978
Campedie	2,959

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010	
Candelaria	1,622
Carmen	1,066
Campedie	908
Champotón	710
Escárcega	610

Nota: para cada indicador se presentan los cinco municipios con mayor número de población o viviendas que presentan rezagos.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
COAHUILA DE ZARAGOZA
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	COAHUILA DE ZARAGOZA	NACIONAL
Población total (personas), 2010	2,748,391	112,336,538
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	715,158	28,159,373
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.8	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	149,765	6,916,206
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	9.5	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	4,700	241,487
Personal médico (personas), 2010	5,412	195,728
Unidades médicas, 2010	435	22,135
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2012	2	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2012	3.4	3.7

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del estado en 2010 fue de 2,748,391 personas, lo cual representó 2.4% de la población a nivel nacional.

- En el mismo año había en el estado 715,158 hogares (2.5% del total de hogares a nivel nacional), de los cuales 149,765 estaban encabezados por jefas de familia (2.2% del total nacional).

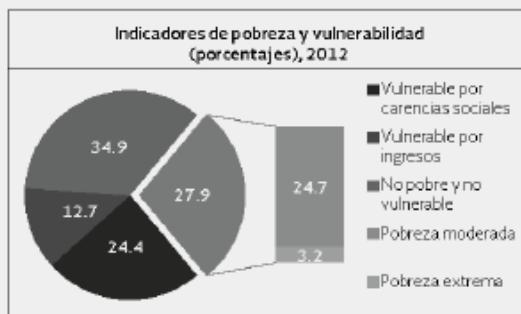
- El tamaño promedio de los hogares en el estado fue 3.8 integrantes, inferior que el resultado de integrantes promedio para los hogares a nivel nacional.

- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el estado era en 2010 de 9.5, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 a nivel nacional.

- En 2010, el estado contaba con 1,873 escuelas preescolares (2.0% del total nacional), 1,880 primarias (1.9%), ninguna primaria indígena, 545 secundarias (1.5%). Además, el estado contaba con 84 escuelas de profesional técnico (5.9%), 327 bachilleratos (2.5%) y 121 escuelas de formación para el trabajo (1.9%).

- Las unidades médicas en el estado eran 435 (2.0% del total de unidades médicas a nivel nacional).

- El personal médico era de 5,412 personas (2.8% del total de médicos a nivel nacional) y la razón de médicos por unidad médica era de 12.4, frente a la razón de 8.8 en todo el país.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2012, 799.3 miles de individuos (27.9% del total de la población) se encontraba en pobreza, de los cuales 706.6 miles (24.7%) presentaban pobreza moderada y 92.7 miles (3.2%) estaban en pobreza extrema.

- En 2012, la condición de rezago educativo afectó a 12.5% de la población, lo que significa que 358.1 miles de individuos presentaron esta carencia social.

- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue 14.4%, equivalente a 412.3 miles de personas.

- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 34.3% de la población, es decir 982.5 miles de personas se encontraban bajo esta condición.

- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 5.4% (154.5 miles de personas).

- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 5.5%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 158.8 mil personas.

- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 21.2%, es decir una población de 606.0 miles de personas.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
COAHUILA DE ZARAGOZA
III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL


Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI.

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del Índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son las siguientes:

- Viviendas sin servicio de drenaje (4.3% del total), viviendas sin acceso a agua entubada (3.2%), viviendas con un solo cuarto (2.8%), viviendas con piso de tierra (1.6%), viviendas sin luz eléctrica (0.7%) y viviendas sin ningún bien (0.5%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Porcentaje de personas de 15 años o más con educación básica incompleta (32.5% del total), porcentaje de personas sin derechohabiencia a servicios de salud (21.9%), viviendas sin lavadora (17.6%), viviendas sin refrigerador (5.7%), porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (3.7%), porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (2.6%), y viviendas sin excusado o sanitario (2.1%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN MUNICIPIOS
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010

Saltillo	133,048
Torreón	125,590
Monclova	40,650
Acuña	37,580
Piedras Negras	35,702

POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENTE A SERVICIOS DE SALUD, 2010

Torreón	170,160
Saltillo	152,253
Monclova	84,513
Piedras Negras	32,027
Acuña	31,918

VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010

Torreón	3,814
Saltillo	2,081
Matamoros	704
Acuña	586
Piedras Negras	568

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010

Saltillo	2,179
Torreón	2,154
San Pedro	1,429
Matamoros	1,262
Parras	969

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010

Saltillo	4,423
San Pedro	2,399
Torreón	2,384
Monclova	1,344
Acuña	1,289

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010

Saltillo	2,644
San Pedro	2,574
Torreón	2,276
Matamoros	2,132
Múzquiz	1,781

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010

Saltillo	826
San Pedro	383
Monclova	345
Torreón	333
Acuña	306

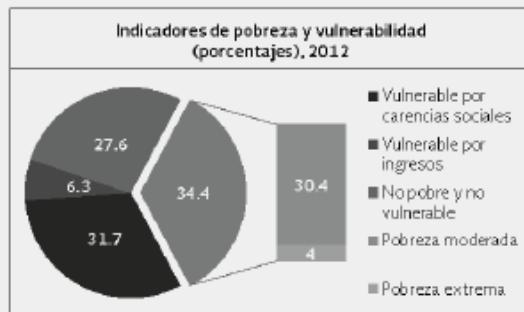
Nota: para cada indicador se presentan los cinco municipios con mayor número de población o viviendas que presentan rezagos.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
COLIMA
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁPICOS

INDICADOR	COLIMA	NACIONAL
Población total (personas), 2010	650,555	112,336,538
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	177,848	28,159,373
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.6	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	46,057	6,916,206
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	9.0	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	1,135	241,487
Personal médico (personas), 2010	1,706	195,728
Unidades médicas, 2010	209	22,135
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2012	2.1	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2012	3.7	3.7

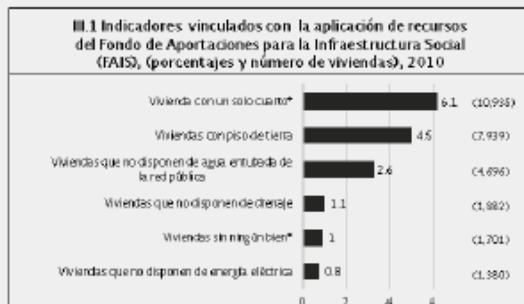
Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del estado en 2010 fue de 650,555 personas, lo cual representó 0.6% de la población a nivel nacional.
- En el mismo año había en el estado 177,848 hogares (0.6% del total de hogares a nivel nacional), de los cuales 46,057 estaban encabezados por jefas de familia (0.7% del total nacional).
- El tamaño promedio de los hogares en el estado fue 3.6 integrantes, inferior que el resultado de integrantes promedio para los hogares a nivel nacional.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el estado era en 2010 de 9.0, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 a nivel nacional.
- En 2010, el estado contaba con 394 escuelas preescolares (0.4% del total nacional), 484 primarias (0.5%), ninguna primaria indígena, 165 secundarias (0.5%). Además, el estado contaba con 6 escuelas de profesional técnico (0.4%), 86 bachilleratos (0.7%) y 161 escuelas de formación para el trabajo (2.6%).
- Las unidades médicas en el estado eran 209 (0.9% del total de unidades médicas a nivel nacional).
- El personal médico era de 1,706 personas (0.9% del total de médicos a nivel nacional) y la razón de médicos por unidad médica era de 8.2, frente a la razón de 8.8 en todo el país.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2012, 237.2 miles de individuos (34.4% del total de la población) se encontraba en pobreza, de los cuales 209.8 miles (30.4%) presentaban pobreza moderada y 27.4 miles (4.0%) estaban en pobreza extrema.
- En 2012, la condición de rezago educativo afectó a 18.8% de la población, lo que significa que 129.9 miles de individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue 14.6%, equivalente a 100.5 miles de personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 50.8% de la población, es decir 349.9 miles de personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 10.0% (69.2 miles de personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 7.9%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 54.3 mil personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 22.3%, es decir una población de 153.6 miles de personas.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
COLIMA
III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL


Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI.

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son las siguientes:

- Viviendas con un solo cuarto (6.1% del total), viviendas con piso de tierra (4.5%), viviendas sin acceso a agua entubada (2.6%), viviendas sin servicio de drenaje (1.1%), viviendas sin ningún bien (1.0%) y viviendas sin luz eléctrica (0.8%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Porcentaje de personas de 15 años o más con educación básica incompleta (38.9% del total), viviendas sin lavadora (28.0%), porcentaje de personas sin derechohabiencia a servicios de salud (17.3%), viviendas sin refrigerador (9.5%), porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (5.1%), porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (5.1%), y viviendas sin excusado o sanitario (1.5%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN MUNICIPIOS
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010

Tecomán	42,811
Manzanillo	42,246
Colima	35,314
Villa de Álvarez	20,500
Armería	11,731

POBLACIÓN SIN DERECHOHABILIDAD A SERVICIOS DE SALUD, 2010

Manzanillo	29,760
Tecomán	24,475
Colima	23,728
Villa de Álvarez	18,336
Armería	4,681

VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010

Tecomán	2,488
Manzanillo	1,864
Colima	1,254
Armería	662
Villa de Álvarez	631

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010

Manzanillo	803
Tecomán	533
Colima	362
Armería	272
Comala	238

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010

Manzanillo	1,580
Tecomán	1,033
Armería	512
Colima	478
Villa de Álvarez	340

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010

Manzanillo	491
Tecomán	463
Armería	259
Colima	220
Comala	140

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010

Tecomán	318
Manzanillo	276
Colima	201
Comala	146
Armería	115

Nota: para cada indicador se presentan los cinco municipios con mayor número de población o viviendas que presentan rezagos.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
CHIAPAS
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	CHIAPAS	NACIONAL
Población total (personas), 2010	4,796,580	112,336,538
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	1,072,560	28,159,373
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.4	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	216,407	6,916,206
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	6.7	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	18,539	241,487
Personal médico (personas), 2010	5,373	195,728
Unidades médicas, 2010	1,314	22,135
Número promedio de carentías para la población en situación de pobreza, 2012	2.9	2.4
Número promedio de carentías para la población en situación de pobreza extrema, 2012	3.8	3.7

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del estado en 2010 fue de 4,796,580 personas, lo cual representó 4.3% de la población a nivel nacional.

- En el mismo año había en el estado 1,072,560 hogares (3.8% del total de hogares a nivel nacional), de los cuales 216,407 estaban encabezados por jefas de familia (3.1% del total nacional).

- El tamaño promedio de los hogares en el estado fue 4.4 integrantes, superior que el resultado de integrantes promedio para los hogares a nivel nacional.

- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el estado era en 2010 de 6.7, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 a nivel nacional.

- En 2010, el estado contaba con 7,318 escuelas preescolares (8.0% del total nacional), 8,567 primarias (8.6%), 3,092 primarias indígenas (30.0%), 1,940 secundarias (5.5%). Además, el estado contaba con 19 escuelas de profesional técnico (1.3%), 695 bachilleratos (5.2%) y 449 escuelas de formación para el trabajo (7.1%).

- Las unidades médicas en el estado eran 1,314 (5.9% del total de unidades médicas a nivel nacional).

- El personal médico era de 5,373 personas (2.7% del total de médicos a nivel nacional) y la razón de médicos por unidad médica era de 4.1, frente a la razón de 8.8 en todo el país.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2012, 3,782.3 miles de individuos (74.7% del total de la población) se encontraba en pobreza, de los cuales 2,153.1 miles (42.5%) presentaban pobreza moderada y 1,629.2 miles (32.2%) estaban en pobreza extrema.

- En 2012, la condición de rezago educativo afectó a 33.5% de la población, lo que significa que 1,695.5 miles de individuos presentaron esta carencia social.

- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue 24.9%, equivalente a 1,263.1 miles de personas.

- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 83.3% de la población, es decir 4,217.8 miles de personas se encontraban bajo esta condición.

- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 29.1% (1,476.1 miles de personas).

- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 56.8%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 2,878.6 mil personas.

- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 24.7%, es decir una población de 1,252.4 miles de personas.


CHIAPAS
III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL


Fuente: Elaboración propia, con información del CONEVAL y del INEGI.

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del Índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son las siguientes:

- Viviendas sin acceso a agua entubada (26.0% del total), viviendas sin servicio de drenaje (16.0%), viviendas con piso de tierra (14.7%), viviendas sin ningún bien (12.3%), viviendas con un solo cuarto (12.3% del total) y viviendas sin luz eléctrica (3.7%).

Las incidencias en otros Indicadores de rezago social son:

- Viviendas sin lavadora (63.8% del total), porcentaje de personas de 15 años o más con educación básica incompleta (59.9%), viviendas sin refrigerador (42.1%), porcentaje de personas sin derechohabiencia a servicios de salud (41.7%), porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (17.8%), porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (8.9%) y viviendas sin excusado o sanitario (6.2%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN MUNICIPIOS
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010

Tuxtla Gutiérrez	127,747
Tapachula	98,882
Ocosingo	72,270
San Cristóbal de las Casas	57,737
Comitán de Domínguez	54,118

POBLACIÓN SIN DERECHOHABILIDAD A SERVICIOS DE SALUD, 2010

Tuxtla Gutiérrez	219,182
Tapachula	180,802
Ocosingo	102,607
San Cristóbal de las Casas	81,822
Comitán de Domínguez	61,081

VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010

Tapachula	11,839
Tuxtla Gutiérrez	6,927
San Cristóbal de las Casas	4,805
Ocosingo	4,681
Chilón	5,998

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010

Chilón	4,838
Palenque	3,494
Ocosingo	3,486
Tapachula	2,344
Salto de Agua	2,197

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010
Tapachula

28,082

Tuxtla Gutiérrez

23,209

Tonalá

11,837

Las Margaritas

7,912

Pijijiapan

7,829

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010
Ocosingo

12,578

Las Margaritas

12,139

Chamula

10,063

Chilón

8,681

Tila

6,170

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010
Ocosingo

3,328

Chilón

2,871

Las Margaritas

1,994

Tapachula

1,350

Oxchuc

1,268

Nota: para cada indicador se presentan los cinco municipios con mayor número de población o viviendas que presentan rezagos.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
CHIHUAHUA
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	CHIHUAHUA	NACIONAL
Población total (personas), 2010	3,406,465	112,396,538
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	910,647	28,159,373
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.6	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	222,528	6,916,206
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	8.8	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	6,488	241,487
Personal médico (personas), 2010	6,285	195,728
Unidades médicas, 2010	575	22,135
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2012	1.9	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2012	0.5	1.2

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del estado en 2010 fue de 3,406,465 personas, lo cual representó 3.0% de la población a nivel nacional.

- En el mismo año había en el estado 910,647 hogares (3.2% del total de hogares a nivel nacional), de los cuales 222,528 estaban encabezados por jefas de familia (3.2% del total nacional).

- El tamaño promedio de los hogares en el estado fue 3.6 integrantes, inferior que el resultado de integrantes promedio para los hogares a nivel nacional.

- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el estado era en 2010 de 8.8, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 a nivel nacional.

- En 2010, el estado contaba con 2,390 escuelas preescolares (2.6% del total nacional), 2,853 primarias (2.9%), 350 primarias indígenas (3.4%), 752 secundarias (2.1%). Además, el estado contaba con 49 escuelas de profesional técnico (3.5%), 444 bachilleratos (3.3%) y 129 escuelas de formación para el trabajo (2.1%).

- Las unidades médicas en el estado eran 575 (2.6% del total de unidades médicas a nivel nacional).

- El personal médico era de 6,285 personas (3.2% del total de médicos a nivel nacional) y la razón de médicos por unidad médica era de 10.9, frente a la razón de 8.8 en todo el país.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2012, 1,272.7 miles de individuos (35.3% del total de la población) se encontraba en pobreza, de los cuales 1,136.4 miles (31.5%) presentaban pobreza moderada y 136.3 miles (3.8%) estaban en pobreza extrema.

- En 2012, la condición de rezago educativo afectó a 16.1% de la población, lo que significa que 580.0 miles de individuos presentaron esta carencia social.

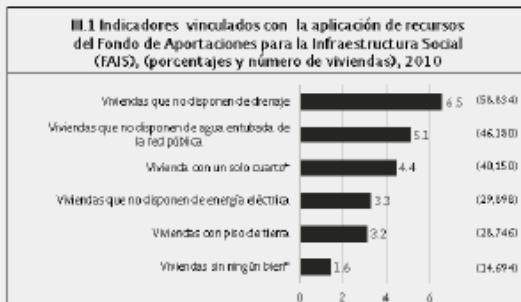
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue 13.6%, equivalente a 489.7 miles de personas.

- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 48.4% de la población, es decir 1,747.9 miles de personas se encontraban bajo esta condición.

- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 5.3% (190.5 miles de personas).

- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 5.2%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 188.7 mil personas.

- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 18.4%, es decir una población de 663.9 miles de personas.


CHIHUAHUA
III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL


Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI.
 *Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son las siguientes:

- Viviendas sin servicio de drenaje (6.5% del total), viviendas sin acceso a agua entubada (5.1%), viviendas con un solo cuarto (4.4%), viviendas sin luz eléctrica (3.3%), viviendas con piso de tierra (3.2%), y viviendas sin ningún bien (1.6%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Porcentaje de personas de 15 años o más con educación básica incompleta (40.2% del total), porcentaje de personas sin derechohabiencia a servicios de salud (23.5%), viviendas sin lavadora (18.9%), viviendas sin refrigerador (8.7%), porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (5.4%), porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (3.7%), y viviendas sin excusado o sanitario (3.5%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN MUNICIPIOS
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010

Juárez	324,659
Chihuahua	154,134
Gómez Morín	50,620
Delicias	34,224
Hidalgo del Parral	24,553

POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010

Juárez	325,215
Chihuahua	128,047
Gómez Morín	42,456
Delicias	26,697
Guadalupe y Calvo	21,189

VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010

Juárez	6,878
Guadalupe y Calvo	5,924
Chihuahua	3,023
Gómez Morín	2,665
Batopilas	803

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010

Juárez	5,542
Gómez Morín	3,573
Guadalupe y Calvo	2,584
Chihuahua	2,101
Batopilas	1,866

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010

Guadalupe y Calvo	7,540
Juárez	6,754
Gómez Morín	6,684
Chihuahua	5,036
Batopilas	2,566

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010

Gómez Morín	7,696
Guadalupe y Calvo	6,477
Bocoyna	3,862
Juárez	3,842
Guerrero	3,250

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010

Gómez Morín	5,621
Guadalupe y Calvo	5,559
Bocoyna	1,955
Uruapan	1,948
Batopilas	1,917

Nota: para cada indicador se presentan los cinco municipios con mayor número de población o viviendas que presentan rezagos.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
DISTRITO FEDERAL
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	DISTRITO FEDERAL	NACIONAL
Población total (personas), 2010	8,851,080	112,336,538
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	2,388,534	28,159,373
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.6	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	749,744	6,916,206
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	10.5	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	8,846	241,487
Personal médico (personas), 2010	25,595	195,728
Unidades médicas, 2010	667	22,135
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2012	2	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2012	3.4	3.7

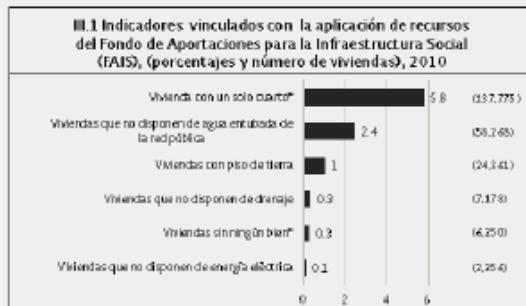
Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total de la entidad federativa en 2010 fue de 8,851,080 personas, lo cual representó 7.9% de la población a nivel nacional.
- En el mismo año había en la entidad federativa 2,388,534 hogares (8.5% del total de hogares a nivel nacional), de los cuales 749,744 estaban encabezados por jefas de familia (10.8% del total nacional).
- El tamaño promedio de los hogares en la entidad federativa fue 3.6 integrantes, inferior que el resultado de integrantes promedio para los hogares a nivel nacional.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en la entidad federativa era en 2010 de 10.5, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 a nivel nacional.
- En 2010, la entidad federativa contaba con 3,425 escuelas preescolares (3.7% del total nacional), 3,343 primarias (3.4%), ninguna primaria indígena, 1,411 secundarias (4.0%). Además, la entidad federativa contaba con 95 escuelas de profesional técnico (6.7%), 572 bachilleratos (4.3%) y 511 escuelas de formación para el trabajo (8.1%).
- Las unidades médicas en la entidad federativa eran 667 (3.0% del total de unidades médicas a nivel nacional).
- El personal médico era de 25,595 personas (13.1% del total de médicos a nivel nacional) y la razón de médicos por unidad médica era de 38.4, frente a la razón de 8.8 en todo el país.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2012, 2,565.3 miles de individuos (28.9% del total de la población) se encontraba en pobreza, de los cuales 2,346.3 miles (26.4%) presentaban pobreza moderada y 219.0 miles (2.5%) estaban en pobreza extrema.
- En 2012, la condición de rezago educativo afectó a 9.2% de la población, lo que significa que 813.9 miles de individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue 23.4%, equivalente a 2,072.8 miles de personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 52.5% de la población, es decir 4,660.2 miles de personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 6.4% (570.3 miles de personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 3.0%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 270.3 mil personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 13.0%, es decir una población de 1,157.5 miles de personas.


DISTRITO FEDERAL
III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL


Fuente: Elaboración propia, con información del CONEVAL y del INEGI.

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del Índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son las siguientes:

- Viviendas con un solo cuarto (5.8% del total), viviendas sin acceso a agua entubada (2.4%), viviendas con piso de tierra (1.0%), viviendas sin servicio de drenaje (0.3%), viviendas sin ningún bien (0.3%) y viviendas sin luz eléctrica (0.1%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Porcentaje de personas sin derechohabiencia a servicios de salud (33.6% del total), porcentaje de personas de 15 años o más con educación básica incompleta (25.2%), viviendas sin lavadora (22.4%), viviendas sin refrigerador (9.3%), porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (3.0%), porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (2.1%) y viviendas sin excusado o sanitario (1.1%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN DELEGACIONES
POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010

Iztapalapa	410,923
Gustavo A. Madero	241,965
Álvaro Obregón	146,302
Tlalpan	123,089
Coyoacán	91,436

POBLACIÓN SIN DERECHOHABILIDAD A SERVICIOS DE SALUD, 2010

Iztapalapa	695,478
Gustavo A. Madero	364,663
Tlalpan	261,754
Álvaro Obregón	218,334
Coyoacán	184,184

VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010

Iztapalapa	5,314
Gustavo A. Madero	2,979
Xochimilco	2,364
Tlalpan	2,343
Álvaro Obregón	2,250

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010

Iztapalapa	3,058
Quauhtémoc	3,016
Álvaro Obregón	2,652
Gustavo A. Madero	2,644
Coyoacán	2,229

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010

Tlalpan	22,662
Xochimilco	11,044

Iztapalapa	6,270
Milpa Alta	5,146
Tláhuac	5,07

La Magdalena Contreras	2,804
------------------------	-------

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010

Xochimilco	1,638
Tlalpan	1,289
Iztapalapa	907
Milpa Alta	781
Tláhuac	507

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010

Tlalpan	429
Xochimilco	374
Iztapalapa	349
Tláhuac	188
Gustavo A. Madero	183

Nota: para cada indicador se presentan los cinco municipios con mayor número de población o viviendas que presentan rezagos.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
DURANGO
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	DURANGO	NACIONAL
Población total (personas), 2010	1,632,934	112,336,538
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	398,471	28,159,373
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.0	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	96,858	6,916,206
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	8.6	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	5,536	241,487
Personal médico (personas), 2010	3,542	195,728
Unidades médicas, 2010	566	22,135
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2012	2	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2012	3.4	3.7

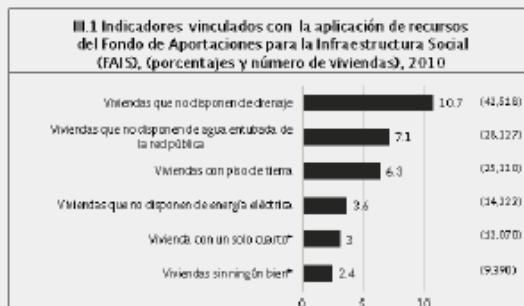
Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del estado en 2010 fue de 1,632,934 personas, lo cual representó 1.5% de la población a nivel nacional.
- En el mismo año había en el estado 398,471 hogares (1.4% del total de hogares a nivel nacional), de los cuales 96,858 estaban encabezados por jefas de familia (1.4% del total nacional).
- El tamaño promedio de los hogares en el estado fue 4.0 integrantes, superior que el resultado de integrantes promedio para los hogares a nivel nacional.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el estado era en 2010 de 8.6, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 a nivel nacional.
- En 2010, el estado contaba con 1,809 escuelas preescolares (2.0% del total nacional), 2,596 primarias (2.60%), 213 primarias indígenas (2.1%), 905 secundarias (2.5%). Además, el estado contaba con 34 escuelas de profesional técnico (2.4%), 192 bachilleratos (1.4%) y 51 escuelas de formación para el trabajo (0.8%).
- Las unidades médicas en el estado eran 566 (2.6% del total de unidades médicas a nivel nacional).
- El personal médico era de 3,542 personas (1.8% del total de médicos a nivel nacional) y la razón de médicos por unidad médica era de 6.3, frente a la razón de 8.8 en todo el país.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2012, 858.7 miles de individuos (50.1% del total de la población) se encontraba en pobreza, de los cuales 730.6 miles (42.6%) presentaban pobreza moderada y 128.0 miles (7.5%) estaban en pobreza extrema.
- En 2012, la condición de rezago educativo afectó a 16.1% de la población, lo que significa que 276.9 miles de individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue 17.8%, equivalente a 305.6 miles de personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 57.9% de la población, es decir 993.7 miles de personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 9.4% (160.8 miles de personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 13.0%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 223.7 mil personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 21.4%, es decir una población de 367.4 miles de personas.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
DURANGO
III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL


Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI.

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del Índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son las siguientes:

- Viviendas sin servicio de drenaje (10.7% del total), viviendas sin acceso a agua entubada (7.1%), viviendas con piso de tierra (6.3%), viviendas sin luz eléctrica (3.6%), viviendas con un solo cuarto (3.0%) y viviendas sin ningún bien (2.4%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Porcentaje de personas de 15 años o más con educación básica incompleta (41.7% del total), porcentaje de personas sin derechohabiencia a servicios de salud (29.9%), viviendas sin lavadora (29.7%), viviendas sin refrigerador (13.5%), viviendas sin excusado o sanitario (7.1%), porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (4.9%) y porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (3.8%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN MUNICIPIOS
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010

Durango	124,862
Gómez Palacio	80,789
Lerdo	37,517
Santiago Papasquiaro	15,840
Pueblo Nuevo	15,254

POBLACIÓN SIN DERECHOHABILIDAD A SERVICIOS DE SALUD, 2010

Durango	165,963
Gómez Palacio	82,436
Lerdo	39,027
Guadalupe Victoria	16,991
Santiago Papasquiaro	15,997

VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010

Durango	5,694
Gómez Palacio	3,657
Mezquital	2,655
Tamazula	1,798
Pueblo Nuevo	1,735

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010

Durango	3,692
Mezquital	2,715
Gómez Palacio	2,393
Tamazula	1,909
Pueblo Nuevo	1,882

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010

Durango	4,870
Mezquital	4,187
Tamazula	3,444
Pueblo Nuevo	2,270
Gómez Palacio	1,273

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010

Durango	5,906
Mezquital	3,899
Pueblo Nuevo	3,731
Gómez Palacio	3,482
Tamazula	2,643

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010

Mezquital	3,818
Pueblo Nuevo	1,849
Tamazula	1,110
San Díaz	1,006
Durango	976

Nota: para cada indicador se presentan los cinco municipios con mayor número de población o viviendas que presentan rezagos.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
GUANAJUATO
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁPICOS

INDICADOR	GUANAJUATO	NACIONAL
Población total (personas), 2010	5,486,372	112,336,538
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	1,266,772	28,159,373
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.3	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	302,566	6,916,206
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	7.7	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	11,867	241,482
Personal médico (personas), 2010	7,744	195,728
Unidades médicas, 2010	694	22,135
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2012	2.2	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2012	3.5	3.7

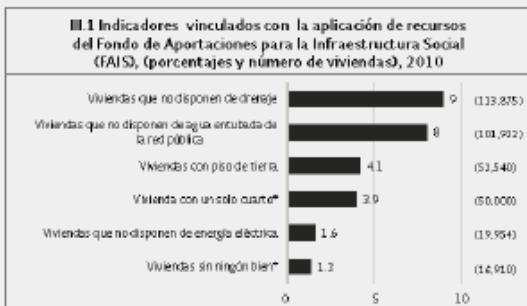
Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del estado en 2010 fue de 5,486,372 personas, lo cual representó 4.9% de la población a nivel nacional.
- En el mismo año había en el estado 1,266,772 hogares (4.5% del total de hogares a nivel nacional), de los cuales 302,566 estaban encabezados por jefas de familia (4.4% del total nacional).
- El tamaño promedio de los hogares en el estado fue 4.3 integrantes, superior que el resultado de integrantes promedio para los hogares a nivel nacional.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el estado era en 2010 de 7.7, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 a nivel nacional.
- En 2010, el estado contaba con 4,639 escuelas preescolares (5.7% del total nacional), 4,758 primarias (4.8%), 5 primarias indígenas (0.1%), 1,658 secundarias (4.7%). Además, el estado contaba con 63 escuelas de profesional técnico (4.4%), 749 bachilleratos (5.6%) y 149 escuelas de formación para el trabajo (2.4%).
- Las unidades médicas en el estado eran 694 (3.1% del total de unidades médicas a nivel nacional).
- El personal médico era de 7,744 personas (4.0% del total de médicos a nivel nacional) y la razón de médicos por unidad médica era de 11.2, frente a la razón de 8.8 en todo el país.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2012, 2,525.8 miles de individuos (44.5% del total de la población) se encontraba en pobreza, de los cuales 2,134.0 miles (37.6%) presentaban pobreza moderada y 391.9 miles (6.9%) estaban en pobreza extrema.
- En 2012, la condición de rezago educativo afectó a 23.9% de la población, lo que significa que 1,359.3 miles de individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue 19.0%, equivalente a 1,081.8 miles de personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 62.1% de la población, es decir 3,527.0 miles de personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 9.8% (554.0 miles de personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 15.3%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 871.4 mil personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 28.5%, es decir una población de 1,617.1 miles de personas.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
GUANAJUATO
III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL


Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI.
 *Indicadores no utilizados directamente en la construcción del Índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son las siguientes:

- Viviendas sin servicio de drenaje (9.0% del total), viviendas sin acceso a agua entubada (8.0%), viviendas con piso de tierra (4.1%), viviendas con un solo cuarto (3.9%), viviendas sin luz eléctrica (1.6%) y viviendas sin ningún bien (1.3%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Porcentaje de personas de 15 años o más con educación básica incompleta (49.8% del total), porcentaje de personas sin derechohabiencia a servicios de salud (29.6%), viviendas sin lavadora (27.1%), viviendas sin refrigerador (14.0%), porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (8.2%), viviendas sin excusado o sanitario (7.6%) y porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (4.9%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN MUNICIPIOS

POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA 2010	
León	422,596
Irapuato	158,662
Celaya	121,678
Salamanca	80,273
Pénjamo	65,613

POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD 2010	
León	418,990
Irapuato	184,668
Celaya	167,766
Salamanca	71,861
San Miguel de Allende	55,225

VIVIENDAS CON RIESGO DE TIERRA 2010	
León	8,756
Celaya	6,146
Irapuato	4,204
Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	2,706
San Luis de la Paz	2,150

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO 2010	
San Miguel de Allende	6,893
Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	6,257
San Felipe	5,953
León	5,808
Pénjamo	5,772

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA 2010	
León	26,706
Guanajuato	6,310
Silao	5,993
Irapuato	5,228
San Miguel de Allende	5,043

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE 2010	
San Miguel de Allende	7,908
Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	6,963
San Felipe	6,717
León	6,665
Irapuato	6,377

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA 2010	
León	2,503
Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	1,384
San Miguel de Allende	1,284
Celaya	1,110
Irapuato	989

Nota: para cada indicador se presentan los cinco municipios con mayor número de población o viviendas que presentan rezagos.

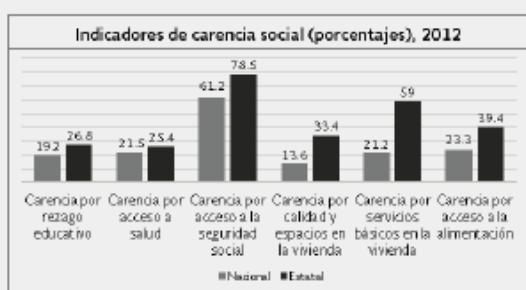

**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
GUERRERO
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	GUERRERO	NACIONAL
Población total (personas), 2010	3,388,768	112,336,538
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	805,230	28,159,373
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.2	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	216,879	6,916,206
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	7.3	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	10,975	241,487
Personal médico (personas), 2010	4,825	195,728
Unidades médicas, 2010	1,169	22,135
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2012	3	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2012	3.8	3.7

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

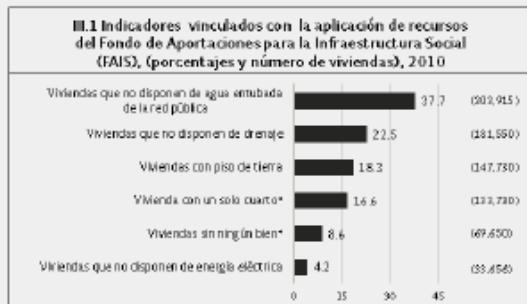
- La población total del estado en 2010 fue de 3,388,768 personas, lo cual representó 3.0% de la población a nivel nacional.
- En el mismo año había en el estado 805,230 hogares (2.9% del total de hogares a nivel nacional), de los cuales 216,879 estaban encabezados por jefas de familia (3.1% del total nacional).
- El tamaño promedio de los hogares en el estado fue 4.2 integrantes, superior que el resultado de integrantes promedio para los hogares a nivel nacional.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el estado era en 2010 de 7.3, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 a nivel nacional.
- En 2010, el estado contaba con 4,089 escuelas preescolares (4.5% del total nacional), 4,846 primarias (4.9%), 878 primarias indígenas (8.5%), 1,724 secundarias (4.8%). Además, el estado contaba con 18 escuelas de profesional técnico (1.3%), 298 bachilleratos (2.2%) y 174 escuelas de formación para el trabajo (2.8%).
- Las unidades médicas en el estado eran 1,169 (5.3% del total de unidades médicas a nivel nacional).

- El personal médico era de 4,825 personas (2.5% del total de médicos a nivel nacional) y la razón de médicos por unidad médica era de 4.1, frente a la razón de 8.8 en todo el país.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2012, 2,442.9 miles de individuos (69.7% del total de la población) se encontraba en pobreza, de los cuales 1,331.4 miles (38.0%) presentaban pobreza moderada y 1,111.5 miles (31.7%) estaban en pobreza extrema.
- En 2012, la condición de rezago educativo afectó a 26.8% de la población, lo que significa que 938.1 miles de individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue 25.4%, equivalente a 889.7 miles de personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 78.5% de la población, es decir 2,752.7 miles de personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 33.4% (1,169.3 miles de personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 59.0%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 2,068.1 mil personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 39.4%, es decir una población de 1,382.3 miles de personas.


GUERRERO
III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL


Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI.

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del Índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son las siguientes:

- Viviendas sin acceso a agua entubada (37.7% del total), viviendas sin servicio de drenaje (22.5%), viviendas con piso de tierra (18.3%), viviendas con un solo cuarto (16.6%), viviendas sin ningún bien (8.6%) y viviendas sin luz eléctrica (4.2%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Viviendas sin lavadora (60.6% del total), porcentaje de personas de 15 años o más con educación básica incompleta (53.8%), porcentaje de personas sin derechohabiencia a servicios de salud (45.8%), viviendas sin refrigerador (26.8%), viviendas sin excusado o sanitario (19.5%), porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (16.7%) y porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (6.5%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN MUNICIPIOS

POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	
Acapulco de Juárez	217,942
Chilpancingo de los Bravo	57,945
Chilapa de Álvarez	52,973
Iguala de la Independencia	38,169
Taxco de Alarcón	36,900
POBLACIÓN SIN DERECHOHABILIDAD A SERVICIOS DE SALUD, 2010	
Acapulco de Juárez	335,482
Chilpancingo de los Bravo	103,919
Chilapa de Álvarez	66,165
Iguala de la Independencia	65,722
Zihuatanejo de Azueta	40,061
VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	
Acapulco de Juárez	22,794
Chilpancingo de los Bravo	9,010
Chilapa de Álvarez	5,643
Goytacaz de Bentez	5,127
Iguala de la Independencia	5,015
VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010	
Acapulco de Juárez	17,104
Chilapa de Álvarez	9,157
Ayutla de los Libres	6,653
San Luis Acatlán	4,849
Tecoanapa	4,678
VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010	
Acapulco de Juárez	48,575
Chilapa de Álvarez	15,242
Chilpancingo de los Bravo	13,950
Goytacaz de Bentez	10,606
Iguala de la Independencia	10,099
VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010	
Acapulco de Juárez	17,711
Chilapa de Álvarez	10,664
Ayutla de los Libres	6,848
San Luis Acatlán	5,507
Tlapa de Comonfort	4,980
VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010	
Acatlán	2,527
General Heliodoro Castillo	1,776
San Luis Acatlán	1,508
San Miguel Totolapan	1,504
Ayutla de los Libres	1,368

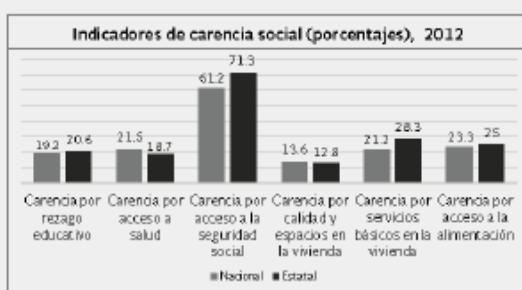
Nota: para cada indicador se presentan los cinco municipios con mayor número de población o viviendas que presentan rezagos.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
HIDALGO
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	HIDALGO	NACIONAL
Población total (personas), 2010	2,665,018	112,336,538
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	662,651	28,159,373
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.0	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	158,532	6,916,206
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	8.1	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	8,051	241,487
Personal médico (personas), 2010	4,397	195,728
Unidades médicas, 2010	951	22,135
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2012	2.3	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2012	3.5	3.7

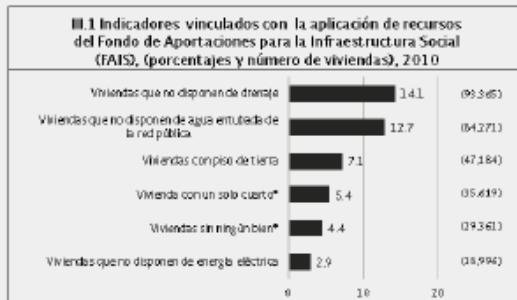
Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del estado en 2010 fue de 2,665,018 personas, lo cual representó 2.4% de la población a nivel nacional.
- En el mismo año había en el estado 662,651 hogares (2.4% del total de hogares a nivel nacional), de los cuales 158,532 estaban encabezados por jefas de familia (2.3% del total nacional).
- El tamaño promedio de los hogares en el estado fue 4.0 integrantes, superior que el resultado de integrantes promedio para los hogares a nivel nacional.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el estado era en 2010 de 8.1, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 a nivel nacional.
- En 2010, el estado contaba con 3,323 escuelas preescolares (3.6% del total nacional), 3,254 primarias (3.3%), 604 primarias indígenas (5.9%), 11,189 secundarias (3.3%). Además, el estado contaba con 6 escuelas de profesional técnico (0.4%), 279 bachilleratos (2.1%) y 123 escuelas de formación para el trabajo (2.0%).
- Las unidades médicas en el estado eran 951 (4.3% del total de unidades médicas a nivel nacional).
- El personal médico era de 4,397 personas (2.2% del total de médicos a nivel nacional) y la razón de médicos por unidad médica era de 4.6, frente a la razón de 8.8 en todo el país.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2012, 1,465.9 miles de individuos (52.8% del total de la población) se encontraba en pobreza, de los cuales 1,189.2 miles (42.8%) presentaban pobreza moderada y 276.7 miles (10.0%) estaban en pobreza extrema.
- En 2012, la condición de rezago educativo afectó a 20.6% de la población, lo que significa que 572.6 miles de individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue 18.7%, equivalente a 518.3 miles de personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 71.3% de la población, es decir 1,981.4 miles de personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 12.8% (354.9 miles de personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 28.3%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 784.8 mil personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 25.0%, es decir una población de 693.9 miles de personas.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
HIDALGO
III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL


Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI.
 *Indicadores no utilizados directamente en la construcción del Índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son las siguientes:

- Viviendas sin servicio de drenaje (14.1% del total), viviendas sin acceso a agua entubada (12.7%), viviendas con piso de tierra (7.1%), viviendas con un solo cuarto (5.4%), viviendas sin ningún bien (4.4%) y viviendas sin luz eléctrica (2.9%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Viviendas sin lavadora (51.7% del total), porcentaje de personas de 15 años o más con educación básica incompleta (43.2%), porcentaje de personas sin derechohabiencia a servicios de salud (33.8%), viviendas sin refrigerador (28.3%), porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (10.2%), viviendas sin excusado o sanitario (7.7%) y porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (3.3%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN MUNICIPIOS

POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	
Pachuca de Soto	47,650
Tulancingo de Bravo	42,057
Huejutla de Reyes	41,299
Ixmiquilpan	25,703
Tula de Allende	25,251

POBLACIÓN SIN DERECHOHABILIDAD A SERVICIOS DE SALUD, 2010	
Pachuca de Soto	89,746
Tulancingo de Bravo	73,146
Huejutla de Reyes	43,016
Mineral de la Reforma	36,068
Izayuca	33,038

VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	
Huejutla de Reyes	5,725
San Felipe Orizatlán	2,506
Tlanchinol	2,160
Ixmiquilpan	1,657
Pachuca de Soto	1,639

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010	
Huejutla de Reyes	2,422
Quautla de Hinojosa	2,120
Tecozautla	2,001
Ixmiquilpan	1,899
Tepeji del Río de Ocampo	1,824

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010	
Huejutla de Reyes	5,111
Tepeji del Río de Ocampo	4,048
Tula de Allende	3,869
Tepehuacán de Guerrero	3,408
Acazquitzán	3,292

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010	
Huejutla de Reyes	7,218
Hisuitla	3,994
San Felipe Orizatlán	3,854
Acazquitzán	3,444
Atlapexco	3,381

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010	
Tlahultepa	437
La Misión	117
Pañula	83
Acazquitzán	489
San Bartolo Tutotepec	989

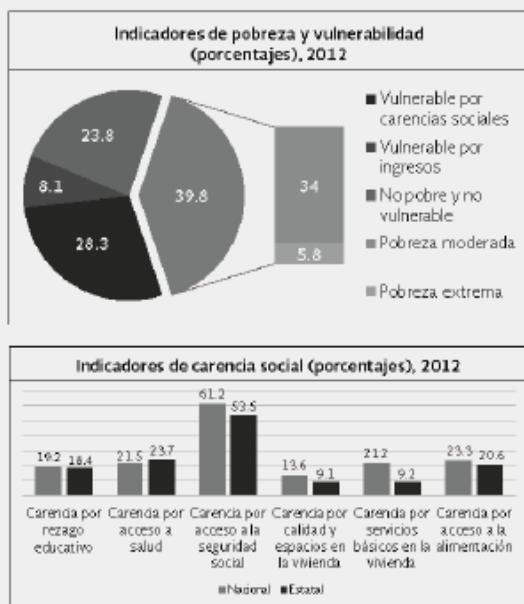
Nota: para cada indicador se presentan los cinco municipios con mayor número de población o viviendas que presentan rezagos.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
JALISCO
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	JALISCO	NACIONAL
Población total (personas), 2010	7,350,682	112,336,538
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	1,802,424	28,159,373
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.0	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	443,000	6,916,206
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	8.8	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	14,039	241,487
Personal médico (personas), 2010	14,158	195,728
Unidades médicas, 2010	1,166	22,135
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2012	2.1	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2012	3.5	3.7

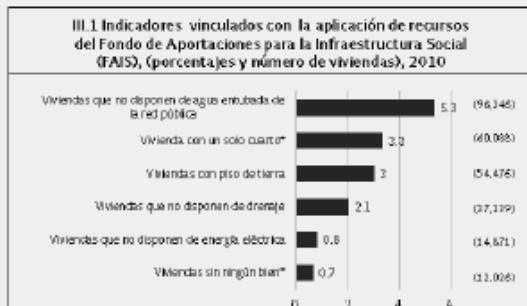
Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del estado en 2010 fue de 7,350,682 personas, lo cual representó 6.5% de la población a nivel nacional.
- En el mismo año había en el estado 1,802,424 hogares (6.4% del total de hogares a nivel nacional), de los cuales 443,000 estaban encabezados por jefas de familia (6.4% del total nacional).
- El tamaño promedio de los hogares en el estado fue 4.0 integrantes, superior que el resultado de integrantes promedio para los hogares a nivel nacional.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el estado era en 2010 de 8.8, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 a nivel nacional.
- En 2010, el estado contaba con 5,378 escuelas preescolares (5.9% del total nacional), 5,937 primarias (6.0%), 101 primarias indígenas (1.0%), 1,910 secundarias (5.4%). Además, el estado contaba con 56 escuelas de profesional técnico (4.0%), 758 bachilleratos (5.7%) y 623 escuelas de formación para el trabajo (9.9%).
- Las unidades médicas en el estado eran 1,166 (5.3% del total de unidades médicas a nivel nacional).
- El personal médico era de 14,158 personas (7.2% del total de médicos a nivel nacional) y la razón de médicos por unidad médica era de 12.1, frente a la razón de 8.8 en todo el país.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2012, 3,051.0 miles de individuos (39.8% del total de la población) se encontraba en pobreza, de los cuales 2,604.8 miles (34.0%) presentaban pobreza moderada y 446.2 miles (5.8%) estaban en pobreza extrema.
- En 2012, la condición de rezago educativo afectó a 18.4% de la población, lo que significa que 1,409.9 miles de individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue 23.7%, equivalente a 1,819.4 miles de personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 53.5% de la población, es decir 4,102.8 miles de personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 9.1% (694.8 miles de personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 9.2%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 704.0 mil personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 20.6%, es decir una población de 1,579.8 miles de personas.


JALISCO
III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL


Fuente: Elaboración propia, con información del CONEVAL y del INEGI.

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del Índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son las siguientes:

- Viviendas sin acceso a agua entubada (5.3% del total), viviendas con un solo cuarto (3.3%), viviendas con piso de tierra (3.0%), viviendas sin servicio de drenaje (2.1%), viviendas sin luz eléctrica (0.8%) y viviendas sin ningún bien (0.7%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Porcentaje de personas de 15 años o más con educación básica incompleta (41.2% del total), porcentaje de personas sin derechohabiencia a servicios de salud (34.5%), viviendas sin lavadora (19.2%), viviendas sin refrigerador (7.4%), porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (5.3%), porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (4.4%), y viviendas sin excusado o sanitario (2.4%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN MUNICIPIOS
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010

Guadalajara	336,745
Zapopan	258,125
Tlaquepaque	158,467
Tonalá	130,045
Tlajomulco de Zúñiga	92,700

POBLACIÓN SIN DERECHOHABILIIDAD A SERVICIOS DE SALUD, 2010

Guadalajara	619,603
Zapopan	405,132
Tlaquepaque	216,548
Tonalá	189,802
Tlajomulco de Zúñiga	130,107

VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010

Zapopan	8,649
Tlaquepaque	5,715
Guadalajara	5,373
Tonalá	4,157
Tlajomulco de Zúñiga	2,454

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010

Zapopan	2,683
Lagos de Moreno	2,400
Mezquític	2,361
Guadalajara	1,974
Tlaquepaque	1,417

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010

Zapopan	11,617
Tonalá	10,943

Tlaquepaque

Tlaquepaque	5,822
El Salto	5,345

Tlajomulco de Zúñiga

Tlajomulco de Zúñiga	3,118
----------------------	-------

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010

Lagos de Moreno	2,634
Mezquític	2,443

Ojuelos de Jalisco

Ojuelos de Jalisco	1,260
Tonalá	1,255

Zapopan

Zapopan	1,243
---------	-------

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010

Mezquític	1,765
Zapopan	595

Cuautlán de García Barragán

Cuautlán de García Barragán	554
Bolívar	524

Tonatín

Tonatín	494
---------	-----

Nota: para cada indicador se presentan los cinco municipios con mayor número de población o viviendas que presentan rezagos.



INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL

MÉXICO

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	MÉXICO	NACIONAL
Población total (personas), 2010	15,175,862	112,336,538
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	3,689,053	28,159,373
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.1	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	847,910	6,916,206
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	9.1	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	20,997	241,487
Personal médico (personas), 2010	18,037	195,728
Unidades médicas, 2010	1,786	22,135
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2012	2	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2012	3.4	3.7

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

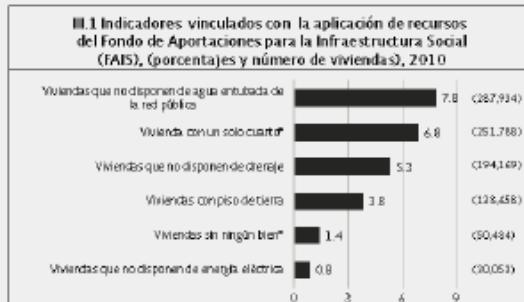
- La población total del estado en 2010 fue de 15,175,862 personas, lo cual representó 13.5% de la población a nivel nacional.
- En el mismo año había en el estado 3,689,053 hogares (13.1% del total de hogares a nivel nacional), de los cuales 847,910 estaban encabezados por jefas de familia (12.3% del total nacional).
- El tamaño promedio de los hogares en el estado fue 4.1 integrantes, superior que el resultado de integrantes promedio para los hogares a nivel nacional.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el estado era en 2010 de 9.1, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 a nivel nacional.
- En 2010, el estado contaba con 8,254 escuelas preescolares (9.0% del total nacional), 7,761 primarias (7.8%), 162 primarias indígenas (1.6%), 3,585 secundarias (10.0%). Además, el estado contaba con 100 escuelas de profesional técnico (7.1%), 1,297 bachilleratos (9.8%) y 338 escuelas de formación para el trabajo (5.4%).
- Las unidades médicas en el estado eran 1,786 (8.1% del total de unidades médicas a nivel nacional).
- El personal médico era de 18,037 personas (9.2% del total de médicos a nivel nacional) y la razón de médicos por unidad médica era de 10.1, frente a la razón de 8.8 en todo el país.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2012, 7,328.7 miles de individuos (45.3% del total de la población) se encontraba en pobreza, de los cuales 6,383.1 miles (39.5%) presentaban pobreza moderada y 945.7 miles (5.8%) estaban en pobreza extrema.
- En 2012, la condición de rezago educativo afectó a 15.4% de la población, lo que significa que 2,492.7 miles de individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue 25.3%, equivalente a 4,097.7 miles de personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 64.8% de la población, es decir 10,468.5 miles de personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 10.2% (1,649.3 miles de personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 11.5%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 1,863.9 mil personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 17.7%, es decir una población de 2,858.0 miles de personas.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
MÉXICO
III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL


Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI.

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del Índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son las siguientes:

- Viviendas sin acceso a agua entubada (7.8% del total), viviendas con un solo cuarto (6.8%), viviendas sin servicio de drenaje (5.3%), viviendas con piso de tierra (3.8%), viviendas sin ningún bien (1.4%) y viviendas sin luz eléctrica (0.8%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Porcentaje de personas sin derechohabiencia a servicios de salud (40.4% del total), porcentaje de personas de 15 años o más con educación básica incompleta (34.8%), viviendas sin lavadora (34.3%), viviendas sin refrigerador (20.6%), porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (4.4%), y viviendas sin excusado o sanitario (4.0%) y porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (3.8%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN MUNICIPIOS

POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	
Ecatepec de Morelos	378,144
Nezahualcóyotl	256,467
Naucalpan de Juárez	181,154
Chimalhuacán	178,451
Toluca	164,710

POBLACIÓN SIN DERECHO HABILITACION A SERVICIOS DE SALUD, 2010	
Ecatepec de Morelos	699,348
Nezahualcóyotl	502,743
Naucalpan de Juárez	346,392
Chimalhuacán	333,619
Toluca	288,111

VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	
Chimalhuacán	8,546
Ecatepec de Morelos	8,137
Toluca	5,756
Chalco	5,200
Itzapa	5,155

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010	
Villa Victoria	7,465
Almoloya de Juárez	7,223
Iztahuaca	6,778
San Felipe del Progreso	6,712
Toluca	5,271

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010	
Toluca	20,969
Ecatepec de Morelos	14,910
Chimalhuacán	14,306
Iztahuaca	12,275
Villa Victoria	9,233

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010	
San Felipe del Progreso	13,352
San José del Rincón	13,012
Iztahuaca	12,011
Villa Victoria	9,911
Almoloya de Juárez	8,848

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010	
San Felipe del Progreso	1,496
Itzapa	1,286
Villa Victoria	1,248
Jilotepec	1,127
San José del Rincón	1,081

Nota: para cada indicador se presentan los cinco municipios con mayor número de población o viviendas que presentan rezagos.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
MICHOACÁN DE OCAMPO
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁPICOS

INDICADOR	MICHOACÁN DE OCAMPO	NACIONAL
Población total (personas), 2010	4,351,037	112,336,538
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	1,066,630	28,159,373
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.0	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	257,061	6,916,206
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	7.4	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	12,025	241,487
Personal médico (personas), 2010	6,742	195,728
Unidades médicas, 2010	1,194	22,135
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2012	2.6	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2012	3.7	3.7

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del estado en 2010 fue de 4,351,037 personas, lo cual representó 3.9% de la población a nivel nacional.
- En el mismo año había en el estado 1,066,630 hogares (3.8% del total de hogares a nivel nacional), de los cuales 257,061 estaban encabezados por jefas de familia (3.7% del total nacional).
- El tamaño promedio de los hogares en el estado fue 4.0 integrantes, superior que el resultado de integrantes promedio para los hogares a nivel nacional.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el estado era en 2010 de 7.4, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 a nivel nacional.
- En 2010, el estado contaba con 4,499 escuelas preescolares (4.9% del total nacional), 5,521 primarias (5.5%), 194 primarias indígenas (1.9%), 1,585 secundarias (4.5%). Además, el estado contaba con 25 escuelas de profesional técnico (1.8%), 395 bachilleratos (3.0%) y 315 escuelas de formación para el trabajo (5.0%).
- Las unidades médicas en el estado eran 1,194 (5.4% del total de unidades médicas a nivel nacional).
- El personal médico era de 6,742 personas (3.4% del total de médicos a nivel nacional) y la razón de médicos por unidad médica era de 5.6, frente a la razón de 8.8 en todo el país.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2012, 2,447.7 miles de individuos (54.4% del total de la población) se encontraba en pobreza, de los cuales 1,797.3 miles (39.9%) presentaban pobreza moderada y 650.3 miles (14.4%) estaban en pobreza extrema.
- En 2012, la condición de rezago educativo afectó a 26.1% de la población, lo que significa que 1,175.6 miles de individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue 28.6%, equivalente a 1,286.0 miles de personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 13.6% de la población, es decir 3,225.6 miles de personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 21.1% (948.5 miles de personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 30.4%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 1,369.4 mil personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 32.2%, es decir una población de 1,450.5 miles de personas.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
MICHOACÁN DE OCAMPO
III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL


Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI.
 *Indicadores no utilizados directamente en la construcción del Índice de rezago social.

Nota: Entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son las siguientes:

- Viviendas sin acceso a agua entubada (11.8% del total), viviendas sin servicio de drenaje (10.8%), viviendas con piso de tierra (10.3%), viviendas con un solo cuarto (5.0%), viviendas sin ningún bien (2.2%) y viviendas sin luz eléctrica (1.7%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Porcentaje de personas de 15 años o más con educación básica incompleta (53.7% del total), porcentaje de personas sin derechohabiencia a servicios de salud (44.4%), viviendas sin lavadora (34.8%), viviendas sin refrigerador (18.2%), porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (10.2%), porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (7.1%) y viviendas sin excusado o sanitario (5.0%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN MUNICIPIOS
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010

Morelia	170,818
Uruapan	97,678
Zamora	65,823
Zitácuaro	51,031
Lázaro Cárdenas	49,042

POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010

Morelia	267,261
Uruapan	123,033
Zitácuaro	79,911
Zamora	77,757
Apatzingán	70,948

VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010

Morelia	8,284
Uruapan	6,612
Zitácuaro	5,881
Apatzingán	4,707
Hidalgo	4,098

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010

Morelia	2,524
Maravatío	2,089
Zitácuaro	1,848
Aquila	1,772
La Huacana	1,617

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010

Morelia	10,631
Huetamo	7,461
Zamora	6,917
Zitácuaro	5,334
Lázaro Cárdenas	5,011

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010

Uruapan	6,158
Morelia	5,732
Zitácuaro	5,206
Salvatierra Escalante	4,539
Paracho	3,991

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010

Aquila	1,504
Morelia	918
Zitácuaro	849
Uruapan	746
Hidalgo	732

Nota: para cada indicador se presentan los cinco municipios con mayor número de población o viviendas que presentan rezagos.



INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL

MORELOS

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	MORELOS	NACIONAL
Población total (personas), 2010	1,777,227	112,396,548
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	460,868	28,159,373
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.8	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	126,098	6,916,204
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	8.9	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	3,012	241,482
Personal médico (personas), 2010	3,042	195,728
Unidades médicas, 2010	299	22,135
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2012	2.3	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2012	3.6	3.7

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

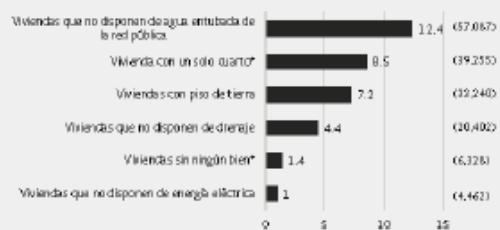
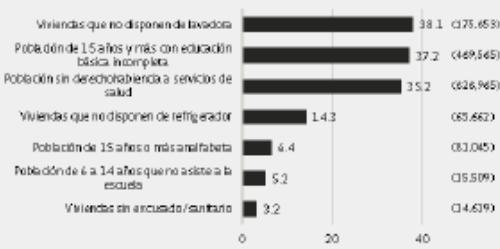
- La población total del estado en 2010 fue de 1,777,227 personas, lo cual representó 1.6% de la población a nivel nacional.
- En el mismo año había en el estado 460,868 hogares (1.6% del total de hogares a nivel nacional), de los cuales 126,098 estaban encabezados por jefas de familia (1.8% del total nacional).
- El tamaño promedio de los hogares en el estado fue 3.8 integrantes, inferior que el resultado de integrantes promedio para los hogares a nivel nacional.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el estado era en 2010 de 8.9, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 a nivel nacional.
- En 2010, el estado contaba con 1,154 escuelas preescolares (1.26% del total nacional), 1,097 primarias (1.10%), 9 primarias indígenas (0.09%), 452 secundarias (1.27%). Además, el estado contaba con 113 escuelas de profesional técnico (7.96%), 196 bachilleratos (1.47%) y 57 escuelas de formación para el trabajo (0.90%).
- Las unidades médicas en el estado eran 299 (1.4% del total de unidades médicas a nivel nacional).
- El personal médico era de 3,042 personas (1.6% del total de médicos a nivel nacional) y la razón de médicos por unidad médica era de 10.2, frente a la razón de 8.8 en todo el país.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2012, 843.5 miles de individuos (45.5% del total de la población) se encontraba en pobreza, de los cuales 726.3 miles (39.1%) presentaban pobreza moderada y 117.2 miles (6.3%) estaban en pobreza extrema.
- En 2012, la condición de rezago educativo afectó a 19.2% de la población, lo que significa que 356.0 miles de individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue 22.3%, equivalente a 413.8 miles de personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 64.4% de la población, es decir 1,194.8 miles de personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 14.8% (274.5 miles de personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 18.6%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 345.5 mil personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 30.7%, es decir una población de 570.0 miles de personas.


MORELOS
III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL
III.1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010

III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010


Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI.

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del Índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son las siguientes:

- Viviendas sin acceso a agua entubada (12.4% del total), viviendas con un solo cuarto (8.5%), viviendas con piso de tierra (7.2%), viviendas sin servicio de drenaje (4.4%), viviendas sin ningún bien (1.4%) y viviendas sin luz eléctrica (1.0%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Viviendas sin lavadora (38.1% del total), porcentaje de personas de 15 años o más con educación básica incompleta (37.2%), porcentaje de personas sin derechohabiencia a servicios de salud (35.3%), viviendas sin refrigerador (14.3%), porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (6.4%), porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (5.2%) y viviendas sin excusado o sanitario (3.2%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN MUNICIPIOS
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010

Cuernavaca	68,506
Quautla	43,673
Jíutepec	42,396
Temixco	32,912
Yautepéc	27,356

POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENTE A SERVICIOS DE SALUD, 2010

Cuernavaca	124,219
Jíutepec	67,888
Quautla	66,193
Temixco	43,322
Yautepéc	33,074

VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010

Puente de Ixtla	3,144
Quautla	2,529
Yautepéc	2,157
Ayala	2,129
Cuernavaca	2,066

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010

Ayala	1,183
Cuernavaca	1,088
Yautepéc	862
Puente de Ixtla	775
Quautla	738

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010

Cuernavaca	4,733
Tepoztlán	4,531
Yautepéc	3,876
Quautla	3,799
Yecapitla	3,349

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010

Tetela del Volcán	1,779
Ayala	1,394
Tepoztlán	1,386
Tepalcatepec	1,122
Ocotlán	1,051

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010

Yautepéc	381
Yecapitla	342
Quautla	297
Xochitepec	271
Ayala	269

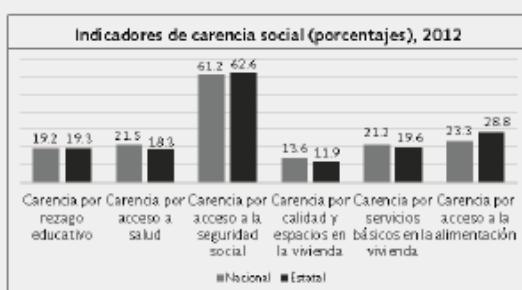
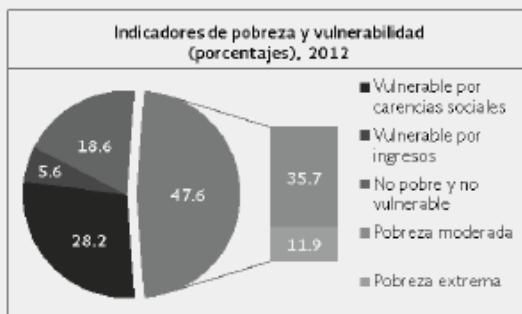
Nota: para cada indicador se presentan los cinco municipios con mayor número de población o viviendas que presentan rezagos.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
NAYARIT
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁPICOS

INDICADOR	NAYARIT	NACIONAL
Población total (personas), 2010	1,084,979	112,336,538
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	288,680	28,159,373
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.7	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	70,687	6,916,206
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	8.6	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	2,957	241,487
Personal médico (personas), 2010	2,392	195,728
Unidades médicas, 2010	481	22,135
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2012	2.4	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2012	4	3.7

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del estado en 2010 fue de 1,084,979 personas, lo cual representó 1.0% de la población a nivel nacional.
- En el mismo año había en el estado 288,680 hogares (1.0% del total de hogares a nivel nacional), de los cuales 70,687 estaban encabezados por jefas de familia (1.0% del total nacional).
- El tamaño promedio de los hogares en el estado fue 3.7 integrantes, inferior que el resultado de integrantes promedio para los hogares a nivel nacional.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el estado era en 2010 de 8.6, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 a nivel nacional.
- En 2010, el estado contaba con 1,054 escuelas preescolares (1.2% del total nacional), 1,077 primarias (1.1%), 160 primarias indígenas (1.6%), 555 secundarias (1.6%). Además, el estado contaba con 109 escuelas de profesional técnico (7.7%), 162 bachilleratos (1.2%) y 80 escuelas de formación para el trabajo (1.3%).
- Las unidades médicas en el estado eran 481 (2.2% del total de unidades médicas a nivel nacional).
- El personal médico era de 2,392 personas (1.2% del total de médicos a nivel nacional) y la razón de médicos por unidad médica era de 5.0, frente a la razón de 8.8 en todo el país.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2012, 553.5 miles de individuos (47.6% del total de la población) se encontraba en pobreza, de los cuales 414.9 miles (35.7%) presentaban pobreza moderada y 138.7 miles (11.9%) estaban en pobreza extrema.
- En 2012, la condición de rezago educativo afectó a 19.3% de la población, lo que significa que 224.7 miles de individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue 18.3%, equivalente a 213.0 miles de personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 62.6% de la población, es decir 727.1 miles de personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 11.9% (137.8 miles de personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 19.6%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 228.2 mil personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 28.8%, es decir una población de 334.6 miles de personas.


NAYARIT
III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL


Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI.

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del Índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son las siguientes:

- Viviendas sin acceso a agua entubada (11.7% del total), viviendas sin servicio de drenaje (5.6%), viviendas con un solo cuarto (5.1%), viviendas con piso de tierra (4.0%), viviendas sin luz eléctrica (3.0%) y viviendas sin ningún bien (2.5%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Porcentaje de personas de 15 años o más con educación básica incompleta (40.5% del total), viviendas sin lavadora (29.1%), porcentaje de personas sin derechohabiencia a servicios de salud (22.8%), viviendas sin refrigerador (13.6%), porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (6.3%), y viviendas sin excusado o sanitario (5.4%) y porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (4.2%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN MUNICIPIOS

POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	
Tepic	77,341
Bahía de Banderas	52,888
Santiago Ixcuintla	32,169
Compostela	24,824
San Blas	16,325

POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	
Tepic	82,476
Bahía de Banderas	56,188
Compostela	18,985
Santiago Ixcuintla	17,188
Xalisco	11,172

VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	
Del Nayar	1,779
Tepic	1,711
Santiago Ixcuintla	965
Bahía de Banderas	809
Compostela	721

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010	
Del Nayar	4,340
Tepic	1,413
Santiago Ixcuintla	1,277
La Yesca	1,214
Rosamorada	894

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010	
Santiago Ixcuintla	8,909
Tecuala	4,993
Del Nayar	3,396
Tuxpan	2,778
Tepic	2,771

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010	
Del Nayar	4,756
Santiago Ixcuintla	1,307
La Yesca	1,254
Tepic	1,191
Acaponeta	1,016

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010	
Del Nayar	3,703
La Yesca	977
Huajicori	709
Tepic	670
Rúz	366

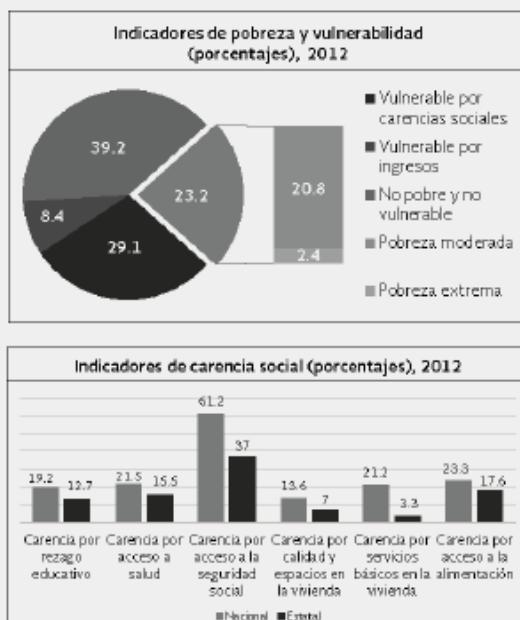
Nota: para cada indicador se presentan los cinco municipios con mayor número de población o viviendas que presentan rezagos.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
NUEVO LEÓN
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁPICOS

INDICADOR	NUEVO LEÓN	NACIONAL
Población total (personas), 2010	4,653,458	112,336,538
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	1,191,114	28,159,373
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.9	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	232,178	6,916,206
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	9.8	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	7,036	241,487
Personal médico (personas), 2010	7,918	195,728
Unidades médicas, 2010	695	22,135
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2012	2	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2012	3.5	3.7

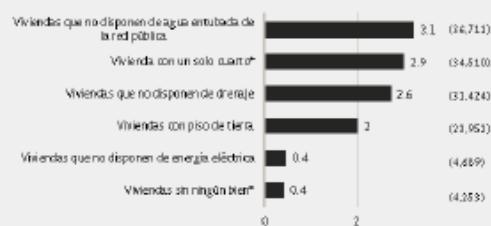
Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del estado en 2010 fue de 4,653,458 personas, lo cual representó 4.1% de la población a nivel nacional.
- En el mismo año había en el estado 1,191,114 hogares (4.2% del total de hogares a nivel nacional), de los cuales 232,178 estaban encabezados por jefas de familia (3.4% del total nacional).
- El tamaño promedio de los hogares en el estado fue 3.9 integrantes, igual que el resultado de integrantes promedio para los hogares a nivel nacional.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el estado era en 2010 de 9.8, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 a nivel nacional.
- En 2010, el estado contaba con 2,883 escuelas preescolares (3.2% del total nacional), 2,749 primarias (2.8%), ninguna primaria indígena, 932 secundarias (2.6%). Además, el estado contaba con 127 escuelas de profesional técnico (9.0%), 345 bachilleratos (2.6%) y 289 escuelas de formación para el trabajo (4.6%).
- Las unidades médicas en el estado eran 695 (3.1% del total de unidades médicas a nivel nacional).
- El personal médico era de 7,918 personas (4.0% del total de médicos a nivel nacional) y la razón de médicos por unidad médica era de 11.4, frente a la razón de 8.8 en todo el país.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2012, 1,132.9 miles de individuos (23.2% del total de la población) se encontraba en pobreza, de los cuales 1,013.3 miles (20.8%) presentaban pobreza moderada y 117.5 miles (2.4%) estaban en pobreza extrema.
- En 2012, la condición de rezago educativo afectó a 12.7% de la población, lo que significa que 618.1 miles de individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue 15.5%, equivalente a 755.2 miles de personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 37.0% de la población, es decir 1,802.7 miles de personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 7.0% (340.0 miles de personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 3.3%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 162.7 mil personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 17.6%, es decir una población de 860.0 miles de personas.


NUEVO LEÓN
III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL
III.1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010

III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010


Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI.

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del Índice de rezago social.

Nota: Entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son las siguientes:

- Viviendas sin acceso a agua entubada (3.1% del total), viviendas con un solo cuarto (2.9%), viviendas sin servicio de drenaje (2.6%), viviendas con piso de tierra (2.0%), viviendas sin luz eléctrica (0.4%) y viviendas sin ningún bien (0.4%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Porcentaje de personas de 15 años o más con educación básica incompleta (28.3% del total), porcentaje de personas sin derechohabiencia a servicios de salud (20.3%), viviendas sin lavadora (14.5%), viviendas sin refrigerador (5.6%), porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (3.0%), viviendas sin excusado o sanitario (2.3%) y porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (2.2%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN MUNICIPIOS
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010

Monterrey	231,082
Guadalupe	123,568
Apodaca	71,899
Gral. Escobedo	71,793
San Nicolás de los Garza	70,615

POBLACIÓN SIN DERECHOHABILIDAD A SERVICIOS DE SALUD, 2010

Monterrey	261,034
Guadalupe	145,429
Apodaca	90,349
San Nicolás de los Garza	84,250
Gral. Escobedo	79,189

VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010

Monterrey	5,546
Gral. Escobedo	2,946
Guadalupe	2,985
Juárez	1,608
Apodaca	1,428

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010

Monterrey	7,754
Guadalupe	3,225
Apodaca	2,687
San Nicolás de los Garza	1,345
Juárez	1,336

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010

Dr. Arroyo	3,826
Gral. Escobedo	3,627
Juárez	3,254
Salinas Victoria	2,932
Monterrey	2,824

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010

Dr. Arroyo	5,727
Guadalupe	3,499
Linares	3,097
Montemorelos	2,119
Aramberri	1,920

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010

Dr. Arroyo	389
Linares	300
Gral. Escobedo	289
García	279
Monterrey	278

Nota: para cada indicador se presentan los cinco municipios con mayor número de población o viviendas que presentan rezagos.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
OAXACA
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	OAXACA	NACIONAL
Población total (personas), 2010	3,801,962	112,336,538
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	934,471	28,159,373
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.0	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	240,561	6,916,206
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	6.9	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	12,979	241,487
Personal médico (personas), 2010	5,799	195,728
Unidades médicas, 2010	1,530	22,135
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2012	2.9	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2012	3.8	3.7

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del estado en 2010 fue de 3,801,962 personas, lo cual representó 3.4% de la población a nivel nacional.

- En el mismo año había en el estado 934,471 hogares (3.3% del total de hogares a nivel nacional), de los cuales 240,561 estaban encabezados por jefas de familia (3.5% del total nacional).

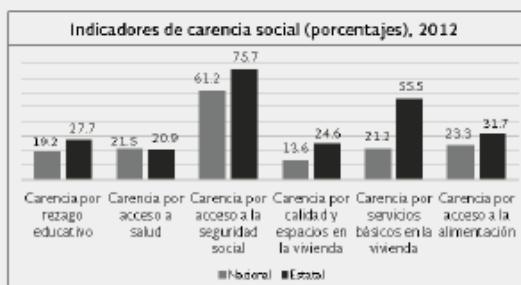
- El tamaño promedio de los hogares en el estado fue 4.0 integrantes, superior que el resultado de integrantes promedio para los hogares a nivel nacional.

- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el estado era en 2010 de 6.9, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 a nivel nacional.

- En 2010, el estado contaba con 4,526 escuelas preescolares (5.0% del total nacional), 5,618 primarias (5.6%), 1,735 primarias indígenas (16.8%), 2,206 secundarias (6.2%). Además, el estado contaba con 17 escuelas de profesional técnico (1.2%), 612 bachilleratos (4.6%) y 169 escuelas de formación para el trabajo (2.7%).

- Las unidades médicas en el estado eran 1,530 (6.9% del total de unidades médicas a nivel nacional).

- El personal médico era de 5,799 personas (3.0% del total de médicos a nivel nacional) y la razón de médicos por unidad médica era de 3.8, frente a la razón de 8.8 en todo el país.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2012, 2,436.6 miles de individuos (61.9% del total de la población) se encontraba en pobreza, de los cuales 1,518.0 miles (38.6%) presentaban pobreza moderada y 916.6 miles (23.3%) estaban en pobreza extrema.

- En 2012, la condición de rezago educativo afectó a 27.7% de la población, lo que significa que 1,087.9 miles de individuos presentaron esta carencia social.

- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue 20.9%, equivalente a 823.4 miles de personas.

- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 75.7% de la población, es decir 2,975.0 miles de personas se encontraban bajo esta condición.

- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 24.6% (965.2 miles de personas).

- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 55.5%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 2,144.6 miles de personas.

- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 31.7%, es decir una población de 1,244.6 miles de personas.


OAXACA
III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL


Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI.

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del Índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son las siguientes:

- Viviendas sin acceso a agua entubada (30.1% del total), viviendas sin servicio de drenaje (28.3%), viviendas con piso de tierra (18.7%), viviendas con un solo cuarto (11.8%), viviendas sin ningún bien (11.6%) y viviendas sin luz eléctrica (5.2%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Viviendas sin lavadora (62.7% del total), porcentaje de personas de 15 años o más con educación básica incompleta (57.8%), porcentaje de personas sin derechohabiencia a servicios de salud (43.1%), viviendas sin refrigerador (40.0%), porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (16.3%), porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (5.6%) y viviendas sin excusado o sanitario (5.4%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN MUNICIPIOS
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010

Oaxaca de Juárez	56,693
San Juan Bautista Tuxtepec	50,664
Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	33,378
Salina Cruz	22,530
Santo Domingo Tehuantepec	20,407

POBLACIÓN SIN DERECHOHABILIDAD A SERVICIOS DE SALUD, 2010

Oaxaca de Juárez	93,273
San Juan Bautista Tuxtepec	54,163
Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	41,992
Santa Cruz Xoxocotlán	31,465
Heroica Ciudad de Huajuapan de León	30,357

VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010

Oaxaca de Juárez	4,412
San Juan Bautista Tuxtepec	3,642
San Miguel Soyaltepec	3,414
Santiago Juxtlahuaca	3,165
Acatlán de Pérez Figueroa	3,021

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010

Santiago Pinotepa Nacional	2,129
San Juan Bautista Tuxtepec	1,727
Santiago Juxtlahuaca	1,496
San Mateo del Mar	1,433
Acatlán de Pérez Figueroa	1,285

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010

Oaxaca de Juárez	8,601
Santiago Pinotepa Nacional	8,483
Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	8,442
Santa Cruz Xoxocotlán	7,230
Mihuatlán de Porfirio Díaz	5,562

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010

Heroica Ciudad de Tlaxiaco	4,724
Huautla de Jiménez	3,776
Oaxaca de Juárez	3,471
Santa Cruz Zenzontla	3,388
Santiago Juxtlahuaca	2,745

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010

San José Tenango	1,385
San Agustín Loachipa	1,006
San Juan Bautista Tuxtepec	886
San Juan Mazatlán	799
Santa María Chilchota	798

Nota: para cada indicador se presentan los cinco municipios con mayor número de población o viviendas que presentan rezagos.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
PUEBLA
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	FUERIA	NACIONAL
Población total (personas), 2010	5,779,829	112,336,538
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	1,373,772	28,159,373
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.2	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	348,045	6,916,206
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	8.0	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	13,233	241,487
Personal médico (personas), 2010	8,763	195,728
Unidades médicas, 2010	1,173	22,135
Número promedio de carentías para la población en situación de pobreza, 2012	2.6	2.4
Número promedio de carentías para la población en situación de pobreza extrema, 2012	3.7	3.7

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del estado en 2010 fue de 5,779,829 personas, lo cual representó 5.1% de la población a nivel nacional.
- En el mismo año había en el estado 1,373,772 hogares (4.9% del total de hogares a nivel nacional), de los cuales 348,045 estaban encabezados por jefas de familia (5.0% del total nacional).
- El tamaño promedio de los hogares en el estado fue 4.2 integrantes, superior que el resultado de integrantes promedio para los hogares a nivel nacional.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el estado era en 2010 de 8.0, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 a nivel nacional.
- En 2010, el estado contaba con 5,071 escuelas preescolares (5.5% del total nacional), 4,607 primarias (4.6%), 744 primarias indígenas (7.2%), 2,129 secundarias (6.0%). Además, el estado contaba con 170 escuelas de profesional técnico (12.0%), 1,256 bachilleratos (9.4%) y 256 escuelas de formación para el trabajo (4.1%).
- Las unidades médicas en el estado eran 1,173 (5.3% del total de unidades médicas a nivel nacional).
- El personal médico era de 8,763 personas (4.5% del total de médicos a nivel nacional) y la razón de médicos por unidad médica era de 7.5, frente a la razón de 8.8 en todo el país.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2012, 3,878.1 miles de individuos (64.5% del total de la población) se encontraba en pobreza, de los cuales 2,819.0 miles (46.9%) presentaban pobreza moderada y 1,059.1 miles (17.6%) estaban en pobreza extrema.
- En 2012, la condición de rezago educativo afectó a 24.1% de la población, lo que significa que 1,449.1 miles de individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue 29.6%, equivalente a 1,783.5 miles de personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 77.1% de la población, es decir 4,637.6 miles de personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 19.4% (1,166.0 miles de personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 34.8%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 2,095.2 mil personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 30.1%, es decir una población de 1,813.4 miles de personas.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
PUEBLA
III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL


Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI.

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del Índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son las siguientes:

- Viviendas sin acceso a agua entubada (16.2% del total), viviendas sin servicio de drenaje (12.3%), viviendas con piso de tierra (9.5%), viviendas con un solo cuarto (8.4%), viviendas sin ningún bien (4.6%) y viviendas sin luz eléctrica (1.9%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Viviendas sin lavadora (52.1% del total), porcentaje de personas sin derechohabiencia a servicios de salud (49.3%), porcentaje de personas de 15 años o más con educación básica incompleta (49.1%), viviendas sin refrigerador (36.3%), porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (10.4%), porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (5.8%) y viviendas sin excusado o sanitario (4.6%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN MUNICIPIOS
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010

Puebla	324,101
Tehuacán	85,023
Atlaco	42,331
San Martín Texmelucan	38,629
San Pedro Cholula	32,947

POBLACIÓN SIN DERECHO HABITACIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010

Puebla	651,814
Tehuacán	127,987
San Martín Texmelucan	80,787
Atlaco	68,598
San Pedro Cholula	63,599

VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010

Puebla	8,958
Tehuacán	5,955
Huachinango	4,148
Ajalpan	3,940
Zacatlán	3,101

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010

Puebla	6,779
Cuetzalan del Progreso	1,884
Tepexiaca	1,765
Atlaco	1,665
San Pedro Cholula	1,184

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010

Puebla	25,851
San Andrés Cholula	12,349
San Pedro Cholula	8,370
Amozoc	6,517
Coronango	6,027

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010

Puebla	6,666
Ajalpan	4,137
Zacatlán	3,830
Zacapoaxtla	3,887
Vicente Guerrero	3,673

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010

Puebla	1,548
Cuetzalan del Progreso	1,494
Tehuacán	781
Zacapoaxtla	520
Ajalpan	507

Nota: para cada indicador se presentan los cinco municipios con mayor número de población o viviendas que presentan rezagos.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
QUERÉTARO
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	QUERÉTARO	NACIONAL
Población total (personas), 2010	1,827,937	112,336,538
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	450,104	28,159,373
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.0	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	108,061	6,916,206
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	8.9	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	3,722	241,487
Personal médico (personas), 2010	2,727	195,728
Unidades médicas, 2010	246	22,135
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2012	2.1	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2012	3.6	3.7

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del estado en 2010 fue de 1,827,937 personas, lo cual representó 1.6% de la población a nivel nacional.
- En el mismo año había en el estado 450,104 hogares (1.6% del total de hogares a nivel nacional), de los cuales 108,061 estaban encabezados por jefas de familia (1.6% del total nacional).
- El tamaño promedio de los hogares en el estado fue 4.0 integrantes, superior que el resultado de integrantes promedio para los hogares a nivel nacional.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el estado era en 2010 de 8.9, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 a nivel nacional.
- En 2010, el estado contaba con 1,546 escuelas preescolares (1.7% del total nacional), 1,478 primarias (1.5%), 76 primarias Indígenas (0.8%), 484 secundarias (1.4%). Además, el estado contaba con 20 escuelas de profesional técnico (1.4%), 194 bachilleratos (1.5%) y 74 escuelas de formación para el trabajo (1.2%).
- Las unidades médicas en el estado eran 246 (1.1% del total de unidades médicas a nivel nacional).
- El personal médico era de 2,727 personas (1.4% del total de médicos a nivel nacional) y la razón de médicos por unidad médica era de 11.1, frente a la razón de 8.8 en todo el país.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2012, 707.4 miles de individuos (36.9% del total de la población) se encontraba en pobreza, de los cuales 608.7 miles (31.8%) presentaban pobreza moderada y 98.7 miles (5.2%) estaban en pobreza extrema.
- En 2012, la condición de rezago educativo afectó a 17.5% de la población, lo que significa que 335.3 miles de individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue 15.5%, equivalente a 296.8 miles de personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 56.7% de la población, es decir 1,087.3 miles de personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 10.9% (209.7 miles de personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 14.9%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 286.1 mil personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 19.8%, es decir una población de 380.4 miles de personas.


QUERÉTARO
III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL


Fuente: Elaboración propia, con información del CONEVAL y del INEGI.

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del Índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son las siguientes:

- Viviendas sin servicio de drenaje (8.4% del total), viviendas sin acceso a agua entubada (8.1%), viviendas con un solo cuarto (5.5%), viviendas con piso de tierra (3.7%), viviendas sin ningún bien (2.1%) y viviendas sin luz eléctrica (2.1%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Porcentaje de personas de 15 años o más con educación básica incompleta (38.6% del total), viviendas sin lavadora (34.0%), porcentaje de personas sin derechohabiencia a servicios de salud (25.2%), viviendas sin refrigerador (16.0%), viviendas sin excusado o sanitario (7.2%), porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (6.3%) y porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (3.8%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN MUNICIPIOS
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010

Querétaro	160,001
San Juan del Río	64,992
El Marqués	38,080
Amealco de Bonfil	25,782
Cadereyta de Montes	24,657

POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENTE A SERVICIOS DE SALUD, 2010

Querétaro	206,123
San Juan del Río	66,243
Corregidora	36,120
El Marqués	28,588
Lerma	22,382

VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010

Querétaro	5,647
El Marqués	1,679
San Juan del Río	1,622
Corregidora	1,154
Amealco de Bonfil	1,079

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010

Amealco de Bonfil	4,860
Cadereyta de Montes	4,083
Querétaro	3,719
San Juan del Río	3,190
Colón	2,795

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010

Querétaro	8,725
Corregidora	3,197
El Marqués	3,072
Cadereyta de Montes	2,774
Pinal de Amoles	2,562

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010

Amealco de Bonfil	5,553
Cadereyta de Montes	4,592
Querétaro	4,238
San Juan del Río	3,609
Colón	3,040

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010

Amealco de Bonfil	1,218
Querétaro	1,147
Pinal de Amoles	1,107
Cadereyta de Montes	880
San Juan del Río	699

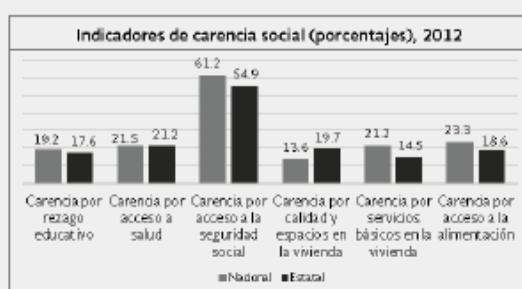
Nota: para cada indicador se presentan los cinco municipios con mayor número de población o viviendas que presentan rezagos.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
QUINTANA ROO
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	QUINTANA ROO	NACIONAL
Población total (personas), 2010	1,325,578	112,336,538
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	363,066	28,159,373
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.6	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	82,276	6,916,206
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	9.1	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	2,011	241,487
Personal médico (personas), 2010	2,110	195,728
Unidades médicas, 2010	263	22,135
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2012	2.3	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2012	3.5	3.7

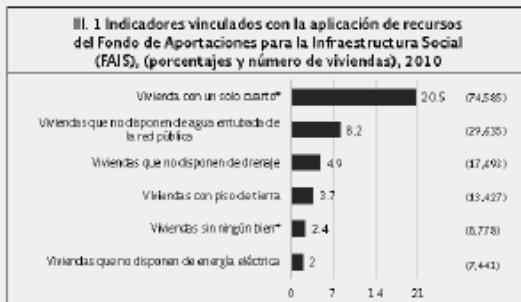
Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del estado en 2010 fue de 1,325,578 personas, lo cual representó 1.2% de la población a nivel nacional.
- En el mismo año había en el estado 363,066 hogares (1.3% del total de hogares a nivel nacional), de los cuales 82,276 estaban encabezados por jefas de familia (1.2% del total nacional).
- El tamaño promedio de los hogares en el estado fue 3.6 integrantes, inferior que el resultado de integrantes promedio para los hogares a nivel nacional.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el estado era en 2010 de 9.1, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 a nivel nacional.
- En 2010, el estado contaba con 665 escuelas preescolares (0.7% del total nacional), 826 primarias (0.8%), 77 primarias indígenas (0.8%), 365 secundarias (1.0%). Además, el estado contaba con 16 escuelas de profesional técnico (1.1%), 139 bachilleratos (1.0%) y 34 escuelas de formación para el trabajo (0.5%).
- Las unidades médicas en el estado eran 263 (1.2% del total de unidades médicas a nivel nacional).
- El personal médico era de 2,110 personas (1.1% del total de médicos a nivel nacional) y la razón de médicos por unidad médica era de 8.0, frente a la razón de 8.8 en todo el país.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2012, 563.3 miles de individuos (38.8% del total de la población) se encontraba en pobreza, de los cuales 444.1 miles (30.4%) presentaban pobreza moderada y 122.2 miles (8.4%) estaban en pobreza extrema.
- En 2012, la condición de rezago educativo afectó a 17.6% de la población, lo que significa que 256.0 miles de individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue 21.2%, equivalente a 308.5 miles de personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 54.9% de la población, es decir 796.9 miles de personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 19.7% (285.3 miles de personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 14.5%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 211.1 mil personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 18.6%, es decir una población de 270.4 miles de personas.


QUINTANA ROO
III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL


Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI.
 *Indicadores no utilizados directamente en la construcción del Índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son las siguientes:

- Viviendas con un solo cuarto (20.5% del total), viviendas sin acceso a agua entubada (8.2%), viviendas sin servicio de drenaje (4.9%), viviendas con piso de tierra (3.7%), viviendas sin ningún bien (2.4%) y viviendas sin luz eléctrica (2.0%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Porcentaje de personas de 15 años o más con educación básica incompleta (33.4% del total), viviendas sin lavadora (30.1%), porcentaje de personas sin derechohabiencia a servicios de salud (29.8%), viviendas sin refrigerador (18.5%), viviendas sin excusado o sanitario (5.2%), porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (4.8%) y porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (4.3%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN MUNICIPIOS
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010

Benito Juárez	136,397
Othón P. Blanco	65,055
Solidaridad	53,094
Felipe Carrillo Puerto	23,438
Cancún	17,844

POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENTE A SERVICIOS DE SALUD, 2010

Benito Juárez	211,712
Othón P. Blanco	57,427
Solidaridad	55,058
Cancún	20,570
Felipe Carrillo Puerto	18,934

VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010

Benito Juárez	5,278
Othón P. Blanco	3,610
Felipe Carrillo Puerto	1,419
José María Morelos	944
Solidaridad	829

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010

Benito Juárez	6,301
Felipe Carrillo Puerto	4,142
Othón P. Blanco	2,225
Solidaridad	2,096
José María Morelos	1,718

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010

Benito Juárez	19,698
Othón P. Blanco	8,389
Felipe Carrillo Puerto	1,316
Cancún	1,118
Isla Mujeres	988

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010

Felipe Carrillo Puerto	5,970
Othón P. Blanco	3,672
José María Morelos	2,751
Benito Juárez	2,337
Lázaro Cárdenas	1,502

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010

Benito Juárez	3,149
Othón P. Blanco	1,469
Felipe Carrillo Puerto	824
José María Morelos	460
Lázaro Cárdenas	367

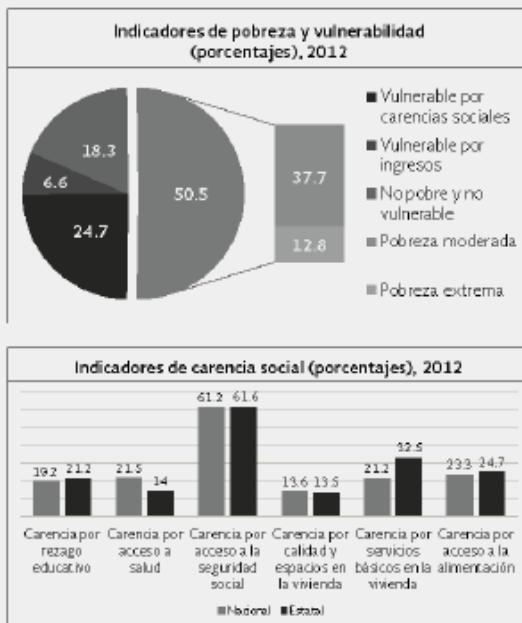
Nota: para cada indicador se presentan los cinco municipios con mayor número de población o viviendas que presentan rezagos.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
SAN LUIS POTOSÍ
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	SAN LUIS POTOSÍ	NACIONAL
Población total (personas), 2010	2,585,518	112,336,538
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	631,587	28,159,373
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.1	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	145,358	6,916,206
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	8.3	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	8,643	241,487
Personal médico (personas), 2010	4,444	195,728
Unidades médicas, 2010	684	22,135
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2012	2.4	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2012	3.7	3.7

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del estado en 2010 fue de 2,585,518 personas, lo cual representó 2.3% de la población a nivel nacional.
- En el mismo año había en el estado 631,587 hogares (2.2% del total de hogares a nivel nacional), de los cuales 145,358 estaban encabezados por jefas de familia (2.1% del total nacional).
- El tamaño promedio de los hogares en el estado fue 4.1 integrantes, superior que el resultado de integrantes promedio para los hogares a nivel nacional.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el estado era en 2010 de 8.3, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 a nivel nacional.
- En 2010, el estado contaba con 3,174 escuelas preescolares (3.5% del total nacional), 3,438 primarias (3.5%), 342 primarias indígenas (3.3%), 1,603 secundarias (4.5%). Además, el estado contaba con 21 escuelas de profesional técnico (1.5%), 407 bachilleratos (3.1%) y 99 escuelas de formación para el trabajo (1.6%).
- Las unidades médicas en el estado eran 684 (3.1% del total de unidades médicas a nivel nacional).
- El personal médico era de 4,444 personas (2.3% del total de médicos a nivel nacional) y la razón de médicos por unidad médica era de 6.5, frente a la razón de 8.8 en todo el país.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2012, 1,354.2 miles de individuos (50.5% del total de la población) se encontraba en pobreza, de los cuales 1,011.2 miles (37.7%) presentaban pobreza moderada y 342.9 miles (12.8%) estaban en pobreza extrema.
- En 2012, la condición de rezago educativo afectó a 21.1% de la población, lo que significa que 568.7 miles de individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue 14.0%, equivalente a 376.0 miles de personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 61.6% de la población, es decir 1,650.2 miles de personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 13.5% (361.2 miles de personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 32.5%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 870.7 mil personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 24.7%, es decir una población de 661.9 miles de personas.


SAN LUIS POTOSÍ
III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL


Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI.

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del Índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son las siguientes:

- Viviendas sin servicio de drenaje (18.7% del total), viviendas sin acceso a agua entubada (16.8%), viviendas con piso de tierra (8.7%), viviendas con un solo cuarto (4.4%), viviendas sin luz eléctrica (4.1%) y viviendas sin ningún bien (3.9%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Porcentaje de personas de 15 años o más con educación básica incompleta (44.2% del total), viviendas sin lavadora (35.2%), porcentaje de personas sin derechohabiencia a servicios de salud (25.9%), viviendas sin refrigerador (21.3%), porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (7.9%), y viviendas sin excusado o sanitario (5.2%) y porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (3.5%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN MUNICIPIOS
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010

San Luis Potosí	156,941
Soledad de Graciano Sánchez	54,398
Ciudad Valles	43,743
Tamazunchale	33,866
Rioverde	33,627

POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010

San Luis Potosí	188,717
Soledad de Graciano Sánchez	61,877
Ciudad Valles	41,886
Tamazunchale	35,990
Rioverde	23,991

VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010

Tamazunchale	5,847
Aquismón	4,601
Ciudad Valles	3,728
San Luis Potosí	3,651
Rioverde	2,700

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010

San Luis Potosí	3,281
Mesquític de Cormona	3,236
Santa María del Río	2,070
Villa de Ramos	1,960
Villa de Reyes	1,912

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010

Tamazunchale	8,911
Aquismón	5,398
San Luis Potosí	5,349
Xilitla	4,637
Rioverde	4,714

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010

Aquismón	7,960
Tamazunchale	6,215
Ciudad Valles	5,979
Xilitla	4,419
Axtla de Terrazas	4,019

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010

Aquismón	2,540
Xilitla	1,553
Ciudad Valles	1,349
San Luis Potosí	1,342
Tamazunchale	1,018

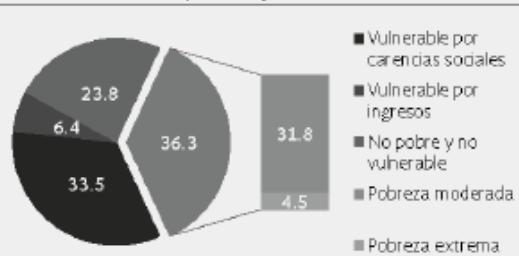
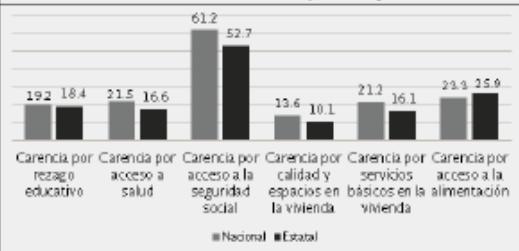
Nota: para cada indicador se presentan los cinco municipios con mayor número de población o viviendas que presentan rezagos.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
SINALOA
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	SINALOA	NACIONAL
Población total (personas), 2010	2,767,761	112,336,538
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	709,960	28,159,373
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.9	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	178,173	6,916,206
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	9.1	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	6,468	241,482
Personal médico (personas), 2010	5,428	195,728
Unidades médicas, 2010	501	22,135
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2012	2.2	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2012	3.7	3.7

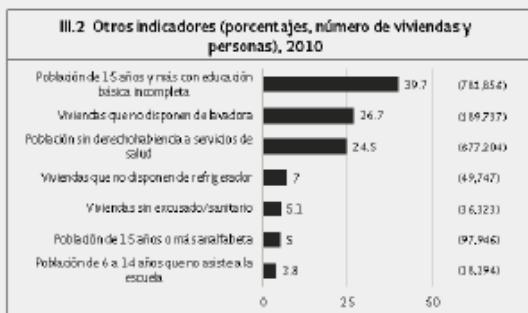
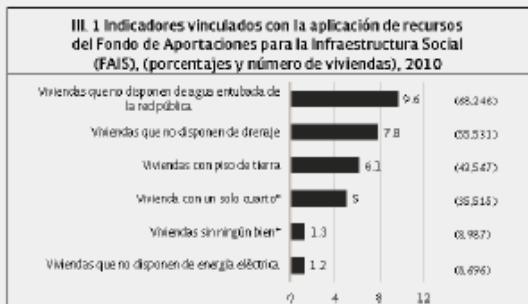
Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del estado en 2010 fue de 2,767,761 personas, lo cual representó 2.5% de la población a nivel nacional.
- En el mismo año había en el estado 709,960 hogares (2.5% del total de hogares a nivel nacional), de los cuales 178,173 estaban encabezados por jefas de familia (2.6% del total nacional).
- El tamaño promedio de los hogares en el estado fue 3.9 integrantes, igual que el resultado de integrantes promedio para los hogares a nivel nacional.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el estado era en 2010 de 9.1, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 a nivel nacional.
- En 2010, el estado contaba con 2,454 escuelas preescolares (2.7% del total nacional), 2,832 primarias (2.8%), 30 primarias indígenas (0.3%), 855 secundarias (2.4%). Además, el estado contaba con 43 escuelas de profesional técnico (3.0%), 284 bachilleratos (2.1%) y 125 escuelas de formación para el trabajo (2.0%).
- Las unidades médicas en el estado eran 501 (2.3% del total de unidades médicas a nivel nacional).
- El personal médico era de 5,428 personas (2.8% del total de médicos a nivel nacional) y la razón de médicos por unidad médica era de 10.8, frente a la razón de 8.8 en todo el país.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA
Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2012

Indicadores de carencia social (porcentajes), 2012


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2012, 1,055.6 miles de individuos (36.3% del total de la población) se encontraba en pobreza, de los cuales 925.4 miles (31.8%) presentaban pobreza moderada y 130.2 miles (4.5%) estaban en pobreza extrema.
- En 2012, la condición de rezago educativo afectó a 18.4% de la población, lo que significa que 536.0 miles de individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue 16.6%, equivalente a 482.3 miles de personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 52.7% de la población, es decir 1,534.2 miles de personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 10.1% (293.9 miles de personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 16.1%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 467.4 mil personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 25.9%, es decir una población de 753.0 miles de personas.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
SINALOA
III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL


Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI.

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son las siguientes:

- Viviendas sin acceso a agua entubada (9.6% del total), viviendas sin servicio de drenaje (7.8%), viviendas con piso de tierra (6.1%), viviendas con un solo cuarto (5.0%), viviendas sin ningún bien (1.3%) y viviendas sin luz eléctrica (1.2%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Porcentaje de personas de 15 años o más con educación básica incompleta (39.7% del total), viviendas sin lavadora (26.7%), porcentaje de personas sin derechohabiencia a servicios de salud (24.5%), viviendas sin refrigerador (7.0%), viviendas sin excusado o sanitario (5.1%), porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (5.0%) y porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (3.8%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN MUNICIPIOS
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010

Culiacán	202,192
Mazatlán	106,621
Ahome	100,606
Guasave	89,959
Navolato	49,443

POBLACIÓN SIN DERECHOHABILIDAD A SERVICIOS DE SALUD, 2010

Culiacán	219,148
Mazatlán	110,174
Ahome	97,438
Guasave	71,937
Navolato	31,145

VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010

Culiacán	9,015
Ahome	5051
Sinaloa	4503
Mazatlán	4422
Guasave	4395

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010

Culiacán	6,863
Guasave	5879
Ahome	3495
Mazatlán	3216
Sinaloa	2897

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010

Guasave	11,497
Culiacán	9233
Ahome	5153
Mazatlán	5129
Escuinapa	4720

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010

El Fuerte	7,797
Guasave	7,468
Culiacán	7,364
Ahome	6,487
Sinaloa	5,948

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010

Bedraguito	1655
Culiacán	1345
Sinaloa	748
Orión	718
Ahome	696

Nota: para cada indicador se presentan los cinco municipios con mayor número de población o viviendas que presentan rezagos.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
SONORA
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	SONORA	NACIONAL
Población total (personas), 2010	2,662,480	112,336,538
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	705,668	28,159,373
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.7	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	181,538	6,916,206
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	9.4	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	4,453	241,487
Personal médico (personas), 2010	5,399	195,728
Unidades médicas, 2010	493	22,135
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2012	2.2	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2012	3.6	3.7

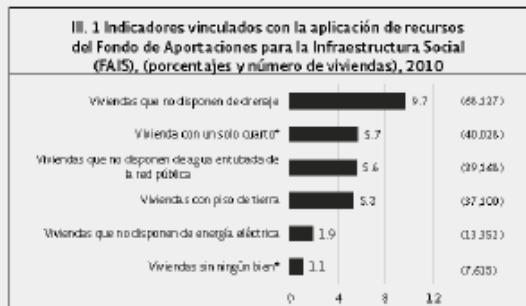
Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del estado en 2010 fue de 2,662,480 personas, lo cual representó 2.4% de la población a nivel nacional.
- En el mismo año había en el estado 705,668 hogares (2.5% del total de hogares a nivel nacional), de los cuales 181,538 estaban encabezados por jefas de familia (2.6% del total nacional).
- El tamaño promedio de los hogares en el estado fue 3.7 integrantes, inferior que el resultado de integrantes promedio para los hogares a nivel nacional.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el estado era en 2010 de 9.4, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 a nivel nacional.
- En 2010, el estado contaba con 1,692 escuelas preescolares (1.9% del total nacional), 1,833 primarias (1.8%), 117 primarias indígenas (1.1%), 659 secundarias (1.9%). Además, el estado contaba con 36 escuelas de profesional técnico (2.5%), 233 bachilleratos (1.8%) y 88 escuelas de formación para el trabajo (1.4%).
- Las unidades médicas en el estado eran 493 (2.2% del total de unidades médicas a nivel nacional).
- El personal médico era de 5,399 personas (2.8% del total de médicos a nivel nacional) y la razón de médicos por unidad médica era de 11.0, frente a la razón de 8.8 en todo el país.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2012, 821.3 miles de individuos (29.1% del total de la población) se encontraba en pobreza, de los cuales 681.5 miles (24.2%) presentaban pobreza moderada y 139.8 miles (5.0%) estaban en pobreza extrema.
- En 2012, la condición de rezago educativo afectó a 13.6% de la población, lo que significa que 382.3 miles de individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue 17.1%, equivalente a 481.9 miles de personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 46.8% de la población, es decir 1,319.8 miles de personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 10.2% (286.5 miles de personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 12.6%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 356.6 mil personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 26.0%, es decir una población de 733.9 miles de personas.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
SONORA
III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL


Fuente: Elaboración propia, con información del CONEVAL y del INEGI.

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del Índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son las siguientes:

- Viviendas sin servicio de drenaje (9.7% del total), viviendas con un solo cuarto (5.7%), viviendas sin acceso a agua entubada (5.6%), viviendas con piso de tierra (5.3%), viviendas sin luz eléctrica (1.9%) y viviendas sin ningún bien (1.1%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Porcentaje de personas de 15 años o más con educación básica incompleta (32.7% del total), viviendas sin lavadora (27.1%), viviendas sin refrigerador (8.0%), porcentaje de personas sin derechohabiencia a servicios de salud (25.0%), porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (3.4%), porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (3.0%) y viviendas sin excusado o sanitario (2.9%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN MUNICIPIOS

POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	
Hermosillo	144,353
Cajeme	80,961
San Luis Río Colorado	48,770
Nogales	40,070
Navojoa	37,697

POBLACIÓN SIN DERECHOHABILIDAD A SERVICIOS DE SALUD, 2010	
Hermosillo	177,640
Cajeme	89,325
San Luis Río Colorado	75,201
Nogales	58,438
Guaymas	30,308

VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	
Hermosillo	9,679
Cajeme	4013
Guaymas	3634
Navojoa	3279
San Luis Río Colorado	2461

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010	
Hermosillo	3,401
Navojoa	2084
Cajeme	1892
Guaymas	1856
San Luis Río Colorado	1409

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010	
Nogales	11,220
Hermosillo	6450
Navojoa	3085
Huatabampo	2824
Cajeme	2642

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010	
Navojoa	11,302
Huatabampo	7856
Hermosillo	7646
Etchojoa	7413
Guaymas	5750

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010	
Hermosillo	1996
San Luis Río Colorado	1125
Guaymas	982
Cajeme	980
Navojoa	828

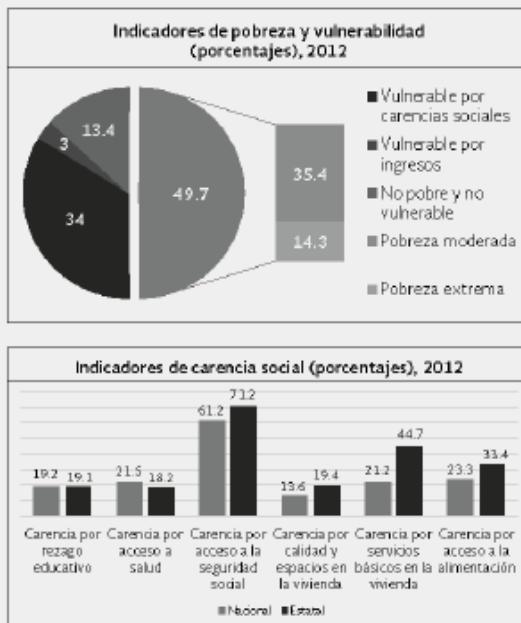
Nota: para cada indicador se presentan los cinco municipios con mayor número de población o viviendas que presentan rezagos.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
TABASCO
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	TABASCO	NACIONAL
Población total (personas), 2010	2,238,603	112,336,538
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	559,114	28,159,373
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.0	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	129,184	6,916,206
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	8.6	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	5,268	243,487
Personal médico (personas), 2010	5,308	195,728
Unidades médicas, 2010	647	22,135
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2012	2.7	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2012	3.6	3.7

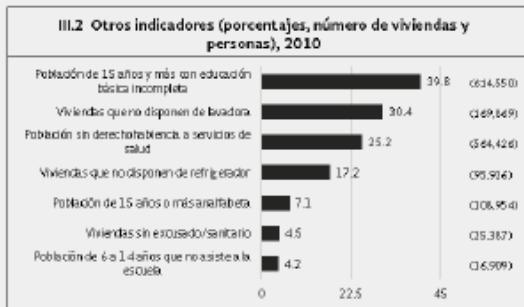
Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del estado en 2010 fue de 2,238,603 personas, lo cual representó 2.0% de la población a nivel nacional.
- En el mismo año había en el estado 559,114 hogares (2.0% del total de hogares a nivel nacional), de los cuales 129,184 estaban encabezados por jefas de familia (1.9% del total nacional).
- El tamaño promedio de los hogares en el estado fue 4.0 integrantes, superior que el resultado de integrantes promedio para los hogares a nivel nacional.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el estado era en 2010 de 8.6, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 a nivel nacional.
- En 2010, el estado contaba con 2,055 escuelas preescolares (2.3% del total nacional), 2,134 primarias (2.1%), 101 primarias indígenas (1.0%), 742 secundarias (2.1%). Además, el estado contaba con 14 escuelas de profesional técnico (1.0%), 263 bachilleratos (2.0%) y 182 escuelas de formación para el trabajo (2.9%).
- Las unidades médicas en el estado eran 647 (2.9% del total de unidades médicas a nivel nacional).
- El personal médico era de 5,308 personas (2.7% del total de médicos a nivel nacional) y la razón de médicos por unidad médica era de 8.2, frente a la razón de 8.8 en todo el país.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2012, 1,149.4 miles de individuos (49.7% del total de la población) se encontraba en pobreza, de los cuales 818.6 miles (35.4%) presentaban pobreza moderada y 330.8 miles (14.3%) estaban en pobreza extrema.
- En 2012, la condición de rezago educativo afectó a 19.1% de la población, lo que significa que 442.1 miles de individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue 18.2%, equivalente a 420.5 miles de personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 71.2% de la población, es decir 1,646.1 miles de personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 19.4% (449.0 miles de personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 44.7%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 1,033.8 mil personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 33.4%, es decir una población de 773.4 miles de personas.


TABASCO
III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL


Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI.

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del Índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son las siguientes:

- Viviendas sin acceso a agua entubada (26.1% del total), viviendas con un solo cuarto (13.5%), viviendas con piso de tierra (6.4%), viviendas sin servicio de drenaje (4.2%), viviendas sin ningún bien (3.4%) y viviendas sin luz eléctrica (1.4%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Porcentaje de personas de 15 años o más con educación básica incompleta (39.8% del total), viviendas sin lavadora (30.4%), porcentaje de personas sin derechohabiencia a servicios de salud (25.2%), viviendas sin refrigerador (17.2%), porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (7.1%), viviendas sin excusado o sanitario (4.5%) y porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (4.2%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN MUNICIPIOS
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010

Centro	132,003
Cárdenas	75,118
Huimanguillo	60,031
Comalcalco	58,857
Mecuspana	44,035

POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENTE A SERVICIOS DE SALUD, 2010

Centro	165,774
Cárdenas	71,626
Comalcalco	60,797
Huimanguillo	48,603
Cunduacán	38,047

VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010

Centro	5,701
Cárdenas	5,074
Mecuspana	4,337
Comalcalco	4,148
Centla	2,986

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010

Centro	3,314
Cárdenas	3,143
Mecuspana	2,717
Huimanguillo	2,689
Comalcalco	2,484

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010

Huimanguillo	26,435
Cárdenas	23,376
Centla	16,059
Mecuspana	15,380
Cunduacán	14,634

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010

Cárdenas	2,816
Huimanguillo	2,761
Centla	2,444
Mecuspana	2,405
Centro	2,150

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010

Huimanguillo	1,338
Cárdenas	832
Babácan	816
Mecuspana	633
Centla	610

Nota: para cada indicador se presentan los cinco municipios con mayor número de población o viviendas que presentan rezagos.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
TAMAULIPAS
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	TAMAULIPAS	NACIONAL
Población total (personas), 2010	3,268,554	112,336,538
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	868,244	28,159,373
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.6	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	208,940	6,916,206
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	9.1	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	5,937	241,487
Personal médico (personas), 2010	6,173	195,728
Unidades médicas, 2010	591	22,135
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2012	2.0	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2012	3.6	3.7

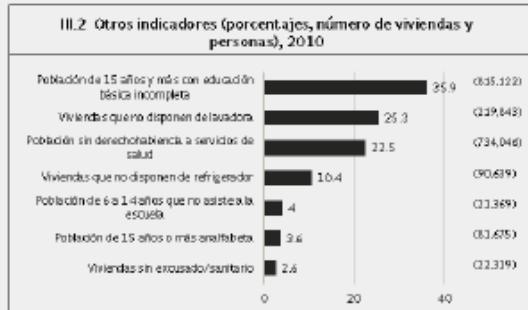
Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del estado en 2010 fue de 3,268,554 personas, lo cual representó 2.9% de la población a nivel nacional.
- En el mismo año había en el estado 868,244 hogares (3.1% del total de hogares a nivel nacional), de los cuales 208,940 estaban encabezados por jefas de familia (3.0% del total nacional).
- El tamaño promedio de los hogares en el estado fue 3.6 integrantes, inferior que el resultado de integrantes promedio para los hogares a nivel nacional.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el estado era en 2010 de 9.1, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 a nivel nacional.
- En 2010, el estado contaba con 2,314 escuelas preescolares (2.5% del total nacional), 2,533 primarias (2.5%), ninguna primaria indígena, 737 secundarias (2.1%). Además, el estado contaba con 38 escuelas de profesional técnico (2.7%), 315 bachilleratos (2.4%) y 114 escuelas de formación para el trabajo (1.8%).
- Las unidades médicas en el estado eran 591 (2.7% del total de unidades médicas a nivel nacional).
- El personal médico era de 6,173 personas (3.2% del total de médicos a nivel nacional) y la razón de médicos por unidad médica era de 10.4, frente a la razón de 8.8 en todo el país.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2012, 1,315.6 miles de individuos (38.4% del total de la población) se encontraba en pobreza, de los cuales 1,155.5 miles (33.7%) presentaban pobreza moderada y 160.2 miles (4.7%) estaban en pobreza extrema.
- En 2012, la condición de rezago educativo afectó a 15.5% de la población, lo que significa que 531.1 miles de individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue 15.8%, equivalente a 540.5 miles de personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 50.6% de la población, es decir 1,735.5 miles de personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 10.5% (361.1 miles de personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 10.6%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 364.6 mil personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 19.2%, es decir una población de 657.3 miles de personas.


TAMAULIPAS
III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL


Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI.

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del Índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son las siguientes:

- Viviendas sin servicio de drenaje (11.5% del total), viviendas con un solo cuarto (6.8%), viviendas sin acceso a agua entubada (4.8%), viviendas con piso de tierra (3.3%), viviendas sin luz eléctrica (1.8%) y viviendas sin ningún bien (1.0%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Porcentaje de personas de 15 años o más con educación básica incompleta (35.9% del total), viviendas sin lavadora (25.3%), porcentaje de personas sin derechohabiencia a servicios de salud (22.5%), viviendas sin refrigerador (10.4%), porcentaje de población de 6 a 14 años que no asistió a la escuela (4.0%), porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (3.6%), y viviendas sin excusado o sanitario (2.6%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN MUNICIPIOS
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010

Reyes	126,195
Matamoros	120,826
Nuevo Laredo	88,970
Victoria	60,693
Tampico	58,838

POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010

Reyes	142,422
Matamoros	126,514
Nuevo Laredo	107,180
Tampico	69,341
Altamira	53,785

VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010

Reyes	4,273
Matamoros	3,967
Victoria	3,708
Altamira	2,371
Nuevo Laredo	2,122

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010

Reyes	4,388
Matamoros	2,804
Nuevo Laredo	2,564
Victoria	2,515
Tampico	2,028

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010

Matamoros	7,463
Reyes	5,090
Victoria	2,407
Nuevo Laredo	2,167
Ciudad Madero	2,054

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010

Matamoros	11,714
San Fernando	8,916
Reyes	7,299
Altamira	6,188
El Mante	5,276

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010

Matamoros	2,965
Reyes	1,427
Victoria	1,268
Nuevo Laredo	1,169
Altamira	900

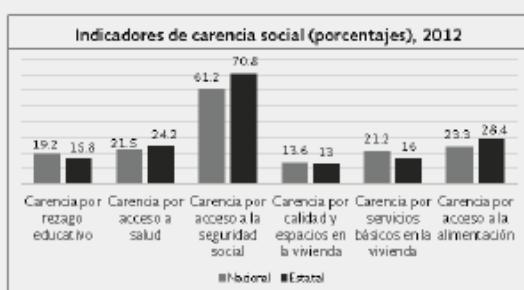
Nota: para cada indicador se presentan los cinco municipios con mayor número de población o viviendas que presentan rezagos.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
TLAXCALA
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	TLAXCALA	NACIONAL
Población total (personas), 2010	1,169,936	112,336,538
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	272,507	28,159,373
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.3	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	61,514	6,916,206
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	8.8	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	2,182	241,487
Personal médico (personas), 2010	2,831	195,728
Unidades médicas, 2010	283	22,135
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2012	2.2	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2012	3.5	3.7

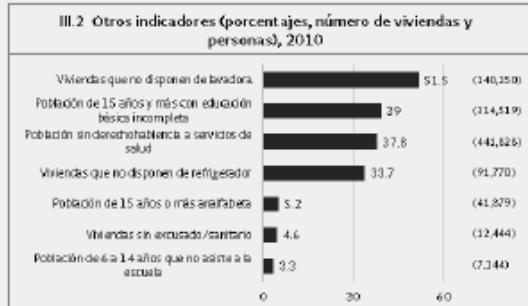
Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del estado en 2010 fue de 1,169,936 personas, lo cual representó 1.0% de la población a nivel nacional.
- En el mismo año había en el estado 272,507 hogares (1.0% del total de hogares a nivel nacional), de los cuales 61,514 estaban encabezados por jefas de familia (0.9% del total nacional).
- El tamaño promedio de los hogares en el estado fue 4.3 integrantes, superior que el resultado de integrantes promedio para los hogares a nivel nacional.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el estado era en 2010 de 8.8, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 a nivel nacional.
- En 2010, el estado contaba con 855 escuelas preescolares (1.0% del total nacional), 792 primarias (0.8%), 18 primarias indígenas (0.2%), 352 secundarias (1.0%). Además, el estado contaba con 24 escuelas de profesional técnico (1.7%), 159 bachilleratos (1.2%) y 90 escuelas de formación para el trabajo (1.4%).
- Las unidades médicas en el estado eran 283 (1.3% del total de unidades médicas a nivel nacional).
- El personal médico era de 2,831 personas (1.4% del total de médicos a nivel nacional) y la razón de médicos por unidad médica era de 10.0, frente a la razón de 8.8 en todo el país.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2012, 711.9 miles de individuos (57.3% del total de la población) se encontraba en pobreza, de los cuales 599.6 miles (48.8%) presentaban pobreza moderada y 112.2 miles (9.1%) estaban en pobreza extrema.
- En 2012, la condición de rezago educativo afectó a 15.8% de la población, lo que significa que 194.4 miles de individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue 24.2%, equivalente a 297.4 miles de personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 70.8% de la población, es decir 870.5 miles de personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 13.0% (159.4 miles de personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 16.0%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 197 mil personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 28.4%, es decir una población de 349.4 miles de personas.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
TLAXCALA
III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL


Fuente: Elaboración propia, con información del CONEVAL y del INEGI.

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del Índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son las siguientes:

- Viviendas con un solo cuarto (6.4% del total), viviendas sin servicio de drenaje (5.4%), viviendas sin acceso a agua entubada (4.4%), viviendas con piso de tierra (3.9%), viviendas sin ningún bien (2.0%) y viviendas sin luz eléctrica (1.2%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Viviendas sin lavadora (51.5% del total), porcentaje de personas de 15 años o más con educación básica incompleta (39.0%), porcentaje de personas sin derechohabiencia a servicios de salud (37.8%), viviendas sin refrigerador (33.7%), porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (5.2%), viviendas sin excusado o sanitario (4.6%) y porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (3.3%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN MUNICIPIOS
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010

Huamantla	25,888
San Pablo del Monte	24,897
Apizaco	15,490
Chiautempan	15,081
Tlaxco	14,291

POBLACIÓN SIN DERECHOHABILIDAD A SERVICIOS DE SALUD, 2010

San Pablo del Monte	35,239
Tlaxco	32,817
Huamantla	29,708
Chiautempan	28,566
Apizaco	28,540

VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010

San Pablo del Monte	878
Centro de Juan Cuamatzi	536
Huamantla	504
Tlaxco	467
Chiautempan	462

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010

Tlaxco	821
San Pablo del Monte	765
Centro de Juan Cuamatzi	763
Huamantla	679
El Carmen Tequexquitla	524

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010

San Pablo del Monte	1,460
Atlixco de Mariano Matamoros	941
Tlaxco	583
Tzompantepec	516
Huamantla	515

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010

Tlaxco	959
Alfajayaca	950
El Carmen Tequexquitla	945
Huamantla	880
San Pablo del Monte	726

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010

Huamantla	225
San Pablo del Monte	225
Tlaxco	136
Calpulalpan	126
Tetla de la Solidad	123

Nota: para cada indicador se presentan los cinco municipios con mayor número de población o viviendas que presentan rezagos.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	NACIONAL
Población total (personas), 2010	7,643,194	112,336,538
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	1,983,543	28,159,373
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.8	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	527,169	6,916,206
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	7.7	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	23,072	241,487
Personal médico (personas), 2010	11,411	195,728
Unidades médicas, 2010	1,710	22,135
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2012	2.7	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2012	3.7	3.7

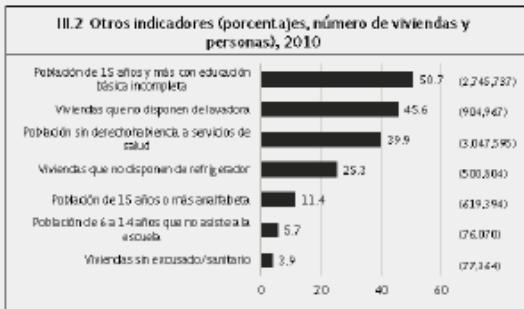
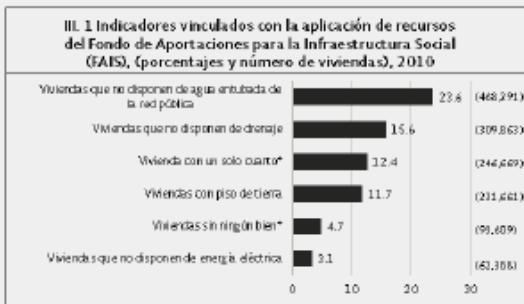
Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del estado en 2010 fue de 7,643,194 personas, lo cual representó 6.8% de la población a nivel nacional.
- En el mismo año había en el estado 1,983,543 hogares (7.0% del total de hogares a nivel nacional), de los cuales 527,169 estaban encabezados por jefas de familia (7.6% del total nacional).
- El tamaño promedio de los hogares en el estado fue 3.8 integrantes, inferior que el resultado de integrantes promedio para los hogares a nivel nacional.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el estado era en 2010 de 7.7, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 a nivel nacional.
- En 2010, el estado contaba con 8,522 escuelas preescolares (9.3% del total nacional), 9,808 primarias (9.8%), 1,025 primarias indígenas (9.9%), 3,075 secundarias (8.6%). Además, el estado contaba con 36 escuelas de profesional técnico (2.5%), 1,631 bachilleratos (12.3%) y 943 escuelas de formación para el trabajo (15.0%).
- Las unidades médicas en el estado eran 1,710 (7.7% del total de unidades médicas a nivel nacional).
- El personal médico era de 11,411 personas (5.8% del total de médicos a nivel nacional) y la razón de médicos por unidad médica era de 6.7, frente a la razón de 8.8 en todo el país.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2012, 4,141.8 miles de individuos (52.6% del total de la población) se encontraba en pobreza, de los cuales 3,019.8 miles (38.4%) presentaban pobreza moderada y 1,122.0 miles (14.3%) estaban en pobreza extrema.
- En 2012, la condición de rezago educativo afectó a 25.8% de la población, lo que significa que 2,027.0 miles de individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue 25.7%, equivalente a 2,018.9 miles de personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 68.5% de la población, es decir 5,386.9 miles de personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 19.7 (1,552.8 miles de personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 39.2%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 3,080.2 mil personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 28.2%, es decir una población de 2,218.9 miles de personas.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL


Fuente: Elaboración propia, con información del CONEVAL y del INEGI.

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son las siguientes:

- Viviendas sin acceso a agua entubada (23.6% del total), viviendas sin servicio de drenaje (15.6%), viviendas con un solo cuarto (12.4%), viviendas con piso de tierra (11.7%), viviendas sin ningún bien (4.7%) y viviendas sin luz eléctrica (3.1%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Porcentaje de personas de 15 años o más con educación básica incompleta (50.7% del total), viviendas sin lavadora (45.6%), viviendas sin refrigerador (25.3%), porcentaje de personas sin derechohabiencia a servicios de salud (39.9%), porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (11.4%), porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (5.7%) y viviendas sin excusado o sanitario (3.9%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN MUNICIPIOS

POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	
Veracruz	129,583
Xalapa	99,058
Coatzacoalcos	78,348
San Andrés Tuxtla	69,050
Papantla	61,030

POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENTE A SERVICIOS DE SALUD, 2010	
Xalapa	173,768
Veracruz	161,496
Papantla	87,064
Coatzacoalcos	85,515
Cárdenas	79,769

VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	
Papantla	10,573
San Andrés Tuxtla	9,991
Álamo Temapache	7,747
Veracruz	6,044
Minatitlán de Madero	5,511

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010	
Sotetapan	2,061
Las Choapas	1,772
Tierra Blanca	1,763
San Andrés Tuxtla	1,707
Veracruz	1,652

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010	
Papantla	23,347
Tihuatlán	17,284
Álamo Temapache	15,464
Tantoyuca	15,381
Minatitlán	14,030

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010	
Tantoyuca	16,398
Papantla	12,910
Álamo Temapache	11,501
Cintalépec	10,124
San Andrés Tuxtla	9,979

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010	
Tantoyuca	4,147
Las Choapas	2,312
Papantla	1,486
Minatitlán	1,375
Pánuco	1,362

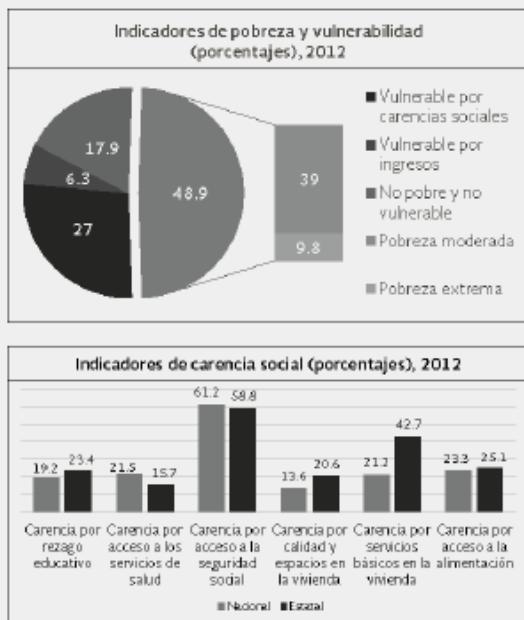
Nota: para cada indicador se presentan los cinco municipios con mayor número de población o viviendas que presentan rezagos.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
YUCATÁN
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	YUCATÁN	NACIONAL
Población total (personas), 2010	1,955,577	112,336,538
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	503,106	28,159,373
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.9	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	112,939	6,916,206
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	8.2	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	3,459	241,487
Personal médico (personas), 2010	4,220	195,728
Unidades médicas, 2010	407	22,135
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2012	2.7	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2012	3.7	3.7

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del estado en 2010 fue de 1,955,577 personas, lo cual representó 1.7% de la población a nivel nacional.
- En el mismo año había en el estado 503,106 hogares (1.8% del total de hogares a nivel nacional), de los cuales 112,939 estaban encabezados por jefas de familia (1.6% del total nacional).
- El tamaño promedio de los hogares en el estado fue 3.9 integrantes, igual que el resultado de integrantes promedio para los hogares a nivel nacional.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el estado era en 2010 de 8.2, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 a nivel nacional.
- En 2010, el estado contaba con 1,264 escuelas preescolares (1.4% del total nacional), 1,378 primarias (1.4%), 174 primarias indígenas (1.7%), 571 secundarias (1.6%). Además, el estado contaba con 6 escuelas de profesional técnico (0.4%), 240 bachilleratos (1.8%) y 177 escuelas de formación para el trabajo (2.8%).
- Las unidades médicas en el estado eran 407 (1.8% del total de unidades médicas a nivel nacional).
- El personal médico era de 4,220 personas (2.2% del total de médicos a nivel nacional) y la razón de médicos por unidad médica era de 10.4, frente a la razón de 8.8 en todo el país.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2012, 996.9 miles de individuos (48.9% del total de la población) se encontraba en pobreza, de los cuales 796.3 miles (39.0%) presentaban pobreza moderada y 200.6 miles (9.8%) estaban en pobreza extrema.
- En 2012, la condición de rezago educativo afectó a 23.4% de la población, lo que significa que 477.1 miles de individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue 15.7%, equivalente a 320.7 miles de personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 58.8% de la población, es decir 1,199.2 miles de personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 20.6% (420.8 miles de personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 42.7%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 871.2 mil personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 25.1%, es decir una población de 512.3 miles de personas.


YUCATÁN
III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL


Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI.

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del Índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son las siguientes:

- Viviendas sin servicio de drenaje (19.5% del total), viviendas con un solo cuarto (11.1%), viviendas sin acceso a agua entubada (5.5%), viviendas sin ningún bien (3.5%), viviendas con piso de tierra (2.8%) y viviendas sin luz eléctrica (2.0%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Porcentaje de personas de 15 años o más con educación básica incompleta (45.1% del total), viviendas sin lavadora (31.5%), porcentaje de personas sin derechohabiencia a servicios de salud (24.1%), viviendas sin refrigerador (23.2%), viviendas sin excusado o sanitario (13.4%), porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (9.2%) y porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (3.6%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN MUNICIPIOS

POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	
Mérida	184.545
Tizimín	30.915
Valladolid	25.326
Kanasín	21.839
Progreso	16.947

POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	
Mérida	192.997
Kanasín	21.012
Valladolid	18.990
Tizimín	17.392
Progreso	14.257

VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	
Mérida	1.840
Tizimín	1.725
Valladolid	1.398
Peto	679
Tekax	623

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010	
Mérida	10.022
Chemax	4.210
Valladolid	3.761
Tizimín	3.358
Hunucmá	2.486

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010	
Mérida	5.494
Tizimín	1.674
Umán	1.540
Kanasín	1.143
Valladolid	1.139

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010	
Mérida	10.081
Tizimín	5.170
Valladolid	4.655
Chemax	4.431
Umán	3.168

Nota: para cada indicador se presentan los cinco municipios con mayor número de población o viviendas que presentan rezagos.



INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL

ZACATECAS

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	ZACATECAS	NACIONAL
Población total (personas), 2010	1,490,668	112,336,538
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	372,662	28,159,373
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.0	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	78,585	6,916,206
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	7.9	8.6
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	5,084	241,487
Personal médico (personas), 2010	2,955	195,728
Unidades médicas, 2010	471	22,135
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2012	1.9	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2012	3.4	3.7

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del estado en 2010 fue de 1,490,668 personas, lo cual representó 1.3% de la población a nivel nacional.
- En el mismo año había en el estado 372,662 hogares (1.3% del total de hogares a nivel nacional), de los cuales 78,585 estaban encabezados por jefas de familia (1.1% del total nacional).
- El tamaño promedio de los hogares en el estado fue 4.0 integrantes, superior que el resultado de integrantes promedio para los hogares a nivel nacional.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el estado era en 2010 de 7.9, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 a nivel nacional.
- En 2010, el estado contaba con 1,730 escuelas preescolares (1.9% del total nacional), 2,031 primarias (2.0%), ninguna primaria indígena, 1,135 secundarias (3.2%). Además, el estado contaba con 6 escuelas de profesional técnico (0.4%), 182 bachilleratos (1.4%) y 81 escuelas de formación para el trabajo (1.3%).
- Las unidades médicas en el estado eran 471 (2.1% del total de unidades médicas a nivel nacional).
- El personal médico era de 2,955 personas (1.5% del total de médicos a nivel nacional) y la razón de médicos por unidad médica era de 6.3, frente a la razón de 8.8 en todo el país.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2012, 835.5 miles de individuos (54.2% del total de la población) se encontraba en pobreza, de los cuales 720.2 miles (46.7%) presentaban pobreza moderada y 115.3 miles (7.5%) estaban en pobreza extrema.
- En 2012, la condición de rezago educativo afectó a 21.1% de la población, lo que significa que 324.8 miles de individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue 16.7%, equivalente a 258.1 miles de personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 62.9% de la población, es decir 970.1 miles de personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas de mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 5.1% (79.0 miles de personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 10.9%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 168.1 mil personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 22.3%, es decir una población de 343.8 miles de personas.


**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
 DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL**
ZACATECAS
III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL


Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI.
 *Indicadores no utilizados directamente en la construcción del Índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son las siguientes:

- Viviendas sin servicio de drenaje (10.1% del total), viviendas sin acceso a agua entubada (8.3%), viviendas con un solo cuarto (3.2%), viviendas con piso de tierra (3.4%), viviendas sin luz eléctrica (1.5%) y viviendas sin ningún bien (1.1%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Porcentaje de personas de 15 años o más con educación básica incompleta (48.8% del total), porcentaje de personas sin derechohabiencia a servicios de salud (30.5%), viviendas sin lavadora (23.8%), viviendas sin refrigerador (14.3%), viviendas sin excusado o sanitario (8.5%), porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (5.6%) y porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (4.4%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN MUNICIPIOS

POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	
Fresnillo	66,324
Guadalupe	32,510
Zacatecas	29,265
Pinos	24,496
Sombrerete	22,333

POBLACIÓN SIN DERECHO HABITENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	
Fresnillo	63,531
Guadalupe	34,642
Zacatecas	31,196
Pinos	24,937
Jerez	22,866

VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	
Fresnillo	1,525
Pinos	860
Sombrerete	742
Guadalupe	662
Río Grande	604

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010	
Pinos	4,489
Fresnillo	4,371
Sombrerete	1,885
Villa de Cos	1,489
Valparaíso	1,406

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010	
Pinos	5,007
Fresnillo	2,677
Sombrerete	2,247
Mazatlán	1,908
Guadalupe	1,632

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010	
Pinos	5,427
Fresnillo	4,682
Sombrerete	2,513
Valparaíso	1,905
Río Grande	1,754

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010	
Fresnillo	636
Pinos	538
Valparaíso	529
Guadalupe	322
Sombrerete	200

Nota: para cada indicador se presentan los cinco municipios con mayor número de población o viviendas que presentan rezagos.

Anexo B

Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal**Ligas en el Diario Oficial de la Federación:**

Estado	Municipios	Clave Municipal	Liga electrónica en el Diario Oficial de la Federación
Aguascalientes	Aguascalientes	01001	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Aguascalientes_001.pdf
Aguascalientes	Asientos	01002	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Aguascalientes_002.pdf
Aguascalientes	Calvillo	01003	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Aguascalientes_003.pdf
Aguascalientes	Cosío	01004	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Aguascalientes_004.pdf
Aguascalientes	Jesús María	01005	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Aguascalientes_005.pdf
Aguascalientes	Pabellón de Arteaga	01006	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Aguascalientes_006.pdf
Aguascalientes	Rincón de Romos	01007	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Aguascalientes_007.pdf
Aguascalientes	San José de Gracia	01008	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Aguascalientes_008.pdf
Aguascalientes	Tepezalá	01009	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Aguascalientes_009.pdf
Aguascalientes	El Llano	01010	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Aguascalientes_010.pdf
Aguascalientes	San Francisco de los Romo	01011	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Aguascalientes_011.pdf
Baja California	Ensenada	02001	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Baja_California_001.pdf
Baja California	Mexicali	02002	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Baja_California_002.pdf
Baja California	Tecate	02003	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Baja_California_003.pdf
Baja California	Tijuana	02004	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Baja_California_004.pdf
Baja California	Playas de Rosarito	02005	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Baja_California_005.pdf
Baja California Sur	Comondú	03001	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Baja_California_Sur_001.pdf
Baja California Sur	Mulegé	03002	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Baja_California_Sur_002.pdf
Baja California Sur	La Paz	03003	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Baja_California_Sur_003.pdf
Baja California Sur	Los Cabos	03008	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Baja_California_Sur_008.pdf
Baja California Sur	Loreto	03009	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Baja_California_Sur_009.pdf
Campeche	Calkiní	04001	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Campeche_001.pdf
Campeche	Campeche	04002	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Campeche_002.pdf
Campeche	Carmen	04003	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Campeche_003.pdf
Campeche	Champotón	04004	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Campeche_004.pdf
Campeche	Hecelchakán	04005	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Campeche_005.pdf
Campeche	Hopelchén	04006	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Campeche_006.pdf
Campeche	Palizada	04007	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Campeche_007.pdf
Campeche	Tenabo	04008	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Campeche_008.pdf
Campeche	Escárcega	04009	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Campeche_009.pdf
Campeche	Calakmul	04010	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Campeche_010.pdf
Campeche	Candelaria	04011	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Campeche_011.pdf

Coahuila de Zaragoza	Abasolo	05001	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_001.pdf
Coahuila de Zaragoza	Acuña	05002	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_002.pdf
Coahuila de Zaragoza	Allende	05003	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_003.pdf
Coahuila de Zaragoza	Arteaga	05004	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_004.pdf
Coahuila de Zaragoza	Candela	05005	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_005.pdf
Coahuila de Zaragoza	Castaños	05006	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_006.pdf
Coahuila de Zaragoza	Cuatro Ciénegas	05007	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_007.pdf
Coahuila de Zaragoza	Escobedo	05008	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_008.pdf
Coahuila de Zaragoza	Francisco I. Madero	05009	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_009.pdf
Coahuila de Zaragoza	Frontera	05010	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_010.pdf
Coahuila de Zaragoza	General Cepeda	05011	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_011.pdf
Coahuila de Zaragoza	Guerrero	05012	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_012.pdf
Coahuila de Zaragoza	Hidalgo	05013	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_013.pdf
Coahuila de Zaragoza	Jiménez	05014	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_014.pdf
Coahuila de Zaragoza	Juárez	05015	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_015.pdf
Coahuila de Zaragoza	Lamadrid	05016	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_016.pdf
Coahuila de Zaragoza	Matamoros	05017	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_017.pdf
Coahuila de Zaragoza	Monclova	05018	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_018.pdf
Coahuila de Zaragoza	Morelos	05019	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_019.pdf
Coahuila de Zaragoza	Múzquiz	05020	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_020.pdf
Coahuila de Zaragoza	Nadadores	05021	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_021.pdf
Coahuila de Zaragoza	Nava	05022	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_022.pdf
Coahuila de Zaragoza	Ocampo	05023	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_023.pdf
Coahuila de Zaragoza	Parras	05024	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_024.pdf
Coahuila de Zaragoza	Piedras Negras	05025	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_025.pdf
Coahuila de Zaragoza	Progreso	05026	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_026.pdf
Coahuila de Zaragoza	Ramos Arizpe	05027	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_027.pdf
Coahuila de Zaragoza	Sabinas	05028	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_028.pdf
Coahuila de Zaragoza	Sacramento	05029	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_029.pdf
Coahuila de Zaragoza	Saltillo	05030	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_030.pdf
Coahuila de Zaragoza	San Buenaventura	05031	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_031.pdf
Coahuila de Zaragoza	San Juan de Sabinas	05032	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_032.pdf
Coahuila de Zaragoza	San Pedro	05033	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_033.pdf
Coahuila de Zaragoza	Sierra Mojada	05034	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_034.pdf
Coahuila de Zaragoza	Torreón	05035	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_035.pdf
Coahuila de Zaragoza	Viesca	05036	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_036.pdf
Coahuila de Zaragoza	Villa Unión	05037	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_037.pdf

Coahuila de Zaragoza	Zaragoza	05038	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Coahuila_de_Zaragoza_038.pdf
Colima	Armería	06001	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Colima_001.pdf
Colima	Colima	06002	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Colima_002.pdf
Colima	Comala	06003	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Colima_003.pdf
Colima	Coquimatlán	06004	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Colima_004.pdf
Colima	Cuauhtémoc	06005	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Colima_005.pdf
Colima	Ixtlahuacán	06006	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Colima_006.pdf
Colima	Manzanillo	06007	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Colima_007.pdf
Colima	Minatitlán	06008	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Colima_008.pdf
Colima	Tecomán	06009	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Colima_009.pdf
Colima	Villa de Álvarez	06010	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Colima_010.pdf
Chiapas	Acacoyagua	07001	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_001.pdf
Chiapas	Acalá	07002	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_002.pdf
Chiapas	Acapetahua	07003	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_003.pdf
Chiapas	Altamirano	07004	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_004.pdf
Chiapas	Amatán	07005	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_005.pdf
Chiapas	Amatenango de la Frontera	07006	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_006.pdf
Chiapas	Amatenango del Valle	07007	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_007.pdf
Chiapas	Angel Albino Corzo	07008	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_008.pdf
Chiapas	Arriaga	07009	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_009.pdf
Chiapas	Bejucal de Ocampo	07010	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_010.pdf
Chiapas	Bella Vista	07011	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_011.pdf
Chiapas	Berriozábal	07012	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_012.pdf
Chiapas	Bochil	07013	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_013.pdf
Chiapas	El Bosque	07014	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_014.pdf
Chiapas	Cacahoatán	07015	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_015.pdf
Chiapas	Catazajá	07016	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_016.pdf
Chiapas	Cintalapa	07017	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_017.pdf
Chiapas	Coapilla	07018	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_018.pdf
Chiapas	Comitán de Domínguez	07019	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_019.pdf
Chiapas	La Concordia	07020	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_020.pdf
Chiapas	Copainalá	07021	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_021.pdf
Chiapas	Chalchihuitán	07022	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_022.pdf
Chiapas	Chamula	07023	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_023.pdf
Chiapas	Chanal	07024	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_024.pdf
Chiapas	Chapultenango	07025	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_025.pdf
Chiapas	Chenalhó	07026	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_026.pdf

Chiapas	Chiapa de Corzo	07027	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_027.pdf
Chiapas	Chiapilla	07028	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_028.pdf
Chiapas	Chicoasén	07029	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_029.pdf
Chiapas	Chicomuselo	07030	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_030.pdf
Chiapas	Chilón	07031	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_031.pdf
Chiapas	Escuintla	07032	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_032.pdf
Chiapas	Francisco León	07033	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_033.pdf
Chiapas	Frontera Comalapa	07034	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_034.pdf
Chiapas	Frontera Hidalgo	07035	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_035.pdf
Chiapas	La Grandeza	07036	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_036.pdf
Chiapas	Huehuetán	07037	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_037.pdf
Chiapas	Huixtán	07038	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_038.pdf
Chiapas	Huitiupán	07039	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_039.pdf
Chiapas	Huixtla	07040	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_040.pdf
Chiapas	La Independencia	07041	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_041.pdf
Chiapas	Ixhuatán	07042	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_042.pdf
Chiapas	Ixtacomitán	07043	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_043.pdf
Chiapas	Ixtapa	07044	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_044.pdf
Chiapas	Ixtapangajoya	07045	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_045.pdf
Chiapas	Jiquipilas	07046	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_046.pdf
Chiapas	Jitotol	07047	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_047.pdf
Chiapas	Juárez	07048	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_048.pdf
Chiapas	Larráinzar	07049	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_049.pdf
Chiapas	La Libertad	07050	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_050.pdf
Chiapas	Mapastepec	07051	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_051.pdf
Chiapas	Las Margaritas	07052	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_052.pdf
Chiapas	Mazapa de Madero	07053	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_053.pdf
Chiapas	Mazatlán	07054	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_054.pdf
Chiapas	Metapa	07055	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_055.pdf
Chiapas	Mitontic	07056	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_056.pdf
Chiapas	Motozintla	07057	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_057.pdf
Chiapas	Nicolás Ruiz	07058	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_058.pdf
Chiapas	Ocosingo	07059	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_059.pdf
Chiapas	Ocotepec	07060	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_060.pdf
Chiapas	Ocozocoautla de Espinosa	07061	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_061.pdf
Chiapas	Ostuacán	07062	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_062.pdf
Chiapas	Osumacinta	07063	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_063.pdf

Chiapas	Oxchuc	07064	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_064.pdf
Chiapas	Palenque	07065	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_065.pdf
Chiapas	Pantelhó	07066	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_066.pdf
Chiapas	Pantepec	07067	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_067.pdf
Chiapas	Pichucalco	07068	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_068.pdf
Chiapas	Pijijiapan	07069	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_069.pdf
Chiapas	El Porvenir	07070	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_070.pdf
Chiapas	Villa Comaltitlán	07071	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_071.pdf
Chiapas	Pueblo Nuevo Solistahuacán	07072	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_072.pdf
Chiapas	Rayón	07073	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_073.pdf
Chiapas	Reforma	07074	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_074.pdf
Chiapas	Las Rosas	07075	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_075.pdf
Chiapas	Sabanilla	07076	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_076.pdf
Chiapas	Salto de Agua	07077	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_077.pdf
Chiapas	San Cristóbal de las Casas	07078	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_078.pdf
Chiapas	San Fernando	07079	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_079.pdf
Chiapas	Siltepec	07080	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_080.pdf
Chiapas	Simojovel	07081	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_081.pdf
Chiapas	Sitalá	07082	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_082.pdf
Chiapas	Socoltenango	07083	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_083.pdf
Chiapas	Solosuchiapa	07084	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_084.pdf
Chiapas	Soyaló	07085	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_085.pdf
Chiapas	Suchiapa	07086	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_086.pdf
Chiapas	Suchiate	07087	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_087.pdf
Chiapas	Sunuapa	07088	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_088.pdf
Chiapas	Tapachula	07089	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_089.pdf
Chiapas	Tapalapa	07090	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_090.pdf
Chiapas	Tapilula	07091	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_091.pdf
Chiapas	Tecpatán	07092	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_092.pdf
Chiapas	Tenejapa	07093	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_093.pdf
Chiapas	Teopísca	07094	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_094.pdf
Chiapas	Tila	07096	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_096.pdf
Chiapas	Tonalá	07097	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_097.pdf
Chiapas	Totolapa	07098	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_098.pdf
Chiapas	La Trinitaria	07099	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_099.pdf
Chiapas	Tumbalá	07100	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_100.pdf
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	07101	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_101.pdf

Chiapas	Tuxtla Chico	07102	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_102.pdf
Chiapas	Tuzantán	07103	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_103.pdf
Chiapas	Tzimol	07104	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_104.pdf
Chiapas	Unión Juárez	07105	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_105.pdf
Chiapas	Venustiano Carranza	07106	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_106.pdf
Chiapas	Villa Corzo	07107	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_107.pdf
Chiapas	Villaflores	07108	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_108.pdf
Chiapas	Yajalón	07109	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_109.pdf
Chiapas	San Lucas	07110	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_110.pdf
Chiapas	Zinacantán	07111	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_111.pdf
Chiapas	San Juan Cancuc	07112	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_112.pdf
Chiapas	Aldama	07113	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_113.pdf
Chiapas	Benemérito de las Américas	07114	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_114.pdf
Chiapas	Maravilla Tenejapa	07115	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_115.pdf
Chiapas	Marqués de Comillas	07116	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_116.pdf
Chiapas	Montecristo de Guerrero	07117	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_117.pdf
Chiapas	San Andrés Duraznal	07118	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_118.pdf
Chiapas	Santiago el Pinar	07119	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chiapas_119.pdf
Chihuahua	Ahumada	08001	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_001.pdf
Chihuahua	Aldama	08002	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_002.pdf
Chihuahua	Allende	08003	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_003.pdf
Chihuahua	Aquiles Serdán	08004	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_004.pdf
Chihuahua	Ascensión	08005	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_005.pdf
Chihuahua	Bachíniva	08006	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_006.pdf
Chihuahua	Balleza	08007	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_007.pdf
Chihuahua	Batopilas	08008	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_008.pdf
Chihuahua	Bocoyna	08009	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_009.pdf
Chihuahua	Buenaventura	08010	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_010.pdf
Chihuahua	Camargo	08011	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_011.pdf
Chihuahua	Carichi	08012	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_012.pdf
Chihuahua	Casas Grandes	08013	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_013.pdf
Chihuahua	Coronado	08014	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_014.pdf
Chihuahua	Coyame del Sotol	08015	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_015.pdf
Chihuahua	La Cruz	08016	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_016.pdf
Chihuahua	Cuauhtémoc	08017	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_017.pdf
Chihuahua	Cusihuiriachi	08018	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_018.pdf
Chihuahua	Chihuahua	08019	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_019.pdf

Chihuahua	Chínipas	08020	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_020.pdf
Chihuahua	Delicias	08021	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_021.pdf
Chihuahua	Dr. Belisario Domínguez	08022	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_022.pdf
Chihuahua	Galeana	08023	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_023.pdf
Chihuahua	Santa Isabel	08024	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_024.pdf
Chihuahua	Gómez Farías	08025	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_025.pdf
Chihuahua	Gran Morelos	08026	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_026.pdf
Chihuahua	Guachochi	08027	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_027.pdf
Chihuahua	Guadalupe	08028	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_028.pdf
Chihuahua	Guadalupe y Calvo	08029	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_029.pdf
Chihuahua	Guazapares	08030	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_030.pdf
Chihuahua	Guerrero	08031	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_031.pdf
Chihuahua	Hidalgo del Parral	08032	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_032.pdf
Chihuahua	Huejotitán	08033	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_033.pdf
Chihuahua	Ignacio Zaragoza	08034	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_034.pdf
Chihuahua	Janos	08035	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_035.pdf
Chihuahua	Jiménez	08036	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_036.pdf
Chihuahua	Juárez	08037	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_037.pdf
Chihuahua	Julimes	08038	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_038.pdf
Chihuahua	López	08039	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_039.pdf
Chihuahua	Madera	08040	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_040.pdf
Chihuahua	Maguarichi	08041	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_041.pdf
Chihuahua	Manuel Benavides	08042	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_042.pdf
Chihuahua	Matachí	08043	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_043.pdf
Chihuahua	Matamoros	08044	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_044.pdf
Chihuahua	Meoqui	08045	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_045.pdf
Chihuahua	Morelos	08046	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_046.pdf
Chihuahua	Moris	08047	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_047.pdf
Chihuahua	Namiquipa	08048	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_048.pdf
Chihuahua	Nonoava	08049	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_049.pdf
Chihuahua	Nuevo Casas Grandes	08050	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_050.pdf
Chihuahua	Ocampo	08051	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_051.pdf
Chihuahua	Ojinaga	08052	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_052.pdf
Chihuahua	Praxedis G. Guerrero	08053	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_053.pdf
Chihuahua	Riva Palacio	08054	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_054.pdf
Chihuahua	Rosales	08055	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_055.pdf
Chihuahua	Rosario	08056	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_056.pdf

Chihuahua	San Francisco de Borja	08057	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_057.pdf
Chihuahua	San Francisco de Conchos	08058	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_058.pdf
Chihuahua	San Francisco del Oro	08059	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_059.pdf
Chihuahua	Santa Bárbara	08060	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_060.pdf
Chihuahua	Satevó	08061	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_061.pdf
Chihuahua	Saucillo	08062	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_062.pdf
Chihuahua	Temósachic	08063	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_063.pdf
Chihuahua	El Tule	08064	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_064.pdf
Chihuahua	Urique	08065	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_065.pdf
Chihuahua	Uruachi	08066	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_066.pdf
Chihuahua	Valle de Zaragoza	08067	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Chihuahua_067.pdf
Distrito Federal	Azcapotzalco	09002	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Distrito_Federal_002.pdf
Distrito Federal	Coyoacán	09003	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Distrito_Federal_003.pdf
Distrito Federal	Cuajimalpa de Morelos	09004	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Distrito_Federal_004.pdf
Distrito Federal	Gustavo A. Madero	09005	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Distrito_Federal_005.pdf
Distrito Federal	Iztacalco	09006	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Distrito_Federal_006.pdf
Distrito Federal	Iztapalapa	09007	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Distrito_Federal_007.pdf
Distrito Federal	La Magdalena Contreras	09008	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Distrito_Federal_008.pdf
Distrito Federal	Milpa Alta	09009	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Distrito_Federal_009.pdf
Distrito Federal	Álvaro Obregón	09010	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Distrito_Federal_010.pdf
Distrito Federal	Tláhuac	09011	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Distrito_Federal_011.pdf
Distrito Federal	Tlalpan	09012	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Distrito_Federal_012.pdf
Distrito Federal	Xochimilco	09013	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Distrito_Federal_013.pdf
Distrito Federal	Benito Juárez	09014	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Distrito_Federal_014.pdf
Distrito Federal	Cuauhtémoc	09015	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Distrito_Federal_015.pdf
Distrito Federal	Miguel Hidalgo	09016	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Distrito_Federal_016.pdf
Distrito Federal	Venustiano Carranza	09017	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Distrito_Federal_017.pdf
Durango	Canatlán	10001	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_001.pdf
Durango	Canelas	10002	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_002.pdf
Durango	Coneto de Comonfort	10003	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_003.pdf
Durango	Cuencamé	10004	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_004.pdf
Durango	Durango	10005	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_005.pdf
Durango	General Simón Bolívar	10006	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_006.pdf
Durango	Gómez Palacio	10007	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_007.pdf
Durango	Guadalupe Victoria	10008	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_008.pdf
Durango	Guanaceví	10009	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_009.pdf
Durango	Hidalgo	10010	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_010.pdf

Durango	Indé	10011	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_011.pdf
Durango	Lerdo	10012	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_012.pdf
Durango	Mapimí	10013	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_013.pdf
Durango	Mezquital	10014	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_014.pdf
Durango	Nazas	10015	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_015.pdf
Durango	Nombre de Dios	10016	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_016.pdf
Durango	Ocampo	10017	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_017.pdf
Durango	El Oro	10018	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_018.pdf
Durango	Otáez	10019	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_019.pdf
Durango	Pánuco de Coronado	10020	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_020.pdf
Durango	Peñón Blanco	10021	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_021.pdf
Durango	Poanas	10022	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_022.pdf
Durango	Pueblo Nuevo	10023	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_023.pdf
Durango	Rodeo	10024	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_024.pdf
Durango	San Bernardo	10025	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_025.pdf
Durango	San Dimas	10026	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_026.pdf
Durango	San Juan de Guadalupe	10027	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_027.pdf
Durango	San Juan del Río	10028	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_028.pdf
Durango	San Luis del Cordero	10029	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_029.pdf
Durango	San Pedro del Gallo	10030	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_030.pdf
Durango	Santa Clara	10031	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_031.pdf
Durango	Santiago Papasquiaro	10032	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_032.pdf
Durango	Súchil	10033	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_033.pdf
Durango	Tamazula	10034	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_034.pdf
Durango	Tepehuanes	10035	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_035.pdf
Durango	Tlahualilo	10036	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_036.pdf
Durango	Topia	10037	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_037.pdf
Durango	Vicente Guerrero	10038	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_038.pdf
Durango	Nuevo Ideal	10039	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Durango_039.pdf
Guanajuato	Abasolo	11001	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_001.pdf
Guanajuato	Acámbaro	11002	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_002.pdf
Guanajuato	San Miguel de Allende	11003	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_003.pdf
Guanajuato	Apaseo el Alto	11004	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_004.pdf
Guanajuato	Apaseo el Grande	11005	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_005.pdf
Guanajuato	Atarjea	11006	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_006.pdf
Guanajuato	Celaya	11007	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_007.pdf
Guanajuato	Manuel Doblado	11008	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_008.pdf

Guanajuato	Comonfort	11009	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_009.pdf
Guanajuato	Coroneo	11010	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_010.pdf
Guanajuato	Cortazar	11011	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_011.pdf
Guanajuato	Cuerámaro	11012	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_012.pdf
Guanajuato	Doctor Mora	11013	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_013.pdf
Guanajuato	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	11014	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_014.pdf
Guanajuato	Guanajuato	11015	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_015.pdf
Guanajuato	Huanímaro	11016	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_016.pdf
Guanajuato	Irapuato	11017	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_017.pdf
Guanajuato	Jaral del Progreso	11018	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_018.pdf
Guanajuato	Jerécuaro	11019	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_019.pdf
Guanajuato	León	11020	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_020.pdf
Guanajuato	Moroleón	11021	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_021.pdf
Guanajuato	Ocampo	11022	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_022.pdf
Guanajuato	Pénjamo	11023	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_023.pdf
Guanajuato	Pueblo Nuevo	11024	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_024.pdf
Guanajuato	Purísima del Rincón	11025	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_025.pdf
Guanajuato	Romita	11026	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_026.pdf
Guanajuato	Salamanca	11027	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_027.pdf
Guanajuato	Salvatierra	11028	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_028.pdf
Guanajuato	San Diego de la Unión	11029	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_029.pdf
Guanajuato	San Felipe	11030	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_030.pdf
Guanajuato	San Francisco del Rincón	11031	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_031.pdf
Guanajuato	San José Iturbide	11032	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_032.pdf
Guanajuato	San Luis de la Paz	11033	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_033.pdf
Guanajuato	Santa Catarina	11034	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_034.pdf
Guanajuato	Santa Cruz de Juventino Rosas	11035	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_035.pdf
Guanajuato	Santiago Maravatío	11036	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_036.pdf
Guanajuato	Silao	11037	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_037.pdf
Guanajuato	Tarandacua	11038	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_038.pdf
Guanajuato	Tarimoro	11039	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_039.pdf
Guanajuato	Tierra Blanca	11040	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_040.pdf
Guanajuato	Uriangato	11041	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_041.pdf
Guanajuato	Valle de Santiago	11042	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_042.pdf
Guanajuato	Victoria	11043	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_043.pdf
Guanajuato	Villagrán	11044	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_044.pdf
Guanajuato	Xichú	11045	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_045.pdf

Guanajuato	Yuriria	11046	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guanajuato_046.pdf
Guerrero	Acapulco de Juárez	12001	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_001.pdf
Guerrero	Ahuacuotzingo	12002	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_002.pdf
Guerrero	Ajuchitlán del Progreso	12003	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_003.pdf
Guerrero	Alcozauca de Guerrero	12004	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_004.pdf
Guerrero	Alpoyeca	12005	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_005.pdf
Guerrero	Apaxtla	12006	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_006.pdf
Guerrero	Arcelia	12007	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_007.pdf
Guerrero	Atenango del Río	12008	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_008.pdf
Guerrero	Atlamajalcingo del Monte	12009	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_009.pdf
Guerrero	Atlixzac	12010	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_010.pdf
Guerrero	Atoyac de Álvarez	12011	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_011.pdf
Guerrero	Ayutla de los Libres	12012	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_012.pdf
Guerrero	Azoyú	12013	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_013.pdf
Guerrero	Benito Juárez	12014	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_014.pdf
Guerrero	Buenavista de Cuéllar	12015	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_015.pdf
Guerrero	Coahuayutla de José María Izazaga	12016	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_016.pdf
Guerrero	Cocula	12017	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_017.pdf
Guerrero	Copala	12018	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_018.pdf
Guerrero	Copalillo	12019	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_019.pdf
Guerrero	Copanatoyac	12020	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_020.pdf
Guerrero	Coyuca de Benítez	12021	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_021.pdf
Guerrero	Coyuca de Catalán	12022	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_022.pdf
Guerrero	Cuajinicuilapa	12023	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_023.pdf
Guerrero	Cualac	12024	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_024.pdf
Guerrero	Cuauhtepet	12025	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_025.pdf
Guerrero	Cuetzala del Progreso	12026	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_026.pdf
Guerrero	Cutzamala de Pinzón	12027	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_027.pdf
Guerrero	Chilapa de Álvarez	12028	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_028.pdf
Guerrero	Chilpancingo de los Bravo	12029	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_029.pdf
Guerrero	Florencio Villarreal	12030	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_030.pdf
Guerrero	General Canuto A. Neri	12031	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_031.pdf
Guerrero	General Heliodoro Castillo	12032	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_032.pdf
Guerrero	Huamuxtitlán	12033	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_033.pdf
Guerrero	Huitzuco de los Figueroa	12034	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_034.pdf
Guerrero	Iguala de la Independencia	12035	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_035.pdf
Guerrero	Igualapa	12036	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_036.pdf

Guerrero	Ixcateopan de Cuauhtémoc	12037	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_037.pdf
Guerrero	Zihuatanejo de Azueta	12038	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_038.pdf
Guerrero	Juan R. Escudero	12039	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_039.pdf
Guerrero	Leonardo Bravo	12040	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_040.pdf
Guerrero	Malinaltepec	12041	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_041.pdf
Guerrero	Mártir de Cuilapan	12042	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_042.pdf
Guerrero	Metlatónoc	12043	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_043.pdf
Guerrero	Mochitlán	12044	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_044.pdf
Guerrero	Olinalá	12045	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_045.pdf
Guerrero	Ometepec	12046	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_046.pdf
Guerrero	Pedro Ascencio Alquisiras	12047	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_047.pdf
Guerrero	Petatlán	12048	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_048.pdf
Guerrero	Pilcaya	12049	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_049.pdf
Guerrero	Pungarabato	12050	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_050.pdf
Guerrero	Quechultenango	12051	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_051.pdf
Guerrero	San Luis Acatlán	12052	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_052.pdf
Guerrero	San Marcos	12053	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_053.pdf
Guerrero	San Miguel Totolapan	12054	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_054.pdf
Guerrero	Taxco de Alarcón	12055	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_055.pdf
Guerrero	Tecoanapa	12056	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_056.pdf
Guerrero	Técpán de Galeana	12057	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_057.pdf
Guerrero	Teloloapan	12058	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_058.pdf
Guerrero	Tepecoacuilco de Trujano	12059	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_059.pdf
Guerrero	Tetipac	12060	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_060.pdf
Guerrero	Tixtla de Guerrero	12061	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_061.pdf
Guerrero	Tlacoachistlahuaca	12062	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_062.pdf
Guerrero	Tlacoapa	12063	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_063.pdf
Guerrero	Tlalchapa	12064	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_064.pdf
Guerrero	Tlalixtaquilla de Maldonado	12065	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_065.pdf
Guerrero	Tlapa de Comonfort	12066	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_066.pdf
Guerrero	Tlapehuala	12067	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_067.pdf
Guerrero	La Unión de Isidoro Montes de Oca	12068	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_068.pdf
Guerrero	Xalpatláhuac	12069	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_069.pdf
Guerrero	Xochihuehuetlán	12070	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_070.pdf
Guerrero	Xochistlahuaca	12071	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_071.pdf
Guerrero	Zapotitlán Tablas	12072	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_072.pdf
Guerrero	Zirándaro	12073	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_073.pdf

Guerrero	Zitlala	12074	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_074.pdf
Guerrero	Eduardo Neri	12075	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_075.pdf
Guerrero	Acatepec	12076	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_076.pdf
Guerrero	Marquelia	12077	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_077.pdf
Guerrero	Cochoapa el Grande	12078	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_078.pdf
Guerrero	José Joaquin de Herrera	12079	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_079.pdf
Guerrero	Juchitán	12080	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_080.pdf
Guerrero	Illatenco	12081	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Guerrero_081.pdf
Hidalgo	Acatlán	13001	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_001.pdf
Hidalgo	Acaxochitlán	13002	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_002.pdf
Hidalgo	Actopan	13003	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_003.pdf
Hidalgo	Agua Blanca de Iturbide	13004	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_004.pdf
Hidalgo	Ajacuba	13005	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_005.pdf
Hidalgo	Alfajayucan	13006	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_006.pdf
Hidalgo	Almoloya	13007	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_007.pdf
Hidalgo	Apan	13008	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_008.pdf
Hidalgo	El Arenal	13009	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_009.pdf
Hidalgo	Atitalaquia	13010	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_010.pdf
Hidalgo	Atlapexco	13011	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_011.pdf
Hidalgo	Atotonilco el Grande	13012	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_012.pdf
Hidalgo	Atotonilco de Tula	13013	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_013.pdf
Hidalgo	Calnali	13014	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_014.pdf
Hidalgo	Cardonal	13015	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_015.pdf
Hidalgo	Cuautepetec de Hinojosa	13016	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_016.pdf
Hidalgo	Chapantongo	13017	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_017.pdf
Hidalgo	Chapultepec	13018	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_018.pdf
Hidalgo	Chilcuautla	13019	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_019.pdf
Hidalgo	Eloxochitlán	13020	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_020.pdf
Hidalgo	Emiliano Zapata	13021	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_021.pdf
Hidalgo	Epazoyucan	13022	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_022.pdf
Hidalgo	Francisco I. Madero	13023	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_023.pdf
Hidalgo	Huasca de Ocampo	13024	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_024.pdf
Hidalgo	Huautla	13025	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_025.pdf
Hidalgo	Huazalingo	13026	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_026.pdf
Hidalgo	Huehuetla	13027	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_027.pdf
Hidalgo	Huejutla de Reyes	13028	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_028.pdf
Hidalgo	Huichapan	13029	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_029.pdf

Hidalgo	Ixmiquilpan	13030	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_030.pdf
Hidalgo	Jacala de Ledezma	13031	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_031.pdf
Hidalgo	Jaltocán	13032	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_032.pdf
Hidalgo	Juárez Hidalgo	13033	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_033.pdf
Hidalgo	Lolotla	13034	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_034.pdf
Hidalgo	Metepec	13035	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_035.pdf
Hidalgo	San Agustín Metzquititlán	13036	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_036.pdf
Hidalgo	Metztitlán	13037	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_037.pdf
Hidalgo	Mineral del Chico	13038	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_038.pdf
Hidalgo	Mineral del Monte	13039	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_039.pdf
Hidalgo	La Misión	13040	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_040.pdf
Hidalgo	Mixquiahuala de Juárez	13041	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_041.pdf
Hidalgo	Molango de Escamilla	13042	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_042.pdf
Hidalgo	Nicolás Flores	13043	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_043.pdf
Hidalgo	Nopala de Villagrán	13044	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_044.pdf
Hidalgo	Omitlán de Juárez	13045	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_045.pdf
Hidalgo	San Felipe Orizatlán	13046	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_046.pdf
Hidalgo	Pacula	13047	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_047.pdf
Hidalgo	Pachuca de Soto	13048	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_048.pdf
Hidalgo	Pisaflores	13049	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_049.pdf
Hidalgo	Progreso de Obregón	13050	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_050.pdf
Hidalgo	Mineral de la Reforma	13051	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_051.pdf
Hidalgo	San Agustín Tlaxiaca	13052	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_052.pdf
Hidalgo	San Bartolo Tutotepec	13053	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_053.pdf
Hidalgo	San Salvador	13054	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_054.pdf
Hidalgo	Santiago de Anaya	13055	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_055.pdf
Hidalgo	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	13056	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_056.pdf
Hidalgo	Singuilucan	13057	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_057.pdf
Hidalgo	Tasquillo	13058	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_058.pdf
Hidalgo	Tecoautla	13059	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_059.pdf
Hidalgo	Tenango de Doria	13060	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_060.pdf
Hidalgo	Tepeapulco	13061	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_061.pdf
Hidalgo	Tepehuacán de Guerrero	13062	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_062.pdf
Hidalgo	Tepeji del Río de Ocampo	13063	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_063.pdf
Hidalgo	Tepetitlán	13064	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_064.pdf
Hidalgo	Tetepango	13065	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_065.pdf
Hidalgo	Villa de Tezontepec	13066	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_066.pdf

Hidalgo	Tezontepec de Aldama	13067	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_067.pdf
Hidalgo	Tianguistengo	13068	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_068.pdf
Hidalgo	Tizayuca	13069	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_069.pdf
Hidalgo	Tlahuelilpan	13070	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_070.pdf
Hidalgo	Tlahuitlapa	13071	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_071.pdf
Hidalgo	Tlanalapa	13072	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_072.pdf
Hidalgo	Tlanchinol	13073	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_073.pdf
Hidalgo	Tlaxcoapan	13074	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_074.pdf
Hidalgo	Tolcayuca	13075	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_075.pdf
Hidalgo	Tula de Allende	13076	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_076.pdf
Hidalgo	Tulancingo de Bravo	13077	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_077.pdf
Hidalgo	Xochiatipan	13078	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_078.pdf
Hidalgo	Xochicoatlán	13079	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_079.pdf
Hidalgo	Yahualica	13080	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_080.pdf
Hidalgo	Zacualtipán de Ángeles	13081	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_081.pdf
Hidalgo	Zapotlán de Juárez	13082	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_082.pdf
Hidalgo	Zempoala	13083	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_083.pdf
Hidalgo	Zimapán	13084	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Hidalgo_084.pdf
Jalisco	Acatic	14001	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_001.pdf
Jalisco	Acatlán de Juárez	14002	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_002.pdf
Jalisco	Ahualulco de Mercado	14003	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_003.pdf
Jalisco	Amacueca	14004	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_004.pdf
Jalisco	Amatitán	14005	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_005.pdf
Jalisco	Ameca	14006	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_006.pdf
Jalisco	San Juanito de Escobedo	14007	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_007.pdf
Jalisco	Arandas	14008	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_008.pdf
Jalisco	El Arenal	14009	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_009.pdf
Jalisco	Atemajac de Brizuela	14010	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_010.pdf
Jalisco	Atengo	14011	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_011.pdf
Jalisco	Atenguillo	14012	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_012.pdf
Jalisco	Atotonilco el Alto	14013	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_013.pdf
Jalisco	Atoyac	14014	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_014.pdf
Jalisco	Autlán de Navarro	14015	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_015.pdf
Jalisco	Ayotlán	14016	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_016.pdf
Jalisco	Ayutla	14017	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_017.pdf
Jalisco	La Barca	14018	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_018.pdf
Jalisco	Bolaños	14019	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_019.pdf

Jalisco	Cabo Corrientes	14020	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_020.pdf
Jalisco	Casimiro Castillo	14021	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_021.pdf
Jalisco	Cihuatlán	14022	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_022.pdf
Jalisco	Zapotlán el Grande	14023	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_023.pdf
Jalisco	Cocula	14024	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_024.pdf
Jalisco	Colotlán	14025	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_025.pdf
Jalisco	Concepción de Buenos Aires	14026	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_026.pdf
Jalisco	Cuautitlán de García Barragán	14027	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_027.pdf
Jalisco	Cuautla	14028	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_028.pdf
Jalisco	Cuquío	14029	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_029.pdf
Jalisco	Chapala	14030	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_030.pdf
Jalisco	Chimaltitán	14031	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_031.pdf
Jalisco	Chiquilistlán	14032	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_032.pdf
Jalisco	Degollado	14033	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_033.pdf
Jalisco	Ejutla	14034	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_034.pdf
Jalisco	Encarnación de Díaz	14035	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_035.pdf
Jalisco	Etzatlán	14036	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_036.pdf
Jalisco	El Grullo	14037	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_037.pdf
Jalisco	Guachinango	14038	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_038.pdf
Jalisco	Guadalajara	14039	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_039.pdf
Jalisco	Hostotipaquito	14040	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_040.pdf
Jalisco	Huejúcar	14041	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_041.pdf
Jalisco	Huejuquilla el Alto	14042	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_042.pdf
Jalisco	La Huerta	14043	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_043.pdf
Jalisco	Ixtlahuacán de los Membrillos	14044	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_044.pdf
Jalisco	Ixtlahuacán del Río	14045	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_045.pdf
Jalisco	Jalostotitlán	14046	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_046.pdf
Jalisco	Jamay	14047	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_047.pdf
Jalisco	Jesús María	14048	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_048.pdf
Jalisco	Jilotlán de los Dolores	14049	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_049.pdf
Jalisco	Jocotepec	14050	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_050.pdf
Jalisco	Juanacatlán	14051	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_051.pdf
Jalisco	Juchitlán	14052	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_052.pdf
Jalisco	Lagos de Moreno	14053	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_053.pdf
Jalisco	El Limón	14054	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_054.pdf
Jalisco	Magdalena	14055	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_055.pdf
Jalisco	Santa María del Oro	14056	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_056.pdf

Jalisco	La Manzanilla de la Paz	14057	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_057.pdf
Jalisco	Mascota	14058	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_058.pdf
Jalisco	Mazamitla	14059	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_059.pdf
Jalisco	Mexticacán	14060	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_060.pdf
Jalisco	Mezquitic	14061	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_061.pdf
Jalisco	Mixtlán	14062	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_062.pdf
Jalisco	Ocotlán	14063	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_063.pdf
Jalisco	Ojuelos de Jalisco	14064	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_064.pdf
Jalisco	Pihuamo	14065	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_065.pdf
Jalisco	Poncitlán	14066	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_066.pdf
Jalisco	Puerto Vallarta	14067	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_067.pdf
Jalisco	Villa Purificación	14068	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_068.pdf
Jalisco	Quitupan	14069	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_069.pdf
Jalisco	El Salto	14070	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_070.pdf
Jalisco	San Cristóbal de la Barranca	14071	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_071.pdf
Jalisco	San Diego de Alejandría	14072	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_072.pdf
Jalisco	San Juan de los Lagos	14073	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_073.pdf
Jalisco	San Julián	14074	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_074.pdf
Jalisco	San Marcos	14075	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_075.pdf
Jalisco	San Martín de Bolaños	14076	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_076.pdf
Jalisco	San Martín Hidalgo	14077	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_077.pdf
Jalisco	San Miguel el Alto	14078	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_078.pdf
Jalisco	Gómez Farías	14079	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_079.pdf
Jalisco	San Sebastián del Oeste	14080	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_080.pdf
Jalisco	Santa María de los Ángeles	14081	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_081.pdf
Jalisco	Sayula	14082	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_082.pdf
Jalisco	Tala	14083	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_083.pdf
Jalisco	Talpa de Allende	14084	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_084.pdf
Jalisco	Tamazula de Gordiano	14085	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_085.pdf
Jalisco	Tapalpa	14086	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_086.pdf
Jalisco	Tecalitlán	14087	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_087.pdf
Jalisco	Tecolotlán	14088	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_088.pdf
Jalisco	Techaluta de Montenegro	14089	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_089.pdf
Jalisco	Tenamaxtlán	14090	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_090.pdf
Jalisco	Teocaltiche	14091	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_091.pdf
Jalisco	Teocuitatlán de Corona	14092	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_092.pdf
Jalisco	Tepatitlán de Morelos	14093	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_093.pdf

Jalisco	Tequila	14094	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_094.pdf
Jalisco	Teuchitlán	14095	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_095.pdf
Jalisco	Tizapán el Alto	14096	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_096.pdf
Jalisco	Tlajomulco de Zúñiga	14097	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_097.pdf
Jalisco	Tlaquepaque	14098	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_098.pdf
Jalisco	Tolimán	14099	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_099.pdf
Jalisco	Tomatlán	14100	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_100.pdf
Jalisco	Tonalá	14101	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_101.pdf
Jalisco	Tonaya	14102	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_102.pdf
Jalisco	Tonila	14103	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_103.pdf
Jalisco	Totatiche	14104	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_104.pdf
Jalisco	Tototlán	14105	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_105.pdf
Jalisco	Tuxcacuesco	14106	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_106.pdf
Jalisco	Tuxcueca	14107	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_107.pdf
Jalisco	Tuxpan	14108	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_108.pdf
Jalisco	Unión de San Antonio	14109	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_109.pdf
Jalisco	Unión de Tula	14110	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_110.pdf
Jalisco	Valle de Guadalupe	14111	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_111.pdf
Jalisco	Valle de Juárez	14112	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_112.pdf
Jalisco	San Gabriel	14113	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_113.pdf
Jalisco	Villa Corona	14114	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_114.pdf
Jalisco	Villa Guerrero	14115	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_115.pdf
Jalisco	Villa Hidalgo	14116	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_116.pdf
Jalisco	Cañadas de Obregón	14117	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_117.pdf
Jalisco	Yahualica de González Gallo	14118	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_118.pdf
Jalisco	Zacoalco de Torres	14119	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_119.pdf
Jalisco	Zapopan	14120	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_120.pdf
Jalisco	Zapotiltic	14121	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_121.pdf
Jalisco	Zapotitlán de Vadillo	14122	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_122.pdf
Jalisco	Zapotlán del Rey	14123	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_123.pdf
Jalisco	Zapotlanejo	14124	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_124.pdf
Jalisco	San Ignacio Cerro Gordo	14125	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_125.pdf
Méjico	Acambay	15001	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_001.pdf
Méjico	Acolman	15002	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_002.pdf
Méjico	Aculco	15003	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_003.pdf
Méjico	Almoloya de Alquisiras	15004	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_004.pdf
Méjico	Almoloya de Juárez	15005	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_005.pdf

México	Almoloya del Río	15006	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_006.pdf
México	Amanalco	15007	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_007.pdf
México	Amatepec	15008	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_008.pdf
México	Amecameca	15009	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_009.pdf
México	Apaxco	15010	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_010.pdf
México	Atenco	15011	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_011.pdf
México	Atizapán	15012	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_012.pdf
México	Atizapán de Zaragoza	15013	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_013.pdf
México	Atlacomulco	15014	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_014.pdf
México	Atlautla	15015	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_015.pdf
México	Axapusco	15016	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_016.pdf
México	Ayapango	15017	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_017.pdf
México	Calimaya	15018	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_018.pdf
México	Capulhuac	15019	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_019.pdf
México	Coacalco de Berriozábal	15020	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_020.pdf
México	Coatepec Harinas	15021	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_021.pdf
México	Cocotitlán	15022	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_022.pdf
México	Coyotepec	15023	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_023.pdf
México	Cuautitlán	15024	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_024.pdf
México	Chalco	15025	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_025.pdf
México	Chapa de Mota	15026	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_026.pdf
México	Chapultepec	15027	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_027.pdf
México	Chiautla	15028	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_028.pdf
México	Chicoloapan	15029	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_029.pdf
México	Chiconcuac	15030	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_030.pdf
México	Chimalhuacán	15031	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_031.pdf
México	Donato Guerra	15032	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_032.pdf
México	Ecatepec de Morelos	15033	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_033.pdf
México	Ecatzingo	15034	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_034.pdf
México	Huehuetoca	15035	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_035.pdf
México	Hueypoxtla	15036	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_036.pdf
México	Huixquilucan	15037	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_037.pdf
México	Isidro Fabela	15038	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_038.pdf
México	Ixtapaluca	15039	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_039.pdf
México	Ixtapan de la Sal	15040	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_040.pdf
México	Ixtapan del Oro	15041	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_041.pdf
México	Ixtlahuaca	15042	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_042.pdf

México	Xalatlaco	15043	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_043.pdf
México	Jaltenco	15044	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_044.pdf
México	Jilotepec	15045	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_045.pdf
México	Jilotzingo	15046	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_046.pdf
México	Jiquipilco	15047	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_047.pdf
México	Jocotitlán	15048	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_048.pdf
México	Joquicingo	15049	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_049.pdf
México	Juchitepec	15050	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_050.pdf
México	Lerma	15051	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_051.pdf
México	Malinalco	15052	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_052.pdf
México	Melchor Ocampo	15053	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_053.pdf
México	Metepec	15054	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_054.pdf
México	Mexicalzingo	15055	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_055.pdf
México	Morelos	15056	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_056.pdf
México	Naucalpan de Juárez	15057	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_057.pdf
México	Nezahualcóyotl	15058	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_058.pdf
México	Nextlalpan	15059	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_059.pdf
México	Nicolás Romero	15060	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_060.pdf
México	Nopaltepec	15061	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_061.pdf
México	Ococojacac	15062	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_062.pdf
México	Ocuilan	15063	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_063.pdf
México	El Oro	15064	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_064.pdf
México	Otumba	15065	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_065.pdf
México	Otzoloapan	15066	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_066.pdf
México	Otzolotepec	15067	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_067.pdf
México	Ozumba	15068	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_068.pdf
México	Papalotla	15069	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_069.pdf
México	La Paz	15070	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_070.pdf
México	Polotitlán	15071	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_071.pdf
México	Rayón	15072	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_072.pdf
México	San Antonio la Isla	15073	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_073.pdf
México	San Felipe del Progreso	15074	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_074.pdf
México	San Martín de las Pirámides	15075	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_075.pdf
México	San Mateo Atenco	15076	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_076.pdf
México	San Simón de Guerrero	15077	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_077.pdf
México	Santo Tomás	15078	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_078.pdf
México	Soyaniquilpan de Juárez	15079	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_079.pdf

México	Sultepec	15080	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_080.pdf
México	Tecámac	15081	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_081.pdf
México	Tejupilco	15082	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_082.pdf
México	Temamatla	15083	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_083.pdf
México	Temascalapa	15084	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_084.pdf
México	Temascalcingo	15085	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_085.pdf
México	Temascaltepec	15086	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_086.pdf
México	Temoaya	15087	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_087.pdf
México	Tenancingo	15088	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_088.pdf
México	Tenango del Aire	15089	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_089.pdf
México	Tenango del Valle	15090	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_090.pdf
México	Teoloyucan	15091	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_091.pdf
México	Teotihuacán	15092	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_092.pdf
México	Tepetlaoxtoc	15093	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_093.pdf
México	Tepetlixpa	15094	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_094.pdf
México	Tepotzotlán	15095	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_095.pdf
México	Tequixquiac	15096	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_096.pdf
México	Texcaltitlán	15097	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_097.pdf
México	Texcalyacac	15098	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_098.pdf
México	Texcoco	15099	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_099.pdf
México	Tezoyuca	15100	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_100.pdf
México	Tiquistenco	15101	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_101.pdf
México	Timilpan	15102	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_102.pdf
México	Tlalmanalco	15103	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_103.pdf
México	Tlalnepantla de Baz	15104	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_104.pdf
México	Tlatlaya	15105	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_105.pdf
México	Toluca	15106	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_106.pdf
México	Tonatico	15107	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_107.pdf
México	Tultepec	15108	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_108.pdf
México	Tultitlán	15109	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_109.pdf
México	Valle de Bravo	15110	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_110.pdf
México	Villa de Allende	15111	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_111.pdf
México	Villa del Carbón	15112	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_112.pdf
México	Villa Guerrero	15113	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_113.pdf
México	Villa Victoria	15114	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_114.pdf
México	Xonacatlán	15115	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_115.pdf
México	Zacazonapan	15116	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_116.pdf

México	Zacualpan	15117	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_117.pdf
México	Zinacantepec	15118	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_118.pdf
México	Zumpahuacán	15119	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_119.pdf
México	Zumpango	15120	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_120.pdf
México	Cuautitlán Izcalli	15121	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_121.pdf
México	Valle de Chalco Solidaridad	15122	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_122.pdf
México	Luvianos	15123	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_123.pdf
México	San José del Rincón	15124	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_124.pdf
México	Tonanitla	15125	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_125.pdf
Michoacán de Ocampo	Acuitzio	16001	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_001.pdf
Michoacán de Ocampo	Aguililla	16002	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_002.pdf
Michoacán de Ocampo	Álvaro Obregón	16003	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_003.pdf
Michoacán de Ocampo	Angamacutiro	16004	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_004.pdf
Michoacán de Ocampo	Angangueo	16005	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_005.pdf
Michoacán de Ocampo	Apatzingán	16006	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_006.pdf
Michoacán de Ocampo	Aporo	16007	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_007.pdf
Michoacán de Ocampo	Aquila	16008	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_008.pdf
Michoacán de Ocampo	Ario	16009	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_009.pdf
Michoacán de Ocampo	Arteaga	16010	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_010.pdf
Michoacán de Ocampo	Briseñas	16011	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_011.pdf
Michoacán de Ocampo	Buenavista	16012	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_012.pdf
Michoacán de Ocampo	Carácuaro	16013	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_013.pdf
Michoacán de Ocampo	Coahuayana	16014	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_014.pdf
Michoacán de Ocampo	Coalcomán de Vázquez Pallares	16015	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_015.pdf
Michoacán de Ocampo	Coeneo	16016	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_016.pdf
Michoacán de Ocampo	Contepec	16017	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_017.pdf
Michoacán de Ocampo	Copándaro	16018	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_018.pdf
Michoacán de Ocampo	Cotija	16019	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_019.pdf
Michoacán de Ocampo	Cuitzeo	16020	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_020.pdf
Michoacán de Ocampo	Charapan	16021	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_021.pdf
Michoacán de Ocampo	Charo	16022	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_022.pdf
Michoacán de Ocampo	Chavinda	16023	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_023.pdf
Michoacán de Ocampo	Cherán	16024	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_024.pdf
Michoacán de Ocampo	Chilchota	16025	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_025.pdf
Michoacán de Ocampo	Chinicuila	16026	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_026.pdf
Michoacán de Ocampo	Chucándiro	16027	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_027.pdf
Michoacán de Ocampo	Churintzio	16028	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_028.pdf

Michoacán de Ocampo	Churumuco	16029	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_029.pdf
Michoacán de Ocampo	Ecuandureo	16030	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_030.pdf
Michoacán de Ocampo	Epitacio Huerta	16031	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_031.pdf
Michoacán de Ocampo	Erongarícuaro	16032	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_032.pdf
Michoacán de Ocampo	Gabriel Zamora	16033	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_033.pdf
Michoacán de Ocampo	Hidalgo	16034	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_034.pdf
Michoacán de Ocampo	La Huacana	16035	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_035.pdf
Michoacán de Ocampo	Huandacareo	16036	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_036.pdf
Michoacán de Ocampo	Huaniqueo	16037	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_037.pdf
Michoacán de Ocampo	Huetamo	16038	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_038.pdf
Michoacán de Ocampo	Huiramba	16039	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_039.pdf
Michoacán de Ocampo	Indaparapeo	16040	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_040.pdf
Michoacán de Ocampo	Irimbo	16041	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_041.pdf
Michoacán de Ocampo	Ixtlán	16042	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_042.pdf
Michoacán de Ocampo	Jacona	16043	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_043.pdf
Michoacán de Ocampo	Jiménez	16044	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_044.pdf
Michoacán de Ocampo	Jiquilpan	16045	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_045.pdf
Michoacán de Ocampo	Juárez	16046	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_046.pdf
Michoacán de Ocampo	Jungapeo	16047	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_047.pdf
Michoacán de Ocampo	Lagunillas	16048	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_048.pdf
Michoacán de Ocampo	Madero	16049	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_049.pdf
Michoacán de Ocampo	Maravatío	16050	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_050.pdf
Michoacán de Ocampo	Marcos Castellanos	16051	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_051.pdf
Michoacán de Ocampo	Lázaro Cárdenas	16052	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_052.pdf
Michoacán de Ocampo	Morelia	16053	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_053.pdf
Michoacán de Ocampo	Morelos	16054	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_054.pdf
Michoacán de Ocampo	Múgica	16055	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_055.pdf
Michoacán de Ocampo	Nahuatzen	16056	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_056.pdf
Michoacán de Ocampo	Nocupéitaro	16057	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_057.pdf
Michoacán de Ocampo	Nuevo Parangaricutiro	16058	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_058.pdf
Michoacán de Ocampo	Nuevo Urecho	16059	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_059.pdf
Michoacán de Ocampo	Numarán	16060	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_060.pdf
Michoacán de Ocampo	Ocampo	16061	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_061.pdf
Michoacán de Ocampo	Pajacuarán	16062	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_062.pdf
Michoacán de Ocampo	Panindícuaro	16063	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_063.pdf
Michoacán de Ocampo	Parácuaro	16064	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_064.pdf
Michoacán de Ocampo	Paracho	16065	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_065.pdf

Michoacán de Ocampo	Pátzcuaro	16066	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_066.pdf
Michoacán de Ocampo	Penjamillo	16067	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_067.pdf
Michoacán de Ocampo	Peribán	16068	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_068.pdf
Michoacán de Ocampo	La Piedad	16069	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_069.pdf
Michoacán de Ocampo	Purépero	16070	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_070.pdf
Michoacán de Ocampo	Puruándiro	16071	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_071.pdf
Michoacán de Ocampo	Queréndaro	16072	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_072.pdf
Michoacán de Ocampo	Quiroga	16073	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_073.pdf
Michoacán de Ocampo	Cojumatlán de Régules	16074	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_074.pdf
Michoacán de Ocampo	Los Reyes	16075	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_075.pdf
Michoacán de Ocampo	Sahuayo	16076	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_076.pdf
Michoacán de Ocampo	San Lucas	16077	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_077.pdf
Michoacán de Ocampo	Santa Ana Maya	16078	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_078.pdf
Michoacán de Ocampo	Salvador Escalante	16079	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_079.pdf
Michoacán de Ocampo	Senguió	16080	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_080.pdf
Michoacán de Ocampo	Susupuato	16081	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_081.pdf
Michoacán de Ocampo	Tacámbaro	16082	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_082.pdf
Michoacán de Ocampo	Tancítaro	16083	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_083.pdf
Michoacán de Ocampo	Tangamandapio	16084	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_084.pdf
Michoacán de Ocampo	Tangancícuaro	16085	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_085.pdf
Michoacán de Ocampo	Tanhuato	16086	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_086.pdf
Michoacán de Ocampo	Taretan	16087	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_087.pdf
Michoacán de Ocampo	Tarímbaro	16088	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_088.pdf
Michoacán de Ocampo	Tepalcatepec	16089	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_089.pdf
Michoacán de Ocampo	Tingambato	16090	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_090.pdf
Michoacán de Ocampo	Tinguindín	16091	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_091.pdf
Michoacán de Ocampo	Tiquicheo de Nicolás Romero	16092	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_092.pdf
Michoacán de Ocampo	Tlalpujahua	16093	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_093.pdf
Michoacán de Ocampo	Tlazazalca	16094	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_094.pdf
Michoacán de Ocampo	Tocumbo	16095	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_095.pdf
Michoacán de Ocampo	Tumbiscatío	16096	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_096.pdf
Michoacán de Ocampo	Turicato	16097	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_097.pdf
Michoacán de Ocampo	Tuxpan	16098	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_098.pdf
Michoacán de Ocampo	Tuzantla	16099	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_099.pdf
Michoacán de Ocampo	Tzintzuntzan	16100	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_100.pdf
Michoacán de Ocampo	Tzitzio	16101	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_101.pdf
Michoacán de Ocampo	Uruapan	16102	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_102.pdf

Michoacán de Ocampo	Venustiano Carranza	16103	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_103.pdf
Michoacán de Ocampo	Villamar	16104	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_104.pdf
Michoacán de Ocampo	Vista Hermosa	16105	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_105.pdf
Michoacán de Ocampo	Yurécuaro	16106	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_106.pdf
Michoacán de Ocampo	Zacapu	16107	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_107.pdf
Michoacán de Ocampo	Zamora	16108	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_108.pdf
Michoacán de Ocampo	Zináparo	16109	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_109.pdf
Michoacán de Ocampo	Zinapécuaro	16110	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_110.pdf
Michoacán de Ocampo	Ziracuaretiro	16111	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_111.pdf
Michoacán de Ocampo	Zitácuaro	16112	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_112.pdf
Michoacán de Ocampo	José Sixto Verduzco	16113	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Michoacan_de_Ocampo_113.pdf
Morelos	Amacuzac	17001	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Morelos_001.pdf
Morelos	Atlatlahucan	17002	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Morelos_002.pdf
Morelos	Axochiapan	17003	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Morelos_003.pdf
Morelos	Ayala	17004	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Morelos_004.pdf
Morelos	Coatlán del Río	17005	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Morelos_005.pdf
Morelos	Cuautla	17006	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Morelos_006.pdf
Morelos	Cuernavaca	17007	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Morelos_007.pdf
Morelos	Emiliano Zapata	17008	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Morelos_008.pdf
Morelos	Huitzilac	17009	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Morelos_009.pdf
Morelos	Jantetelco	17010	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Morelos_010.pdf
Morelos	Jiutepec	17011	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Morelos_011.pdf
Morelos	Jojutla	17012	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Morelos_012.pdf
Morelos	Jonacatepec	17013	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Morelos_013.pdf
Morelos	Mazatepec	17014	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Morelos_014.pdf
Morelos	Miacatlán	17015	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Morelos_015.pdf
Morelos	Ocuituco	17016	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Morelos_016.pdf
Morelos	Puente de Ixtla	17017	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Morelos_017.pdf
Morelos	Temixco	17018	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Morelos_018.pdf
Morelos	Tepalcingo	17019	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Morelos_019.pdf
Morelos	Tepoztlán	17020	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Morelos_020.pdf
Morelos	Tetecala	17021	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Morelos_021.pdf
Morelos	Tetela del Volcán	17022	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Morelos_022.pdf
Morelos	Tlalnepantla	17023	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Morelos_023.pdf
Morelos	Tlaltizapán	17024	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Morelos_024.pdf
Morelos	Tlaquiltenco	17025	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Morelos_025.pdf
Morelos	Tlayacapan	17026	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Morelos_026.pdf

Morelos	Totolapan	17027	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Morelos_027.pdf
Morelos	Xochitepec	17028	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Morelos_028.pdf
Morelos	Yautepec	17029	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Morelos_029.pdf
Morelos	Yecapixtla	17030	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Morelos_030.pdf
Morelos	Zacatepec	17031	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Morelos_031.pdf
Morelos	Zacualpan	17032	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Morelos_032.pdf
Morelos	Temoac	17033	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Morelos_033.pdf
Nayarit	Acaponeta	18001	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nayarit_001.pdf
Nayarit	Ahuacatlán	18002	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nayarit_002.pdf
Nayarit	Amatlán de Cañas	18003	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nayarit_003.pdf
Nayarit	Compostela	18004	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nayarit_004.pdf
Nayarit	Huajicori	18005	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nayarit_005.pdf
Nayarit	Ixtlán del Río	18006	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nayarit_006.pdf
Nayarit	Jala	18007	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nayarit_007.pdf
Nayarit	Xalisco	18008	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nayarit_008.pdf
Nayarit	Del Nayar	18009	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nayarit_009.pdf
Nayarit	Rosamorada	18010	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nayarit_010.pdf
Nayarit	Ruíz	18011	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nayarit_011.pdf
Nayarit	San Blas	18012	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nayarit_012.pdf
Nayarit	San Pedro Lagunillas	18013	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nayarit_013.pdf
Nayarit	Santa María del Oro	18014	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nayarit_014.pdf
Nayarit	Santiago Ixquintla	18015	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nayarit_015.pdf
Nayarit	Tecuala	18016	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nayarit_016.pdf
Nayarit	Tepic	18017	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nayarit_017.pdf
Nayarit	Tuxpan	18018	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nayarit_018.pdf
Nayarit	La Yesca	18019	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nayarit_019.pdf
Nayarit	Bahía de Banderas	18020	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nayarit_020.pdf
Nuevo León	Abasolo	19001	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_001.pdf
Nuevo León	Agualegas	19002	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_002.pdf
Nuevo León	Los Aldamas	19003	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_003.pdf
Nuevo León	Allende	19004	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_004.pdf
Nuevo León	Anáhuac	19005	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_005.pdf
Nuevo León	Apodaca	19006	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_006.pdf
Nuevo León	Aramberri	19007	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_007.pdf
Nuevo León	Bustamante	19008	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_008.pdf
Nuevo León	Cadereyta Jiménez	19009	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_009.pdf
Nuevo León	Carmen	19010	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_010.pdf

Nuevo León	Cerralvo	19011	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_011.pdf
Nuevo León	Ciénega de Flores	19012	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_012.pdf
Nuevo León	China	19013	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_013.pdf
Nuevo León	Dr. Arroyo	19014	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_014.pdf
Nuevo León	Dr. Coss	19015	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_015.pdf
Nuevo León	Dr. González	19016	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_016.pdf
Nuevo León	Galeana	19017	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_017.pdf
Nuevo León	García	19018	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_018.pdf
Nuevo León	San Pedro Garza García	19019	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_019.pdf
Nuevo León	Gral. Bravo	19020	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_020.pdf
Nuevo León	Gral. Escobedo	19021	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_021.pdf
Nuevo León	Gral. Terán	19022	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_022.pdf
Nuevo León	Gral. Treviño	19023	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_023.pdf
Nuevo León	Gral. Zaragoza	19024	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_024.pdf
Nuevo León	Gral. Zuazua	19025	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_025.pdf
Nuevo León	Guadalupe	19026	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_026.pdf
Nuevo León	Los Herrerías	19027	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_027.pdf
Nuevo León	Higueras	19028	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_028.pdf
Nuevo León	Hualahuises	19029	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_029.pdf
Nuevo León	Iturbide	19030	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_030.pdf
Nuevo León	Juárez	19031	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_031.pdf
Nuevo León	Lampazos de Naranjo	19032	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_032.pdf
Nuevo León	Linares	19033	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_033.pdf
Nuevo León	Marín	19034	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_034.pdf
Nuevo León	Melchor Ocampo	19035	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_035.pdf
Nuevo León	Mier y Noriega	19036	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_036.pdf
Nuevo León	Mina	19037	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_037.pdf
Nuevo León	Montemorelos	19038	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_038.pdf
Nuevo León	Monterrey	19039	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_039.pdf
Nuevo León	Parás	19040	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_040.pdf
Nuevo León	Pesquería	19041	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_041.pdf
Nuevo León	Los Ramones	19042	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_042.pdf
Nuevo León	Rayones	19043	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_043.pdf
Nuevo León	Sabinas Hidalgo	19044	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_044.pdf
Nuevo León	Salinas Victoria	19045	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_045.pdf
Nuevo León	San Nicolás de los Garza	19046	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_046.pdf
Nuevo León	Hidalgo	19047	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_047.pdf

Nuevo León	Santa Catarina	19048	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_048.pdf
Nuevo León	Santiago	19049	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_049.pdf
Nuevo León	Vallecillo	19050	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_050.pdf
Nuevo León	Villaldama	19051	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Nuevo_Leon_051.pdf
Oaxaca	Abejones	20001	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_001.pdf
Oaxaca	Acatlán de Pérez Figueroa	20002	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_002.pdf
Oaxaca	Asunción Cacalotepec	20003	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_003.pdf
Oaxaca	Asunción Cuyotepeji	20004	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_004.pdf
Oaxaca	Asunción Ixtaltepec	20005	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_005.pdf
Oaxaca	Asunción Nochixtlán	20006	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_006.pdf
Oaxaca	Asunción Ocotlán	20007	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_007.pdf
Oaxaca	Asunción Tlacolulita	20008	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_008.pdf
Oaxaca	Ayotzinpec	20009	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_009.pdf
Oaxaca	El Barrio de la Soledad	20010	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_010.pdf
Oaxaca	Calihualá	20011	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_011.pdf
Oaxaca	Candelaria Loxicha	20012	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_012.pdf
Oaxaca	Ciénega de Zimatlán	20013	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_013.pdf
Oaxaca	Ciudad Ixtepec	20014	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_014.pdf
Oaxaca	Coatecas Altas	20015	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_015.pdf
Oaxaca	Coicoyán de las Flores	20016	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_016.pdf
Oaxaca	La Compañía	20017	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_017.pdf
Oaxaca	Concepción Buenavista	20018	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_018.pdf
Oaxaca	Concepción Pápalo	20019	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_019.pdf
Oaxaca	Constancia del Rosario	20020	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_020.pdf
Oaxaca	Cosolapa	20021	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_021.pdf
Oaxaca	Cosoltepéc	20022	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_022.pdf
Oaxaca	Cuilápam de Guerrero	20023	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_023.pdf
Oaxaca	Cuyamecalco Villa de Zaragoza	20024	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_024.pdf
Oaxaca	Chahuites	20025	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_025.pdf
Oaxaca	Chalcatongo de Hidalgo	20026	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_026.pdf
Oaxaca	Chiquihuitlán de Benito Juárez	20027	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_027.pdf
Oaxaca	Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo	20028	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_028.pdf
Oaxaca	Eloxochitlán de Flores Magón	20029	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_029.pdf
Oaxaca	El Espinal	20030	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_030.pdf
Oaxaca	Tamazulápam del Espíritu Santo	20031	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_031.pdf
Oaxaca	Fresnillo de Trujano	20032	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_032.pdf
Oaxaca	Guadalupe Etla	20033	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_033.pdf

Oaxaca	Guadalupe de Ramírez	20034	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_034.pdf
Oaxaca	Guelatao de Juárez	20035	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_035.pdf
Oaxaca	Guevea de Humboldt	20036	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_036.pdf
Oaxaca	Mesones Hidalgo	20037	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_037.pdf
Oaxaca	Villa Hidalgo	20038	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_038.pdf
Oaxaca	Heroica Ciudad de Huajuapan de León	20039	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_039.pdf
Oaxaca	Huautepéc	20040	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_040.pdf
Oaxaca	Huautla de Jiménez	20041	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_041.pdf
Oaxaca	Ixtlán de Juárez	20042	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_042.pdf
Oaxaca	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	20043	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_043.pdf
Oaxaca	Loma Bonita	20044	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_044.pdf
Oaxaca	Magdalena Apasco	20045	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_045.pdf
Oaxaca	Magdalena Jaltepec	20046	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_046.pdf
Oaxaca	Santa Magdalena Jicotlán	20047	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_047.pdf
Oaxaca	Magdalena Mixtepec	20048	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_048.pdf
Oaxaca	Magdalena Ocotlán	20049	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_049.pdf
Oaxaca	Magdalena Peñasco	20050	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_050.pdf
Oaxaca	Magdalena Teitipac	20051	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_051.pdf
Oaxaca	Magdalena Tequisistlán	20052	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_052.pdf
Oaxaca	Magdalena Tlacotepec	20053	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_053.pdf
Oaxaca	Magdalena Zahuatlán	20054	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_054.pdf
Oaxaca	Mariscala de Juárez	20055	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_055.pdf
Oaxaca	Mártires de Tacubaya	20056	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_056.pdf
Oaxaca	Matías Romero Avendaño	20057	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_057.pdf
Oaxaca	Mazatlán Villa de Flores	20058	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_058.pdf
Oaxaca	Miahuatlán de Porfirio Díaz	20059	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_059.pdf
Oaxaca	Mixistlán de la Reforma	20060	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_060.pdf
Oaxaca	Monjas	20061	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_061.pdf
Oaxaca	Natividad	20062	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_062.pdf
Oaxaca	Nazareno Etla	20063	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_063.pdf
Oaxaca	Nejapa de Madero	20064	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_064.pdf
Oaxaca	Ixpantepec Nieves	20065	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_065.pdf
Oaxaca	Santiago Niltepec	20066	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_066.pdf
Oaxaca	Oaxaca de Juárez	20067	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_067.pdf
Oaxaca	Ocotlán de Morelos	20068	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_068.pdf
Oaxaca	La Pe	20069	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_069.pdf

Oaxaca	Pinotepa de Don Luis	20070	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_070.pdf
Oaxaca	Pluma Hidalgo	20071	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_071.pdf
Oaxaca	San José del Progreso	20072	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_072.pdf
Oaxaca	Putla Villa de Guerrero	20073	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_073.pdf
Oaxaca	Santa Catarina Quioquitani	20074	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_074.pdf
Oaxaca	Reforma de Pineda	20075	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_075.pdf
Oaxaca	La Reforma	20076	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_076.pdf
Oaxaca	Reyes Etla	20077	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_077.pdf
Oaxaca	Rojas de Cuauhtémoc	20078	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_078.pdf
Oaxaca	Salina Cruz	20079	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_079.pdf
Oaxaca	San Agustín Amatengo	20080	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_080.pdf
Oaxaca	San Agustín Atenango	20081	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_081.pdf
Oaxaca	San Agustín Chayuco	20082	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_082.pdf
Oaxaca	San Agustín de las Juntas	20083	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_083.pdf
Oaxaca	San Agustín Etla	20084	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_084.pdf
Oaxaca	San Agustín Loxicha	20085	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_085.pdf
Oaxaca	San Agustín Tlacotepec	20086	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_086.pdf
Oaxaca	San Agustín Yatareni	20087	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_087.pdf
Oaxaca	San Andrés Cabecera Nueva	20088	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_088.pdf
Oaxaca	San Andrés Dinicuiti	20089	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_089.pdf
Oaxaca	San Andrés Huaxpaltepec	20090	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_090.pdf
Oaxaca	San Andrés Huayápam	20091	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_091.pdf
Oaxaca	San Andrés Ixtlahuaca	20092	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_092.pdf
Oaxaca	San Andrés Lagunas	20093	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_093.pdf
Oaxaca	San Andrés Nuxiño	20094	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_094.pdf
Oaxaca	San Andrés Paxtlán	20095	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_095.pdf
Oaxaca	San Andrés Sinaxtla	20096	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_096.pdf
Oaxaca	San Andrés Solaga	20097	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_097.pdf
Oaxaca	San Andrés Teotilálpam	20098	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_098.pdf
Oaxaca	San Andrés Tepetlapa	20099	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_099.pdf
Oaxaca	San Andrés Yaá	20100	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_100.pdf
Oaxaca	San Andrés Zabache	20101	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_101.pdf
Oaxaca	San Andrés Zautla	20102	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_102.pdf
Oaxaca	San Antonino Castillo Velasco	20103	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_103.pdf
Oaxaca	San Antonino el Alto	20104	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_104.pdf
Oaxaca	San Antonino Monte Verde	20105	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_105.pdf
Oaxaca	San Antonio Acutla	20106	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_106.pdf

Oaxaca	San Antonio de la Cal	20107	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_107.pdf
Oaxaca	San Antonio Huitepec	20108	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_108.pdf
Oaxaca	San Antonio Nanahuatípam	20109	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_109.pdf
Oaxaca	San Antonio Sinicahua	20110	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_110.pdf
Oaxaca	San Antonio Tepetlapa	20111	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_111.pdf
Oaxaca	San Baltazar Chichicápam	20112	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_112.pdf
Oaxaca	San Baltazar Loxicha	20113	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_113.pdf
Oaxaca	San Baltazar Yatzachi el Bajo	20114	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_114.pdf
Oaxaca	San Bartolo Coyotepec	20115	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_115.pdf
Oaxaca	San Bartolomé Ayautla	20116	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_116.pdf
Oaxaca	San Bartolomé Loxicha	20117	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_117.pdf
Oaxaca	San Bartolomé Quialana	20118	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_118.pdf
Oaxaca	San Bartolomé Yucuañe	20119	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_119.pdf
Oaxaca	San Bartolomé Zoogocho	20120	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_120.pdf
Oaxaca	San Bartolo Soyaltepec	20121	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_121.pdf
Oaxaca	San Bartolo Yautepec	20122	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_122.pdf
Oaxaca	San Bernardo Mixtepec	20123	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_123.pdf
Oaxaca	San Blas Atempa	20124	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_124.pdf
Oaxaca	San Carlos Yautepec	20125	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_125.pdf
Oaxaca	San Cristóbal Amatlán	20126	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_126.pdf
Oaxaca	San Cristóbal Amoltepec	20127	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_127.pdf
Oaxaca	San Cristóbal Lachirioag	20128	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_128.pdf
Oaxaca	San Cristóbal Suchixtlahuaca	20129	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_129.pdf
Oaxaca	San Dionisio del Mar	20130	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_130.pdf
Oaxaca	San Dionisio Ocotepec	20131	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_131.pdf
Oaxaca	San Dionisio Ocotlán	20132	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_132.pdf
Oaxaca	San Esteban Atlatlahuca	20133	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_133.pdf
Oaxaca	San Felipe Jalapa de Díaz	20134	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_134.pdf
Oaxaca	San Felipe Tejalápam	20135	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_135.pdf
Oaxaca	San Felipe Usila	20136	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_136.pdf
Oaxaca	San Francisco Cahuacuá	20137	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_137.pdf
Oaxaca	San Francisco Cajonos	20138	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_138.pdf
Oaxaca	San Francisco Chapulapa	20139	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_139.pdf
Oaxaca	San Francisco Chindúa	20140	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_140.pdf
Oaxaca	San Francisco del Mar	20141	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_141.pdf
Oaxaca	San Francisco Huehuetlán	20142	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_142.pdf
Oaxaca	San Francisco Ixhuatán	20143	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_143.pdf

Oaxaca	San Francisco Jaltepetongo	20144	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_144.pdf
Oaxaca	San Francisco Lachigoló	20145	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_145.pdf
Oaxaca	San Francisco Logueche	20146	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_146.pdf
Oaxaca	San Francisco Nuxaño	20147	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_147.pdf
Oaxaca	San Francisco Ozolotepec	20148	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_148.pdf
Oaxaca	San Francisco Sola	20149	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_149.pdf
Oaxaca	San Francisco Telixtlahuaca	20150	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_150.pdf
Oaxaca	San Francisco Teopan	20151	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_151.pdf
Oaxaca	San Francisco Tlapancingo	20152	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_152.pdf
Oaxaca	San Gabriel Mixtepec	20153	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_153.pdf
Oaxaca	San Ildefonso Amatlán	20154	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_154.pdf
Oaxaca	San Ildefonso Sola	20155	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_155.pdf
Oaxaca	San Ildefonso Villa Alta	20156	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_156.pdf
Oaxaca	San Jacinto Amilpas	20157	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_157.pdf
Oaxaca	San Jacinto Tlacotepéc	20158	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_158.pdf
Oaxaca	San Jerónimo Coatlán	20159	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_159.pdf
Oaxaca	San Jerónimo Silacayoapilla	20160	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_160.pdf
Oaxaca	San Jerónimo Sosola	20161	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_161.pdf
Oaxaca	San Jerónimo Tavicche	20162	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_162.pdf
Oaxaca	San Jerónimo Tecóatl	20163	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_163.pdf
Oaxaca	San Jorge Nuchita	20164	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_164.pdf
Oaxaca	San José Ayuquíla	20165	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_165.pdf
Oaxaca	San José Chiltepéc	20166	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_166.pdf
Oaxaca	San José del Peñasco	20167	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_167.pdf
Oaxaca	San José Estancia Grande	20168	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_168.pdf
Oaxaca	San José Independencia	20169	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_169.pdf
Oaxaca	San José Lachiguiri	20170	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_170.pdf
Oaxaca	San José Tenango	20171	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_171.pdf
Oaxaca	San Juan Achiutla	20172	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_172.pdf
Oaxaca	San Juan Atepec	20173	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_173.pdf
Oaxaca	Ánimas Trujano	20174	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_174.pdf
Oaxaca	San Juan Bautista Atlatlahuaca	20175	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_175.pdf
Oaxaca	San Juan Bautista Coixtlahuaca	20176	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_176.pdf
Oaxaca	San Juan Bautista Cuicatlán	20177	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_177.pdf
Oaxaca	San Juan Bautista Guelache	20178	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_178.pdf
Oaxaca	San Juan Bautista Jayacatlán	20179	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_179.pdf
Oaxaca	San Juan Bautista Lo de Soto	20180	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_180.pdf

Oaxaca	San Juan Bautista Suchitepec	20181	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_181.pdf
Oaxaca	San Juan Bautista Tlacoatzintepéc	20182	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_182.pdf
Oaxaca	San Juan Bautista Tlachichilco	20183	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_183.pdf
Oaxaca	San Juan Bautista Tuxtepec	20184	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_184.pdf
Oaxaca	San Juan Cacahuatepec	20185	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_185.pdf
Oaxaca	San Juan Cieneguilla	20186	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_186.pdf
Oaxaca	San Juan Coatzóspam	20187	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_187.pdf
Oaxaca	San Juan Colorado	20188	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_188.pdf
Oaxaca	San Juan Comaltepec	20189	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_189.pdf
Oaxaca	San Juan Cotzocón	20190	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_190.pdf
Oaxaca	San Juan Chicomezúchil	20191	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_191.pdf
Oaxaca	San Juan Chilateca	20192	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_192.pdf
Oaxaca	San Juan del Estado	20193	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_193.pdf
Oaxaca	San Juan del Río	20194	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_194.pdf
Oaxaca	San Juan Diuxi	20195	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_195.pdf
Oaxaca	San Juan Evangelista Analco	20196	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_196.pdf
Oaxaca	San Juan Guelavía	20197	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_197.pdf
Oaxaca	San Juan Guichicovi	20198	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_198.pdf
Oaxaca	San Juan Ihualtepec	20199	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_199.pdf
Oaxaca	San Juan Juquila Mixes	20200	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_200.pdf
Oaxaca	San Juan Juquila Vijanos	20201	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_201.pdf
Oaxaca	San Juan Lachao	20202	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_202.pdf
Oaxaca	San Juan Lachigalla	20203	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_203.pdf
Oaxaca	San Juan Lajarcia	20204	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_204.pdf
Oaxaca	San Juan Lalana	20205	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_205.pdf
Oaxaca	San Juan de los Cués	20206	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_206.pdf
Oaxaca	San Juan Mazatlán	20207	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_207.pdf
Oaxaca	San Juan Mixtepec -Dto. 08 -	20208	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_208.pdf
Oaxaca	San Juan Mixtepec -Dto. 26 -	20209	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_209.pdf
Oaxaca	San Juan Ñumí	20210	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_210.pdf
Oaxaca	San Juan Ozolotepec	20211	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_211.pdf
Oaxaca	San Juan Petlapa	20212	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_212.pdf
Oaxaca	San Juan Quiahije	20213	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_213.pdf
Oaxaca	San Juan Quiotepec	20214	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_214.pdf
Oaxaca	San Juan Sayultepec	20215	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_215.pdf
Oaxaca	San Juan Tabaá	20216	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_216.pdf
Oaxaca	San Juan Tamazola	20217	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_217.pdf

Oaxaca	San Juan Teita	20218	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_218.pdf
Oaxaca	San Juan Teitipac	20219	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_219.pdf
Oaxaca	San Juan Tepeuxila	20220	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_220.pdf
Oaxaca	San Juan Teposcolula	20221	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_221.pdf
Oaxaca	San Juan Yaeé	20222	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_222.pdf
Oaxaca	San Juan Yatzona	20223	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_223.pdf
Oaxaca	San Juan Yuquita	20224	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_224.pdf
Oaxaca	San Lorenzo	20225	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_225.pdf
Oaxaca	San Lorenzo Albarradas	20226	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_226.pdf
Oaxaca	San Lorenzo Cacaotepec	20227	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_227.pdf
Oaxaca	San Lorenzo Cuaunecuitlita	20228	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_228.pdf
Oaxaca	San Lorenzo Texmelúcan	20229	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_229.pdf
Oaxaca	San Lorenzo Victoria	20230	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_230.pdf
Oaxaca	San Lucas Camotlán	20231	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_231.pdf
Oaxaca	San Lucas Ojitlán	20232	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_232.pdf
Oaxaca	San Lucas Quiaviní	20233	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_233.pdf
Oaxaca	San Lucas Zoquiápam	20234	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_234.pdf
Oaxaca	San Luis Amatlán	20235	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_235.pdf
Oaxaca	San Marcial Ozolotepec	20236	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_236.pdf
Oaxaca	San Marcos Arteaga	20237	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_237.pdf
Oaxaca	San Martín de los Cansecos	20238	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_238.pdf
Oaxaca	San Martín Huamelúlpam	20239	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_239.pdf
Oaxaca	San Martín Itunyoso	20240	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_240.pdf
Oaxaca	San Martín Lachilá	20241	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_241.pdf
Oaxaca	San Martín Peras	20242	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_242.pdf
Oaxaca	San Martín Tilcajete	20243	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_243.pdf
Oaxaca	San Martín Toxpanal	20244	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_244.pdf
Oaxaca	San Martín Zácatepec	20245	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_245.pdf
Oaxaca	San Mateo Cajonos	20246	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_246.pdf
Oaxaca	Capulálpam de Méndez	20247	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_247.pdf
Oaxaca	San Mateo del Mar	20248	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_248.pdf
Oaxaca	San Mateo Yoloxochitlán	20249	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_249.pdf
Oaxaca	San Mateo Etlatongo	20250	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_250.pdf
Oaxaca	San Mateo Nejápm	20251	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_251.pdf
Oaxaca	San Mateo Peñasco	20252	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_252.pdf
Oaxaca	San Mateo Piñas	20253	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_253.pdf
Oaxaca	San Mateo Río Hondo	20254	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_254.pdf

Oaxaca	San Mateo Sindihui	20255	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_255.pdf
Oaxaca	San Mateo Tlapiltepec	20256	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_256.pdf
Oaxaca	San Melchor Betaza	20257	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_257.pdf
Oaxaca	San Miguel Achiuatlá	20258	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_258.pdf
Oaxaca	San Miguel Ahuehuetitlán	20259	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_259.pdf
Oaxaca	San Miguel Aloápam	20260	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_260.pdf
Oaxaca	San Miguel Amatitlán	20261	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_261.pdf
Oaxaca	San Miguel Amatlán	20262	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_262.pdf
Oaxaca	San Miguel Coatlán	20263	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_263.pdf
Oaxaca	San Miguel Chicahua	20264	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_264.pdf
Oaxaca	San Miguel Chimalapa	20265	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_265.pdf
Oaxaca	San Miguel del Puerto	20266	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_266.pdf
Oaxaca	San Miguel del Río	20267	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_267.pdf
Oaxaca	San Miguel Ejutla	20268	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_268.pdf
Oaxaca	San Miguel el Grande	20269	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_269.pdf
Oaxaca	San Miguel Huautla	20270	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_270.pdf
Oaxaca	San Miguel Mixtepec	20271	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_271.pdf
Oaxaca	San Miguel Panixtlahuaca	20272	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_272.pdf
Oaxaca	San Miguel Peras	20273	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_273.pdf
Oaxaca	San Miguel Piedras	20274	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_274.pdf
Oaxaca	San Miguel Quetzaltepec	20275	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_275.pdf
Oaxaca	San Miguel Santa Flor	20276	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_276.pdf
Oaxaca	Villa Sola de Vega	20277	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_277.pdf
Oaxaca	San Miguel Soyaltepec	20278	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_278.pdf
Oaxaca	San Miguel Suchixtepec	20279	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_279.pdf
Oaxaca	Villa Talea de Castro	20280	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_280.pdf
Oaxaca	San Miguel Tecomatlán	20281	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_281.pdf
Oaxaca	San Miguel Tenango	20282	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_282.pdf
Oaxaca	San Miguel Tequixtepec	20283	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_283.pdf
Oaxaca	San Miguel Tilquiápm	20284	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_284.pdf
Oaxaca	San Miguel Tlacamama	20285	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_285.pdf
Oaxaca	San Miguel Tlacotepec	20286	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_286.pdf
Oaxaca	San Miguel Tulancingo	20287	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_287.pdf
Oaxaca	San Miguel Yotao	20288	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_288.pdf
Oaxaca	San Nicolás	20289	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_289.pdf
Oaxaca	San Nicolás Hidalgo	20290	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_290.pdf
Oaxaca	San Pablo Coatlán	20291	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_291.pdf

Oaxaca	San Pablo Cuatro Venados	20292	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_292.pdf
Oaxaca	San Pablo Etla	20293	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_293.pdf
Oaxaca	San Pablo Huitzo	20294	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_294.pdf
Oaxaca	San Pablo Huixtepec	20295	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_295.pdf
Oaxaca	San Pablo Macuitianguis	20296	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_296.pdf
Oaxaca	San Pablo Tijaltepec	20297	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_297.pdf
Oaxaca	San Pablo Villa de Mitla	20298	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_298.pdf
Oaxaca	San Pablo Yaganiza	20299	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_299.pdf
Oaxaca	San Pedro Amuzgos	20300	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_300.pdf
Oaxaca	San Pedro Apóstol	20301	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_301.pdf
Oaxaca	San Pedro Atoyac	20302	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_302.pdf
Oaxaca	San Pedro Cajonos	20303	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_303.pdf
Oaxaca	San Pedro Coxcaltepec Cántaros	20304	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_304.pdf
Oaxaca	San Pedro Comitancillo	20305	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_305.pdf
Oaxaca	San Pedro el Alto	20306	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_306.pdf
Oaxaca	San Pedro Huamelula	20307	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_307.pdf
Oaxaca	San Pedro Huilotepec	20308	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_308.pdf
Oaxaca	San Pedro Ixcatlán	20309	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_309.pdf
Oaxaca	San Pedro Ixtlahuaca	20310	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_310.pdf
Oaxaca	San Pedro Jaltepetongo	20311	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_311.pdf
Oaxaca	San Pedro Jicayán	20312	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_312.pdf
Oaxaca	San Pedro Jocotipac	20313	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_313.pdf
Oaxaca	San Pedro Juchatengo	20314	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_314.pdf
Oaxaca	San Pedro Mártir	20315	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_315.pdf
Oaxaca	San Pedro Mártir Quiechapa	20316	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_316.pdf
Oaxaca	San Pedro Mártir Yucuxaco	20317	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_317.pdf
Oaxaca	San Pedro Mixtepec -Dto. 22 -	20318	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_318.pdf
Oaxaca	San Pedro Mixtepec -Dto. 26 -	20319	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_319.pdf
Oaxaca	San Pedro Molinos	20320	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_320.pdf
Oaxaca	San Pedro Nopala	20321	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_321.pdf
Oaxaca	San Pedro Ocopotatillo	20322	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_322.pdf
Oaxaca	San Pedro Ocotepec	20323	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_323.pdf
Oaxaca	San Pedro Pochutla	20324	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_324.pdf
Oaxaca	San Pedro Quiatoni	20325	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_325.pdf
Oaxaca	San Pedro Sochiápam	20326	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_326.pdf
Oaxaca	San Pedro Tapanatepec	20327	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_327.pdf
Oaxaca	San Pedro Taviche	20328	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_328.pdf

Oaxaca	San Pedro Teozacoalco	20329	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_329.pdf
Oaxaca	San Pedro Teutila	20330	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_330.pdf
Oaxaca	San Pedro Tidaá	20331	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_331.pdf
Oaxaca	San Pedro Topilepec	20332	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_332.pdf
Oaxaca	San Pedro Totolápam	20333	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_333.pdf
Oaxaca	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	20334	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_334.pdf
Oaxaca	San Pedro Yaneri	20335	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_335.pdf
Oaxaca	San Pedro Yólox	20336	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_336.pdf
Oaxaca	San Pedro y San Pablo Ayutla	20337	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_337.pdf
Oaxaca	Villa de Etla	20338	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_338.pdf
Oaxaca	San Pedro y San Pablo Teposcolula	20339	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_339.pdf
Oaxaca	San Pedro y San Pablo Tequixtepec	20340	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_340.pdf
Oaxaca	San Pedro Yucunama	20341	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_341.pdf
Oaxaca	San Raymundo Jalpan	20342	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_342.pdf
Oaxaca	San Sebastián Abasolo	20343	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_343.pdf
Oaxaca	San Sebastián Coatlán	20344	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_344.pdf
Oaxaca	San Sebastián Ixcapa	20345	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_345.pdf
Oaxaca	San Sebastián Nicananduta	20346	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_346.pdf
Oaxaca	San Sebastián Río Hondo	20347	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_347.pdf
Oaxaca	San Sebastián Tecomaxtlahuaca	20348	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_348.pdf
Oaxaca	San Sebastián Teitipac	20349	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_349.pdf
Oaxaca	San Sebastián Tutla	20350	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_350.pdf
Oaxaca	San Simón Almolongas	20351	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_351.pdf
Oaxaca	San Simón Zahuatlán	20352	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_352.pdf
Oaxaca	Santa Ana	20353	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_353.pdf
Oaxaca	Santa Ana Ateixtlahuaca	20354	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_354.pdf
Oaxaca	Santa Ana Cuauhtémoc	20355	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_355.pdf
Oaxaca	Santa Ana del Valle	20356	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_356.pdf
Oaxaca	Santa Ana Tavela	20357	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_357.pdf
Oaxaca	Santa Ana Tlapacoyan	20358	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_358.pdf
Oaxaca	Santa Ana Yarení	20359	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_359.pdf
Oaxaca	Santa Ana Zegache	20360	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_360.pdf
Oaxaca	Santa Catalina Quierí	20361	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_361.pdf
Oaxaca	Santa Catarina Cuixtla	20362	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_362.pdf
Oaxaca	Santa Catarina Ixtupeji	20363	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_363.pdf
Oaxaca	Santa Catarina Juquila	20364	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_364.pdf
Oaxaca	Santa Catarina Lachatao	20365	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_365.pdf

Oaxaca	Santa Catarina Loxicha	20366	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_366.pdf
Oaxaca	Santa Catarina Mechoacán	20367	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_367.pdf
Oaxaca	Santa Catarina Minas	20368	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_368.pdf
Oaxaca	Santa Catarina Quiané	20369	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_369.pdf
Oaxaca	Santa Catarina Tayata	20370	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_370.pdf
Oaxaca	Santa Catarina Ticuá	20371	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_371.pdf
Oaxaca	Santa Catarina Yosonotú	20372	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_372.pdf
Oaxaca	Santa Catarina Zapoquila	20373	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_373.pdf
Oaxaca	Santa Cruz Acatepec	20374	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_374.pdf
Oaxaca	Santa Cruz Amilpas	20375	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_375.pdf
Oaxaca	Santa Cruz de Bravo	20376	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_376.pdf
Oaxaca	Santa Cruz Itundujia	20377	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_377.pdf
Oaxaca	Santa Cruz Mixtepec	20378	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_378.pdf
Oaxaca	Santa Cruz Nundaco	20379	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_379.pdf
Oaxaca	Santa Cruz Papalutla	20380	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_380.pdf
Oaxaca	Santa Cruz Tacache de Mina	20381	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_381.pdf
Oaxaca	Santa Cruz Tacahua	20382	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_382.pdf
Oaxaca	Santa Cruz Tayata	20383	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_383.pdf
Oaxaca	Santa Cruz Xitla	20384	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_384.pdf
Oaxaca	Santa Cruz Xoxocotlán	20385	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_385.pdf
Oaxaca	Santa Cruz Zenzontepec	20386	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_386.pdf
Oaxaca	Santa Gertrudis	20387	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_387.pdf
Oaxaca	Santa Inés del Monte	20388	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_388.pdf
Oaxaca	Santa Inés Yatzeche	20389	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_389.pdf
Oaxaca	Santa Lucía del Camino	20390	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_390.pdf
Oaxaca	Santa Lucía Miahuatlán	20391	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_391.pdf
Oaxaca	Santa Lucía Monteverde	20392	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_392.pdf
Oaxaca	Santa Lucía Ocotlán	20393	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_393.pdf
Oaxaca	Santa María Alotepec	20394	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_394.pdf
Oaxaca	Santa María Apazco	20395	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_395.pdf
Oaxaca	Santa María la Asunción	20396	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_396.pdf
Oaxaca	Heroica Ciudad de Tlaxiaco	20397	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_397.pdf
Oaxaca	Ayoquezco de Aldama	20398	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_398.pdf
Oaxaca	Santa María Atzompa	20399	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_399.pdf
Oaxaca	Santa María Camotlán	20400	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_400.pdf
Oaxaca	Santa María Colotepec	20401	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_401.pdf
Oaxaca	Santa María Cortijo	20402	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_402.pdf

Oaxaca	Santa María Coyotepec	20403	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_403.pdf
Oaxaca	Santa María Chachoápam	20404	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_404.pdf
Oaxaca	Villa de Chilapa de Díaz	20405	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_405.pdf
Oaxaca	Santa María Chilchotla	20406	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_406.pdf
Oaxaca	Santa María Chimalapa	20407	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_407.pdf
Oaxaca	Santa María del Rosario	20408	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_408.pdf
Oaxaca	Santa María del Tule	20409	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_409.pdf
Oaxaca	Santa María Ecatepec	20410	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_410.pdf
Oaxaca	Santa María Guelacé	20411	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_411.pdf
Oaxaca	Santa María Guienagati	20412	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_412.pdf
Oaxaca	Santa María Huatulco	20413	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_413.pdf
Oaxaca	Santa María Huazolotlán	20414	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_414.pdf
Oaxaca	Santa María Ipalapa	20415	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_415.pdf
Oaxaca	Santa María Ixcatlán	20416	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_416.pdf
Oaxaca	Santa María Jacatepec	20417	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_417.pdf
Oaxaca	Santa María Jalapa del Marqués	20418	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_418.pdf
Oaxaca	Santa María Jaltianguis	20419	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_419.pdf
Oaxaca	Santa María Lachixío	20420	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_420.pdf
Oaxaca	Santa María Mixtequilla	20421	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_421.pdf
Oaxaca	Santa María Nativitas	20422	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_422.pdf
Oaxaca	Santa María Nduayaco	20423	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_423.pdf
Oaxaca	Santa María Ozolotepec	20424	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_424.pdf
Oaxaca	Santa María Pápolo	20425	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_425.pdf
Oaxaca	Santa María Peñoles	20426	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_426.pdf
Oaxaca	Santa María Petapa	20427	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_427.pdf
Oaxaca	Santa María Quiegolani	20428	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_428.pdf
Oaxaca	Santa María Sola	20429	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_429.pdf
Oaxaca	Santa María Tataaltepec	20430	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_430.pdf
Oaxaca	Santa María Tecomavaca	20431	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_431.pdf
Oaxaca	Santa María Temaxcalapa	20432	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_432.pdf
Oaxaca	Santa María Temaxcaltepec	20433	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_433.pdf
Oaxaca	Santa María Teopoxco	20434	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_434.pdf
Oaxaca	Santa María Tepantlali	20435	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_435.pdf
Oaxaca	Santa María Texcatitlán	20436	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_436.pdf
Oaxaca	Santa María Tlahuitoltepec	20437	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_437.pdf
Oaxaca	Santa María Tlalixtac	20438	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_438.pdf
Oaxaca	Santa María Tonameca	20439	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_439.pdf

Oaxaca	Santa María Totolapilla	20440	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_440.pdf
Oaxaca	Santa María Xadani	20441	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_441.pdf
Oaxaca	Santa María Yalina	20442	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_442.pdf
Oaxaca	Santa María Yavesía	20443	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_443.pdf
Oaxaca	Santa María Yolotepec	20444	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_444.pdf
Oaxaca	Santa María Yosoyúa	20445	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_445.pdf
Oaxaca	Santa María Yuquihiti	20446	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_446.pdf
Oaxaca	Santa María Zacatepec	20447	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_447.pdf
Oaxaca	Santa María Zaniza	20448	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_448.pdf
Oaxaca	Santa María Zoquitlán	20449	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_449.pdf
Oaxaca	Santiago Amoltepec	20450	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_450.pdf
Oaxaca	Santiago Apoala	20451	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_451.pdf
Oaxaca	Santiago Apóstol	20452	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_452.pdf
Oaxaca	Santiago Astata	20453	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_453.pdf
Oaxaca	Santiago Atitlán	20454	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_454.pdf
Oaxaca	Santiago Ayuquililla	20455	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_455.pdf
Oaxaca	Santiago Cacaloxtepec	20456	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_456.pdf
Oaxaca	Santiago Camotlán	20457	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_457.pdf
Oaxaca	Santiago Comaltepec	20458	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_458.pdf
Oaxaca	Santiago Chazumba	20459	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_459.pdf
Oaxaca	Santiago Choápam	20460	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_460.pdf
Oaxaca	Santiago del Río	20461	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_461.pdf
Oaxaca	Santiago Huajolotitlán	20462	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_462.pdf
Oaxaca	Santiago Huaucilla	20463	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_463.pdf
Oaxaca	Santiago Ihuitlán Plumas	20464	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_464.pdf
Oaxaca	Santiago Ixcuintepec	20465	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_465.pdf
Oaxaca	Santiago Ixtayutla	20466	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_466.pdf
Oaxaca	Santiago Jamiltepec	20467	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_467.pdf
Oaxaca	Santiago Jocotepec	20468	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_468.pdf
Oaxaca	Santiago Juxtlahuaca	20469	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_469.pdf
Oaxaca	Santiago Lachiguiri	20470	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_470.pdf
Oaxaca	Santiago Lalopa	20471	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_471.pdf
Oaxaca	Santiago Laollaga	20472	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_472.pdf
Oaxaca	Santiago Laxopa	20473	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_473.pdf
Oaxaca	Santiago Llano Grande	20474	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_474.pdf
Oaxaca	Santiago Matatlán	20475	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_475.pdf
Oaxaca	Santiago Miltepec	20476	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_476.pdf

Oaxaca	Santiago Minas	20477	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_477.pdf
Oaxaca	Santiago Nacaltepec	20478	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_478.pdf
Oaxaca	Santiago Nejapilla	20479	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_479.pdf
Oaxaca	Santiago Nundiche	20480	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_480.pdf
Oaxaca	Santiago Nuyoó	20481	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_481.pdf
Oaxaca	Santiago Pinotepa Nacional	20482	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_482.pdf
Oaxaca	Santiago Suchilquitongo	20483	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_483.pdf
Oaxaca	Santiago Tamazola	20484	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_484.pdf
Oaxaca	Santiago Tapextla	20485	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_485.pdf
Oaxaca	Villa Tejúpam de la Unión	20486	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_486.pdf
Oaxaca	Santiago Tenango	20487	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_487.pdf
Oaxaca	Santiago Tepetlapa	20488	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_488.pdf
Oaxaca	Santiago Teteppec	20489	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_489.pdf
Oaxaca	Santiago Texcalcingo	20490	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_490.pdf
Oaxaca	Santiago Textitlán	20491	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_491.pdf
Oaxaca	Santiago Tilantongo	20492	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_492.pdf
Oaxaca	Santiago Tillo	20493	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_493.pdf
Oaxaca	Santiago Tlazoyaltepec	20494	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_494.pdf
Oaxaca	Santiago Xanica	20495	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_495.pdf
Oaxaca	Santiago Xiacuí	20496	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_496.pdf
Oaxaca	Santiago Yaitepec	20497	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_497.pdf
Oaxaca	Santiago Yaveo	20498	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_498.pdf
Oaxaca	Santiago Yolomécatl	20499	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_499.pdf
Oaxaca	Santiago Yosondúa	20500	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_500.pdf
Oaxaca	Santiago Yucuyachi	20501	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_501.pdf
Oaxaca	Santiago Zacatepec	20502	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_502.pdf
Oaxaca	Santiago Zoochila	20503	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_503.pdf
Oaxaca	Nuevo Zoquiápam	20504	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_504.pdf
Oaxaca	Santo Domingo Ingenio	20505	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_505.pdf
Oaxaca	Santo Domingo Albarradas	20506	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_506.pdf
Oaxaca	Santo Domingo Armenta	20507	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_507.pdf
Oaxaca	Santo Domingo Chihuitán	20508	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_508.pdf
Oaxaca	Santo Domingo de Morelos	20509	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_509.pdf
Oaxaca	Santo Domingo Ixcatlán	20510	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_510.pdf
Oaxaca	Santo Domingo Nuxáá	20511	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_511.pdf
Oaxaca	Santo Domingo Ozolotepec	20512	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_512.pdf
Oaxaca	Santo Domingo Petapa	20513	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_513.pdf

Oaxaca	Santo Domingo Roayaga	20514	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_514.pdf
Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	20515	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_515.pdf
Oaxaca	Santo Domingo Teojomulco	20516	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_516.pdf
Oaxaca	Santo Domingo Tepuxtepec	20517	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_517.pdf
Oaxaca	Santo Domingo Tlatayápam	20518	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_518.pdf
Oaxaca	Santo Domingo Tomaltepec	20519	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_519.pdf
Oaxaca	Santo Domingo Tonalá	20520	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_520.pdf
Oaxaca	Santo Domingo Tonaltepec	20521	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_521.pdf
Oaxaca	Santo Domingo Xagacía	20522	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_522.pdf
Oaxaca	Santo Domingo Yanhuitlán	20523	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_523.pdf
Oaxaca	Santo Domingo Yodohino	20524	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_524.pdf
Oaxaca	Santo Domingo Zanatepec	20525	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_525.pdf
Oaxaca	Santos Reyes Nopala	20526	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_526.pdf
Oaxaca	Santos Reyes Pápalo	20527	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_527.pdf
Oaxaca	Santos Reyes Tepejillo	20528	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_528.pdf
Oaxaca	Santos Reyes Yucuná	20529	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_529.pdf
Oaxaca	Santo Tomás Jalieza	20530	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_530.pdf
Oaxaca	Santo Tomás Mazaltepec	20531	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_531.pdf
Oaxaca	Santo Tomás Ocotepec	20532	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_532.pdf
Oaxaca	Santo Tomás Tamazulapan	20533	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_533.pdf
Oaxaca	San Vicente Coatlán	20534	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_534.pdf
Oaxaca	San Vicente Lachixío	20535	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_535.pdf
Oaxaca	San Vicente Nuñú	20536	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_536.pdf
Oaxaca	Silacayoápam	20537	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_537.pdf
Oaxaca	Sitio de Xitlapehua	20538	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_538.pdf
Oaxaca	Soledad Etila	20539	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_539.pdf
Oaxaca	Villa de Tamazulápam del Progreso	20540	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_540.pdf
Oaxaca	Taneteze de Zaragoza	20541	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_541.pdf
Oaxaca	Taniche	20542	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_542.pdf
Oaxaca	Tataltepec de Valdés	20543	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_543.pdf
Oaxaca	Teococuilco de Marcos Pérez	20544	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_544.pdf
Oaxaca	Teotitlán de Flores Magón	20545	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_545.pdf
Oaxaca	Teotitlán del Valle	20546	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_546.pdf
Oaxaca	Teotongo	20547	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_547.pdf
Oaxaca	Tepelmeme Villa de Morelos	20548	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_548.pdf
Oaxaca	Tezoatlán de Segura y Luna	20549	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_549.pdf
Oaxaca	San Jerónimo Tlacoahuaya	20550	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_550.pdf

Oaxaca	Tlacolula de Matamoros	20551	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_551.pdf
Oaxaca	Tlacotepec Plumas	20552	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_552.pdf
Oaxaca	Tlalixtac de Cabrera	20553	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_553.pdf
Oaxaca	Totontepec Villa de Morelos	20554	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_554.pdf
Oaxaca	Trinidad Zaachila	20555	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_555.pdf
Oaxaca	La Trinidad Vista Hermosa	20556	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_556.pdf
Oaxaca	Unión Hidalgo	20557	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_557.pdf
Oaxaca	Valerio Trujano	20558	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_558.pdf
Oaxaca	San Juan Bautista Valle Nacional	20559	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_559.pdf
Oaxaca	Villa Díaz Ordaz	20560	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_560.pdf
Oaxaca	Yaxe	20561	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_561.pdf
Oaxaca	Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz	20562	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_562.pdf
Oaxaca	Yogana	20563	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_563.pdf
Oaxaca	Yutanduchi de Guerrero	20564	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_564.pdf
Oaxaca	Villa de Zaachila	20565	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_565.pdf
Oaxaca	San Mateo Yucutindó	20566	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_566.pdf
Oaxaca	Zapotitlán Lagunas	20567	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_567.pdf
Oaxaca	Zapotitlán Palmas	20568	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_568.pdf
Oaxaca	Santa Inés de Zaragoza	20569	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_569.pdf
Oaxaca	Zimatlán de Álvarez	20570	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Oaxaca_570.pdf
Puebla	Acajete	21001	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_001.pdf
Puebla	Acateno	21002	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_002.pdf
Puebla	Acatlán	21003	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_003.pdf
Puebla	Acatzingo	21004	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_004.pdf
Puebla	Acteopan	21005	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_005.pdf
Puebla	Ahuacatlán	21006	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_006.pdf
Puebla	Ahuatlán	21007	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_007.pdf
Puebla	Ahuazotepec	21008	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_008.pdf
Puebla	Ahuehuetitla	21009	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_009.pdf
Puebla	Ajalpan	21010	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_010.pdf
Puebla	Albino Zertuche	21011	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_011.pdf
Puebla	Aljojuca	21012	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_012.pdf
Puebla	Altepexi	21013	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_013.pdf
Puebla	Amixtlán	21014	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_014.pdf
Puebla	Amozoc	21015	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_015.pdf
Puebla	Aquixtla	21016	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_016.pdf
Puebla	Atempan	21017	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_017.pdf

Puebla	Atexcal	21018	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_018.pdf
Puebla	Atlixco	21019	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_019.pdf
Puebla	Atoyatempan	21020	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_020.pdf
Puebla	Atzala	21021	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_021.pdf
Puebla	Atzitzihuacán	21022	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_022.pdf
Puebla	Atzitzintla	21023	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_023.pdf
Puebla	Axutla	21024	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_024.pdf
Puebla	Ayotoxco de Guerrero	21025	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_025.pdf
Puebla	Calpan	21026	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_026.pdf
Puebla	Caltepec	21027	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_027.pdf
Puebla	Camocuautla	21028	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_028.pdf
Puebla	Caxhuacan	21029	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_029.pdf
Puebla	Coatepec	21030	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_030.pdf
Puebla	Coatzingo	21031	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_031.pdf
Puebla	Cohetzala	21032	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_032.pdf
Puebla	Cohuecan	21033	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_033.pdf
Puebla	Coronango	21034	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_034.pdf
Puebla	Coxcatlán	21035	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_035.pdf
Puebla	Coyomeapan	21036	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_036.pdf
Puebla	Coyotepec	21037	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_037.pdf
Puebla	Cuapiaxtla de Madero	21038	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_038.pdf
Puebla	Cuautempan	21039	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_039.pdf
Puebla	Cuautinchán	21040	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_040.pdf
Puebla	Cuaulancingo	21041	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_041.pdf
Puebla	Cuayuca de Andrade	21042	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_042.pdf
Puebla	Cuetzalan del Progreso	21043	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_043.pdf
Puebla	Cuyoaco	21044	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_044.pdf
Puebla	Chalchicomula de Sesma	21045	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_045.pdf
Puebla	Chapulco	21046	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_046.pdf
Puebla	Chiautla	21047	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_047.pdf
Puebla	Chiautzingo	21048	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_048.pdf
Puebla	Chiconcuautla	21049	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_049.pdf
Puebla	Chichiquila	21050	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_050.pdf
Puebla	Chietla	21051	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_051.pdf
Puebla	Chigmecatitlán	21052	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_052.pdf
Puebla	Chignahuapan	21053	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_053.pdf
Puebla	Chignautla	21054	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_054.pdf

Puebla	Chila	21055	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_055.pdf
Puebla	Chila de la Sal	21056	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_056.pdf
Puebla	Honey	21057	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_057.pdf
Puebla	Chilchotla	21058	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_058.pdf
Puebla	Chinantla	21059	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_059.pdf
Puebla	Domingo Arenas	21060	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_060.pdf
Puebla	Eloxochitlán	21061	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_061.pdf
Puebla	Epatlán	21062	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_062.pdf
Puebla	Esperanza	21063	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_063.pdf
Puebla	Francisco Z. Mena	21064	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_064.pdf
Puebla	General Felipe Ángeles	21065	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_065.pdf
Puebla	Guadalupe	21066	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_066.pdf
Puebla	Guadalupe Victoria	21067	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_067.pdf
Puebla	Hermenegildo Galeana	21068	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_068.pdf
Puebla	Huaquechula	21069	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_069.pdf
Puebla	Huatlatlauca	21070	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_070.pdf
Puebla	Huauchinango	21071	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_071.pdf
Puebla	Huehuetla	21072	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_072.pdf
Puebla	Huehuetlán el Chico	21073	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_073.pdf
Puebla	Huejotzingo	21074	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_074.pdf
Puebla	Hueyapan	21075	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_075.pdf
Puebla	Hueytamalco	21076	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_076.pdf
Puebla	Hueytlalpan	21077	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_077.pdf
Puebla	Huitzilan de Serdán	21078	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_078.pdf
Puebla	Huitziltepec	21079	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_079.pdf
Puebla	Atlequizayan	21080	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_080.pdf
Puebla	Ixcamilpa de Guerrero	21081	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_081.pdf
Puebla	Ixcaquixtla	21082	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_082.pdf
Puebla	Ixtacamaxtitlán	21083	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_083.pdf
Puebla	Iztepec	21084	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_084.pdf
Puebla	Izúcar de Matamoros	21085	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_085.pdf
Puebla	Jalpan	21086	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_086.pdf
Puebla	Jolalpan	21087	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_087.pdf
Puebla	Jonotla	21088	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_088.pdf
Puebla	Jopala	21089	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_089.pdf
Puebla	Juan C. Bonilla	21090	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_090.pdf
Puebla	Juan Galindo	21091	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_091.pdf

Puebla	Juan N. Méndez	21092	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_092.pdf
Puebla	Lafraguá	21093	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_093.pdf
Puebla	Libres	21094	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_094.pdf
Puebla	La Magdalena Tlatlauquitepec	21095	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_095.pdf
Puebla	Mazapiltepec de Juárez	21096	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_096.pdf
Puebla	Mixtla	21097	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_097.pdf
Puebla	Molcaxac	21098	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_098.pdf
Puebla	Cañada Morelos	21099	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_099.pdf
Puebla	Naupan	21100	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_100.pdf
Puebla	Nauzontla	21101	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_101.pdf
Puebla	Nealtican	21102	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_102.pdf
Puebla	Nicolás Bravo	21103	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_103.pdf
Puebla	Nopalucan	21104	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_104.pdf
Puebla	Ocotepec	21105	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_105.pdf
Puebla	Ocoyucan	21106	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_106.pdf
Puebla	Olintla	21107	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_107.pdf
Puebla	Oriental	21108	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_108.pdf
Puebla	Pahuatlán	21109	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_109.pdf
Puebla	Palmar de Bravo	21110	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_110.pdf
Puebla	Pantepec	21111	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_111.pdf
Puebla	Petzalcingo	21112	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_112.pdf
Puebla	Piaxtla	21113	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_113.pdf
Puebla	Puebla	21114	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_114.pdf
Puebla	Quecholac	21115	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_115.pdf
Puebla	Quimixtlán	21116	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_116.pdf
Puebla	Rafael Lara Grajales	21117	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_117.pdf
Puebla	Los Reyes de Juárez	21118	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_118.pdf
Puebla	San Andrés Cholula	21119	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_119.pdf
Puebla	San Antonio Cañada	21120	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_120.pdf
Puebla	San Diego la Mesa Tochimiltzingo	21121	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_121.pdf
Puebla	San Felipe Teotlalcingo	21122	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_122.pdf
Puebla	San Felipe Tepatlán	21123	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_123.pdf
Puebla	San Gabriel Chilac	21124	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_124.pdf
Puebla	San Gregorio Atzompa	21125	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_125.pdf
Puebla	San Jerónimo Tecuanipan	21126	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_126.pdf
Puebla	San Jerónimo Xayacatlán	21127	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_127.pdf
Puebla	San José Chiapa	21128	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_128.pdf

Puebla	San José Miahuatlán	21129	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_129.pdf
Puebla	San Juan Atenco	21130	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_130.pdf
Puebla	San Juan Atzompa	21131	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_131.pdf
Puebla	San Martín Texmelucan	21132	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_132.pdf
Puebla	San Martín Totoltepec	21133	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_133.pdf
Puebla	San Matías Tlalancaleca	21134	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_134.pdf
Puebla	San Miguel Ixtlán	21135	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_135.pdf
Puebla	San Miguel Xoxtla	21136	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_136.pdf
Puebla	San Nicolás Buenos Aires	21137	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_137.pdf
Puebla	San Nicolás de los Ranchos	21138	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_138.pdf
Puebla	San Pablo Anicano	21139	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_139.pdf
Puebla	San Pedro Cholula	21140	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_140.pdf
Puebla	San Pedro Yeloixtlahuaca	21141	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_141.pdf
Puebla	San Salvador el Seco	21142	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_142.pdf
Puebla	San Salvador el Verde	21143	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_143.pdf
Puebla	San Salvador Huixcolotla	21144	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_144.pdf
Puebla	San Sebastián Tlacotepec	21145	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_145.pdf
Puebla	Santa Catarina Tlatlapan	21146	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_146.pdf
Puebla	Santa Inés Ahuatepec	21147	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_147.pdf
Puebla	Santa Isabel Cholula	21148	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_148.pdf
Puebla	Santiago Miahuatlán	21149	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_149.pdf
Puebla	Huehuetlán el Grande	21150	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_150.pdf
Puebla	Santo Tomás Hueyotlipan	21151	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_151.pdf
Puebla	Soltepec	21152	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_152.pdf
Puebla	Tecali de Herrera	21153	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_153.pdf
Puebla	Tecamachalco	21154	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_154.pdf
Puebla	Tecomatlán	21155	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_155.pdf
Puebla	Tehuacán	21156	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_156.pdf
Puebla	Tehuitzingo	21157	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_157.pdf
Puebla	Tenampulco	21158	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_158.pdf
Puebla	Teopantlán	21159	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_159.pdf
Puebla	Teotlalco	21160	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_160.pdf
Puebla	Tepanco de López	21161	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_161.pdf
Puebla	Tepango de Rodríguez	21162	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_162.pdf
Puebla	Tepatlaxco de Hidalgo	21163	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_163.pdf
Puebla	Tepeaca	21164	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_164.pdf
Puebla	Tepemaxalco	21165	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_165.pdf

Puebla	Tepeojuma	21166	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_166.pdf
Puebla	Tepetzintla	21167	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_167.pdf
Puebla	Tepexco	21168	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_168.pdf
Puebla	Tepexi de Rodríguez	21169	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_169.pdf
Puebla	Tepeyahualco	21170	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_170.pdf
Puebla	Tepeyahualco de Cuauhtémoc	21171	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_171.pdf
Puebla	Tetela de Ocampo	21172	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_172.pdf
Puebla	Teteles de Ávila Castillo	21173	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_173.pdf
Puebla	Teziutlán	21174	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_174.pdf
Puebla	Tianguismanalco	21175	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_175.pdf
Puebla	Tilapa	21176	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_176.pdf
Puebla	Tlacotepec de Benito Juárez	21177	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_177.pdf
Puebla	Tlacuilotepec	21178	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_178.pdf
Puebla	Tlachichuca	21179	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_179.pdf
Puebla	Tlahuapan	21180	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_180.pdf
Puebla	Tlaltenango	21181	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_181.pdf
Puebla	Tlanepantla	21182	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_182.pdf
Puebla	Tlaola	21183	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_183.pdf
Puebla	Tlapacoya	21184	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_184.pdf
Puebla	Tlapanalá	21185	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_185.pdf
Puebla	Tlatlauquitepec	21186	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_186.pdf
Puebla	Tlaxco	21187	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_187.pdf
Puebla	Tochimilco	21188	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_188.pdf
Puebla	Tochtepec	21189	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_189.pdf
Puebla	Totoltepec de Guerrero	21190	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_190.pdf
Puebla	Tulcingo	21191	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_191.pdf
Puebla	Tuzamapan de Galeana	21192	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_192.pdf
Puebla	Tzicatlacoyan	21193	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_193.pdf
Puebla	Venustiano Carranza	21194	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_194.pdf
Puebla	Vicente Guerrero	21195	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_195.pdf
Puebla	Xayacatlán de Bravo	21196	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_196.pdf
Puebla	Xicotepec	21197	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_197.pdf
Puebla	Xicotlán	21198	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_198.pdf
Puebla	Xiutetelco	21199	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_199.pdf
Puebla	Xochiapulco	21200	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_200.pdf
Puebla	Xochiltepec	21201	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_201.pdf
Puebla	Xochitlán de Vicente Suárez	21202	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_202.pdf

Puebla	Xochitlán Todos Santos	21203	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_203.pdf
Puebla	Yaonáhuac	21204	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_204.pdf
Puebla	Yehualtepec	21205	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_205.pdf
Puebla	Zacapala	21206	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_206.pdf
Puebla	Zacapoaxtla	21207	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_207.pdf
Puebla	Zacatlán	21208	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_208.pdf
Puebla	Zapotitlán	21209	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_209.pdf
Puebla	Zapotitlán de Méndez	21210	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_210.pdf
Puebla	Zaragoza	21211	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_211.pdf
Puebla	Zautla	21212	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_212.pdf
Puebla	Zihuateutla	21213	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_213.pdf
Puebla	Zinacatepec	21214	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_214.pdf
Puebla	Zongozotla	21215	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_215.pdf
Puebla	Zoquiapan	21216	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_216.pdf
Puebla	Zoquitlán	21217	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_217.pdf
Querétaro	Amealco de Bonfil	22001	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Queretaro_001.pdf
Querétaro	Pinal de Amoles	22002	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Queretaro_002.pdf
Querétaro	Arroyo Seco	22003	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Queretaro_003.pdf
Querétaro	Cadereyta de Montes	22004	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Queretaro_004.pdf
Querétaro	Colón	22005	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Queretaro_005.pdf
Querétaro	Corregidora	22006	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Queretaro_006.pdf
Querétaro	Ezequiel Montes	22007	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Queretaro_007.pdf
Querétaro	Huimilpan	22008	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Queretaro_008.pdf
Querétaro	Jalpan de Serra	22009	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Queretaro_009.pdf
Querétaro	Landa de Matamoros	22010	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Queretaro_010.pdf
Querétaro	El Marqués	22011	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Queretaro_011.pdf
Querétaro	Pedro Escobedo	22012	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Queretaro_012.pdf
Querétaro	Peñamiller	22013	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Queretaro_013.pdf
Querétaro	Querétaro	22014	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Queretaro_014.pdf
Querétaro	San Joaquín	22015	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Queretaro_015.pdf
Querétaro	San Juan del Río	22016	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Queretaro_016.pdf
Querétaro	Tequisquiapan	22017	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Queretaro_017.pdf
Querétaro	Tolimán	22018	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Queretaro_018.pdf
Quintana Roo	Cozumel	23001	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Quintana_Roo_001.pdf
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	23002	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Quintana_Roo_002.pdf
Quintana Roo	Isla Mujeres	23003	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Quintana_Roo_003.pdf
Quintana Roo	Othón P. Blanco	23004	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Quintana_Roo_004.pdf

Quintana Roo	Benito Juárez	23005	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Quintana_Roo_005.pdf
Quintana Roo	José María Morelos	23006	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Quintana_Roo_006.pdf
Quintana Roo	Lázaro Cárdenas	23007	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Quintana_Roo_007.pdf
Quintana Roo	Solidaridad	23008	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Quintana_Roo_008.pdf
Quintana Roo	Tulum	23009	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Quintana_Roo_009.pdf
San Luis Potosí	Ahuatlulco	24001	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_001.pdf
San Luis Potosí	Alaquines	24002	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_002.pdf
San Luis Potosí	Aquismón	24003	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_003.pdf
San Luis Potosí	Armadillo de los Infante	24004	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_004.pdf
San Luis Potosí	Cárdenas	24005	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_005.pdf
San Luis Potosí	Catorce	24006	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_006.pdf
San Luis Potosí	Cedral	24007	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_007.pdf
San Luis Potosí	Cerritos	24008	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_008.pdf
San Luis Potosí	Cerro de San Pedro	24009	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_009.pdf
San Luis Potosí	Ciudad del Maíz	24010	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_010.pdf
San Luis Potosí	Ciudad Fernández	24011	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_011.pdf
San Luis Potosí	Tancanhuitz	24012	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_012.pdf
San Luis Potosí	Ciudad Valles	24013	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_013.pdf
San Luis Potosí	Coxcatlán	24014	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_014.pdf
San Luis Potosí	Charcas	24015	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_015.pdf
San Luis Potosí	Ebano	24016	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_016.pdf
San Luis Potosí	Guadalcázar	24017	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_017.pdf
San Luis Potosí	Huehuetlán	24018	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_018.pdf
San Luis Potosí	Lagunillas	24019	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_019.pdf
San Luis Potosí	Matehuala	24020	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_020.pdf
San Luis Potosí	Mexquitic de Carmona	24021	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_021.pdf
San Luis Potosí	Moctezuma	24022	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_022.pdf
San Luis Potosí	Rayón	24023	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_023.pdf
San Luis Potosí	Rioverde	24024	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_024.pdf
San Luis Potosí	Salinas	24025	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_025.pdf
San Luis Potosí	San Antonio	24026	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_026.pdf
San Luis Potosí	San Ciro de Acosta	24027	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_027.pdf
San Luis Potosí	San Luis Potosí	24028	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_028.pdf
San Luis Potosí	San Martín Chalchicuautla	24029	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_029.pdf
San Luis Potosí	San Nicolás Tolentino	24030	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_030.pdf
San Luis Potosí	Santa Catarina	24031	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_031.pdf
San Luis Potosí	Santa María del Río	24032	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_032.pdf

San Luis Potosí	Santo Domingo	24033	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_033.pdf
San Luis Potosí	San Vicente Tancauayalab	24034	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_034.pdf
San Luis Potosí	Soledad de Graciano Sánchez	24035	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_035.pdf
San Luis Potosí	Tamasopo	24036	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_036.pdf
San Luis Potosí	Tamazunchale	24037	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_037.pdf
San Luis Potosí	Tampacán	24038	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_038.pdf
San Luis Potosí	Tampamolón Corona	24039	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_039.pdf
San Luis Potosí	Tamuín	24040	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_040.pdf
San Luis Potosí	Tanlajás	24041	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_041.pdf
San Luis Potosí	Tanquián de Escobedo	24042	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_042.pdf
San Luis Potosí	Tierra Nueva	24043	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_043.pdf
San Luis Potosí	Vanegas	24044	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_044.pdf
San Luis Potosí	Venado	24045	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_045.pdf
San Luis Potosí	Villa de Arriaga	24046	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_046.pdf
San Luis Potosí	Villa de Guadalupe	24047	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_047.pdf
San Luis Potosí	Villa de la Paz	24048	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_048.pdf
San Luis Potosí	Villa de Ramos	24049	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_049.pdf
San Luis Potosí	Villa de Reyes	24050	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_050.pdf
San Luis Potosí	Villa Hidalgo	24051	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_051.pdf
San Luis Potosí	Villa Juárez	24052	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_052.pdf
San Luis Potosí	Axtla de Terrazas	24053	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_053.pdf
San Luis Potosí	Xilitla	24054	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_054.pdf
San Luis Potosí	Zaragoza	24055	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_055.pdf
San Luis Potosí	Villa de Arista	24056	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_056.pdf
San Luis Potosí	Matlapa	24057	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_057.pdf
San Luis Potosí	El Naranjo	24058	www.dof.gob.mx/SEDESOL/San_Luis_Potosi_058.pdf
Sinaloa	Ahome	25001	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sinaloa_001.pdf
Sinaloa	Angostura	25002	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sinaloa_002.pdf
Sinaloa	Badiraguato	25003	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sinaloa_003.pdf
Sinaloa	Concordia	25004	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sinaloa_004.pdf
Sinaloa	Cosalá	25005	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sinaloa_005.pdf
Sinaloa	Culiacán	25006	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sinaloa_006.pdf
Sinaloa	Choir	25007	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sinaloa_007.pdf
Sinaloa	Elota	25008	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sinaloa_008.pdf
Sinaloa	Escuinapa	25009	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sinaloa_009.pdf
Sinaloa	El Fuerte	25010	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sinaloa_010.pdf
Sinaloa	Guasave	25011	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sinaloa_011.pdf

Sinaloa	Mazatlán	25012	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sinaloa_012.pdf
Sinaloa	Mocorito	25013	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sinaloa_013.pdf
Sinaloa	Rosario	25014	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sinaloa_014.pdf
Sinaloa	Salvador Alvarado	25015	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sinaloa_015.pdf
Sinaloa	San Ignacio	25016	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sinaloa_016.pdf
Sinaloa	Sinaloa	25017	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sinaloa_017.pdf
Sinaloa	Navolato	25018	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sinaloa_018.pdf
Sonora	Aconchi	26001	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_001.pdf
Sonora	Agua Prieta	26002	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_002.pdf
Sonora	Alamos	26003	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_003.pdf
Sonora	Altar	26004	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_004.pdf
Sonora	Arivechi	26005	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_005.pdf
Sonora	Arizpe	26006	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_006.pdf
Sonora	Atil	26007	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_007.pdf
Sonora	Bacadéhuachi	26008	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_008.pdf
Sonora	Bacanora	26009	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_009.pdf
Sonora	Bacerac	26010	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_010.pdf
Sonora	Bacoachi	26011	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_011.pdf
Sonora	Bácum	26012	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_012.pdf
Sonora	Banámichi	26013	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_013.pdf
Sonora	Baviácora	26014	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_014.pdf
Sonora	Bavispe	26015	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_015.pdf
Sonora	Benjamín Hill	26016	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_016.pdf
Sonora	Caborca	26017	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_017.pdf
Sonora	Cajeme	26018	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_018.pdf
Sonora	Cananea	26019	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_019.pdf
Sonora	Carbó	26020	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_020.pdf
Sonora	La Colorada	26021	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_021.pdf
Sonora	Cucurpe	26022	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_022.pdf
Sonora	Cumpas	26023	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_023.pdf
Sonora	Divisaderos	26024	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_024.pdf
Sonora	Empalme	26025	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_025.pdf
Sonora	Etchojoa	26026	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_026.pdf
Sonora	Fronteras	26027	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_027.pdf
Sonora	Granados	26028	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_028.pdf
Sonora	Guaymas	26029	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_029.pdf
Sonora	Hermosillo	26030	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_030.pdf

Sonora	Huachinera	26031	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_031.pdf
Sonora	Huásabas	26032	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_032.pdf
Sonora	Huatabampo	26033	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_033.pdf
Sonora	Huépac	26034	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_034.pdf
Sonora	Imuris	26035	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_035.pdf
Sonora	Magdalena	26036	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_036.pdf
Sonora	Mazatán	26037	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_037.pdf
Sonora	Moctezuma	26038	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_038.pdf
Sonora	Naco	26039	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_039.pdf
Sonora	Nácori Chico	26040	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_040.pdf
Sonora	Nacozari de García	26041	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_041.pdf
Sonora	Navojoa	26042	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_042.pdf
Sonora	Nogales	26043	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_043.pdf
Sonora	Onavas	26044	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_044.pdf
Sonora	Opodepe	26045	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_045.pdf
Sonora	Oquitoa	26046	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_046.pdf
Sonora	Pitiquito	26047	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_047.pdf
Sonora	Puerto Peñasco	26048	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_048.pdf
Sonora	Quiriego	26049	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_049.pdf
Sonora	Rayón	26050	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_050.pdf
Sonora	Rosario	26051	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_051.pdf
Sonora	Sahuaripa	26052	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_052.pdf
Sonora	San Felipe de Jesús	26053	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_053.pdf
Sonora	San Javier	26054	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_054.pdf
Sonora	San Luis Río Colorado	26055	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_055.pdf
Sonora	San Miguel de Horcasitas	26056	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_056.pdf
Sonora	San Pedro de la Cueva	26057	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_057.pdf
Sonora	Santa Ana	26058	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_058.pdf
Sonora	Santa Cruz	26059	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_059.pdf
Sonora	Sáric	26060	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_060.pdf
Sonora	Soyopa	26061	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_061.pdf
Sonora	Suaqui Grande	26062	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_062.pdf
Sonora	Tepache	26063	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_063.pdf
Sonora	Trincheras	26064	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_064.pdf
Sonora	Tubutama	26065	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_065.pdf
Sonora	Ures	26066	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_066.pdf
Sonora	Villa Hidalgo	26067	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_067.pdf

Sonora	Villa Pesqueira	26068	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_068.pdf
Sonora	Yécora	26069	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_069.pdf
Sonora	General Plutarco Elías Calles	26070	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_070.pdf
Sonora	Benito Juárez	26071	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_071.pdf
Sonora	San Ignacio Río Muerto	26072	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Sonora_072.pdf
Tabasco	Balancán	27001	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tabasco_001.pdf
Tabasco	Cárdenas	27002	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tabasco_002.pdf
Tabasco	Centla	27003	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tabasco_003.pdf
Tabasco	Centro	27004	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tabasco_004.pdf
Tabasco	Comalcalco	27005	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tabasco_005.pdf
Tabasco	Cunduacán	27006	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tabasco_006.pdf
Tabasco	Emiliano Zapata	27007	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tabasco_007.pdf
Tabasco	Huimanguillo	27008	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tabasco_008.pdf
Tabasco	Jalapa	27009	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tabasco_009.pdf
Tabasco	Jalpa de Méndez	27010	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tabasco_010.pdf
Tabasco	Jonuta	27011	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tabasco_011.pdf
Tabasco	Macuspana	27012	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tabasco_012.pdf
Tabasco	Nacauba	27013	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tabasco_013.pdf
Tabasco	Paraíso	27014	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tabasco_014.pdf
Tabasco	Tacotalpa	27015	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tabasco_015.pdf
Tabasco	Teapa	27016	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tabasco_016.pdf
Tabasco	Tenosique	27017	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tabasco_017.pdf
Tamaulipas	Abasolo	28001	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_001.pdf
Tamaulipas	Aldama	28002	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_002.pdf
Tamaulipas	Altamira	28003	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_003.pdf
Tamaulipas	Antiguo Morelos	28004	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_004.pdf
Tamaulipas	Burgos	28005	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_005.pdf
Tamaulipas	Bustamante	28006	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_006.pdf
Tamaulipas	Camargo	28007	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_007.pdf
Tamaulipas	Casas	28008	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_008.pdf
Tamaulipas	Ciudad Madero	28009	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_009.pdf
Tamaulipas	Cruillas	28010	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_010.pdf
Tamaulipas	Gómez Farías	28011	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_011.pdf
Tamaulipas	González	28012	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_012.pdf
Tamaulipas	Güémez	28013	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_013.pdf
Tamaulipas	Guerrero	28014	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_014.pdf
Tamaulipas	Gustavo Díaz Ordaz	28015	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_015.pdf

Tamaulipas	Hidalgo	28016	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_016.pdf
Tamaulipas	Jaumave	28017	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_017.pdf
Tamaulipas	Jiménez	28018	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_018.pdf
Tamaulipas	Llera	28019	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_019.pdf
Tamaulipas	Mainero	28020	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_020.pdf
Tamaulipas	El Mante	28021	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_021.pdf
Tamaulipas	Matamoros	28022	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_022.pdf
Tamaulipas	Méndez	28023	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_023.pdf
Tamaulipas	Mier	28024	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_024.pdf
Tamaulipas	Miguel Alemán	28025	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_025.pdf
Tamaulipas	Miquihuana	28026	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_026.pdf
Tamaulipas	Nuevo Laredo	28027	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_027.pdf
Tamaulipas	Nuevo Morelos	28028	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_028.pdf
Tamaulipas	Ocampo	28029	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_029.pdf
Tamaulipas	Padilla	28030	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_030.pdf
Tamaulipas	Palmillas	28031	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_031.pdf
Tamaulipas	Reynosa	28032	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_032.pdf
Tamaulipas	Río Bravo	28033	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_033.pdf
Tamaulipas	San Carlos	28034	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_034.pdf
Tamaulipas	San Fernando	28035	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_035.pdf
Tamaulipas	San Nicolás	28036	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_036.pdf
Tamaulipas	Soto la Marina	28037	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_037.pdf
Tamaulipas	Tampico	28038	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_038.pdf
Tamaulipas	Tula	28039	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_039.pdf
Tamaulipas	Valle Hermoso	28040	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_040.pdf
Tamaulipas	Victoria	28041	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_041.pdf
Tamaulipas	Villagrán	28042	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_042.pdf
Tamaulipas	Xicoténcatl	28043	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tamaulipas_043.pdf
Tlaxcala	Amaxac de Guerrero	29001	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_001.pdf
Tlaxcala	Apetatitlán de Antonio Carvajal	29002	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_002.pdf
Tlaxcala	Atlangatepec	29003	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_003.pdf
Tlaxcala	Atltzayanca	29004	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_004.pdf
Tlaxcala	Apizaco	29005	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_005.pdf
Tlaxcala	Calpulapan	29006	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_006.pdf
Tlaxcala	El Carmen Tequexquitla	29007	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_007.pdf
Tlaxcala	Cuapiaxtla	29008	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_008.pdf
Tlaxcala	Cuaxomulco	29009	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_009.pdf

Tlaxcala	Chiautempan	29010	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_010.pdf
Tlaxcala	Muñoz de Domingo Arenas	29011	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_011.pdf
Tlaxcala	Espańita	29012	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_012.pdf
Tlaxcala	Huamantla	29013	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_013.pdf
Tlaxcala	Hueyotlipan	29014	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_014.pdf
Tlaxcala	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	29015	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_015.pdf
Tlaxcala	Ixtenco	29016	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_016.pdf
Tlaxcala	Mazatecochco de José María Morelos	29017	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_017.pdf
Tlaxcala	Contla de Juan Cuamatzi	29018	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_018.pdf
Tlaxcala	Tepetitla de Lardizábal	29019	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_019.pdf
Tlaxcala	Sanctórum de Lázaro Cárdenas	29020	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_020.pdf
Tlaxcala	Nanacamilpa de Mariano Arista	29021	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_021.pdf
Tlaxcala	Acuamanala de Miguel Hidalgo	29022	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_022.pdf
Tlaxcala	Nativitas	29023	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_023.pdf
Tlaxcala	Panotla	29024	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_024.pdf
Tlaxcala	San Pablo del Monte	29025	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_025.pdf
Tlaxcala	Santa Cruz Tlaxcala	29026	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_026.pdf
Tlaxcala	Tenancingo	29027	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_027.pdf
Tlaxcala	Teolocholco	29028	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_028.pdf
Tlaxcala	Tepeyanco	29029	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_029.pdf
Tlaxcala	Terrenate	29030	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_030.pdf
Tlaxcala	Tetla de la Solidaridad	29031	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_031.pdf
Tlaxcala	Tetlatlahuca	29032	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_032.pdf
Tlaxcala	Tlaxcala	29033	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_033.pdf
Tlaxcala	Tlaxco	29034	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_034.pdf
Tlaxcala	Tocatlán	29035	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_035.pdf
Tlaxcala	Totolac	29036	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_036.pdf
Tlaxcala	Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos	29037	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_037.pdf
Tlaxcala	Tzompantepec	29038	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_038.pdf
Tlaxcala	Xaloztoc	29039	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_039.pdf
Tlaxcala	Xaltocan	29040	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_040.pdf
Tlaxcala	Papalotla de Xicohténcatl	29041	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_041.pdf
Tlaxcala	Xicotzinco	29042	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_042.pdf
Tlaxcala	Yauhquemehcan	29043	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_043.pdf
Tlaxcala	Zacatelco	29044	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_044.pdf
Tlaxcala	Benito Juárez	29045	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_045.pdf
Tlaxcala	Emiliano Zapata	29046	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_046.pdf

Tlaxcala	Lázaro Cárdenas	29047	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_047.pdf
Tlaxcala	La Magdalena Tlaltelulco	29048	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_048.pdf
Tlaxcala	San Damián Texóloc	29049	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_049.pdf
Tlaxcala	San Francisco Tetlanohcan	29050	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_050.pdf
Tlaxcala	San Jerónimo Zacualpan	29051	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_051.pdf
Tlaxcala	San José Teacalco	29052	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_052.pdf
Tlaxcala	San Juan Huactzinco	29053	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_053.pdf
Tlaxcala	San Lorenzo Axocomanitla	29054	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_054.pdf
Tlaxcala	San Lucas Tecopilco	29055	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_055.pdf
Tlaxcala	Santa Ana Nopalucan	29056	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_056.pdf
Tlaxcala	Santa Apolonia Teacalco	29057	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_057.pdf
Tlaxcala	Santa Catarina Ayometla	29058	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_058.pdf
Tlaxcala	Santa Cruz Quilehtla	29059	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_059.pdf
Tlaxcala	Santa Isabel Xiloxoxtla	29060	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Tlaxcala_060.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Acajete	30001	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_001.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Acatlán	30002	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_002.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Acayucan	30003	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_003.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Actopan	30004	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_004.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Acula	30005	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_005.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Acultzingo	30006	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_006.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Camarón de Tejeda	30007	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_007.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Alpatláhuac	30008	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_008.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	30009	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_009.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Altotonga	30010	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_010.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Alvarado	30011	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_011.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Amatitlán	30012	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_012.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Naranjos Amatlán	30013	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_013.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Amatlán de los Reyes	30014	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_014.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Angel R. Cabada	30015	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_015.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	La Antigua	30016	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_016.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Apazapan	30017	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_017.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Aquila	30018	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_018.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Astacinga	30019	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_019.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Atlahuilco	30020	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_020.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Atoyac	30021	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_021.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Atzacan	30022	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_022.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Atzalan	30023	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_023.pdf

Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlaltetela	30024	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_024.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ayahualulco	30025	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_025.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Banderilla	30026	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_026.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Benito Juárez	30027	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_027.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Boca del Río	30028	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_028.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Calcahualco	30029	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_029.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Camerino Z. Mendoza	30030	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_030.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Carrillo Puerto	30031	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_031.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Catemaco	30032	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_032.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Cazones de Herrera	30033	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_033.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Cerro Azul	30034	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_034.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Citlaltépetl	30035	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_035.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coacooztintla	30036	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_036.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coahuitlán	30037	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_037.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coatepec	30038	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_038.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coatzacoalcos	30039	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_039.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coatzintla	30040	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_040.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coetzala	30041	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_041.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Colipa	30042	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_042.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Comapa	30043	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_043.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Córdoba	30044	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_044.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Cosamaloapan de Carpio	30045	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_045.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Cosautlán de Carvajal	30046	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_046.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coscomatepec	30047	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_047.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Cosoleacaque	30048	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_048.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Cotaxtla	30049	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_049.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coxquihui	30050	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_050.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coyutla	30051	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_051.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Cuichapa	30052	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_052.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Cuitláhuac	30053	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_053.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chacaltianguis	30054	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_054.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chalma	30055	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_055.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chiconamel	30056	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_056.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chiconquiaco	30057	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_057.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	30058	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_058.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chinameca	30059	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_059.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chinampa de Gorostiza	30060	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_060.pdf

Veracruz de Ignacio de la Llave	Las Choapas	30061	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_061.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chocamán	30062	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_062.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chontla	30063	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_063.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chumatlán	30064	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_064.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Emiliano Zapata	30065	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_065.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Espinal	30066	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_066.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Filomeno Mata	30067	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_067.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Fortín	30068	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_068.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Gutiérrez Zamora	30069	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_069.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Hidalgotitlán	30070	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_070.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Huatusco	30071	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_071.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Huayacocotla	30072	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_072.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Hueyapan de Ocampo	30073	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_073.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Huiloapan de Cuauhtémoc	30074	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_074.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ignacio de la Llave	30075	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_075.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Illamatlán	30076	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_076.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Isla	30077	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_077.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixcatepec	30078	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_078.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuacán de los Reyes	30079	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_079.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán del Café	30080	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_080.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlancillo	30081	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_081.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán del Sureste	30082	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_082.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	30083	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_083.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixmatalhuacan	30084	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_084.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixtaczoquitlán	30085	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_085.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Jalacingo	30086	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_086.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Xalapa	30087	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_087.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Jalcomulco	30088	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_088.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Jáltipan	30089	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_089.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Jamapa	30090	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_090.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Jesús Carranza	30091	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_091.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Xico	30092	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_092.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Jilotepec	30093	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_093.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Juan Rodríguez Clara	30094	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_094.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Juchique de Ferrer	30095	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_095.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Landero y Coss	30096	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_096.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Lerdo de Tejada	30097	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_097.pdf

Veracruz de Ignacio de la Llave	Magdalena	30098	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_098.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Maltrata	30099	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_099.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Manlio Fabio Altamirano	30100	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_100.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mariano Escobedo	30101	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_101.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Martínez de la Torre	30102	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_102.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecatlán	30103	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_103.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecayapan	30104	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_104.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Medellín	30105	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_105.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Miahuatlán	30106	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_106.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Las Minas	30107	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_107.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Minatitlán	30108	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_108.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Misantla	30109	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_109.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mixtla de Altamirano	30110	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_110.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Moloacán	30111	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_111.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Naolinco	30112	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_112.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Naranjal	30113	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_113.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Nautla	30114	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_114.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Nogales	30115	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_115.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Oluta	30116	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_116.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Omealca	30117	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_117.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Orizaba	30118	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_118.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Otatíatlán	30119	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_119.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Oteapan	30120	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_120.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ozuluama de Mascareñas	30121	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_121.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Pajapan	30122	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_122.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Pánico	30123	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_123.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	30124	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_124.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Paso del Macho	30125	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_125.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Paso de Ovejas	30126	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_126.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	La Perla	30127	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_127.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Perote	30128	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_128.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Plátón Sánchez	30129	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_129.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Playa Vicente	30130	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_130.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Poza Rica de Hidalgo	30131	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_131.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Las Vigas de Ramírez	30132	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_132.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Pueblo Viejo	30133	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_133.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Puente Nacional	30134	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_134.pdf

Veracruz de Ignacio de la Llave	Rafael Delgado	30135	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_135.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Rafael Lucio	30136	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_136.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Los Reyes	30137	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_137.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Río Blanco	30138	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_138.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	Saltabarranca	30139	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_139.pdf
Veracruz de Ignacio de la Llave	San Andrés Tenejapan	30140	www.dof.gob.mx/SEDESOL/Veracruz_de_Ignacio_de_la_Llave_140.pdf

(Continúa en la Cuarta Sección)